Los diez Mandamientos

1°. Yo soy el Señor tu Dios, que te sacó de Egipto, donde eras esclavo.

No tengas otros dioses aparte de mí. No te hagas ningún ídolo ni figura de lo que hay arriba en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra, ni de lo que hay en el mar debajo de la tierra. No te inclines delante de ellos ni le rindas culto, porque yo soy el El Señor tu Dios, Dios celoso que castiga la maldad de ...



Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Art.160. El gobierno y administracion de cada Estado corresponde a un Gobernador... Art.162. El Poder Legislativo se ejercerá en ... Art.174. El gobierno y la administración del ... Art.192. Los diputados y diputadas a la Asam blea Nacional durarán cinco años en ... Art.230. El período presidencial es de seis años. El Presidente o Presidenta de la República ...

NO PRACTICAMOS LA MANIPULACIÓN MEDIÁTICA

La Información contenida en este Semanario, no ha sido tergiversada ni descontextualizada, y sus gráficas en ningún caso Editadas. CRBV. Art. 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana.

Cooperativa de Comunicación Social Acontecer Venezolano 65987 RL. Depósito Legal: Nº ppi 201201 DC 1623 Año IV - Edición digital Nº 105 - Semana Nº 07 - Del 15 al 21 de febrero de 2015 - Caracas, Venezuela

INTERNACIONAL

Grupo de los 77 más China Declaración en apoyo al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela Pág. 02

CIENCIA

El Ivic apuesta por la apropiación del conocimiento científico

Pág. 05

OPINIÓN

Julio BoRges y la satánica generación relevo de la burguesía

Pág. 08

ANARQUÍA

La injerencia y el veto en la ONU son armas de EEUU La guerra interminable por el dominio global

Pág. 10

¿SOLUCIÓN ENERGÉTICA?

Logran convertir energía solar en combustible líquido

Pág. 17

MILITAR

1era. Reunión operativa del Comando Estratégico Operacional de la F A N B

Pág. 22

SALUD

Exploran nueva técnica para el diagnóstico del cáncer ovárico

Pág. 24

FINANZA

Rusia ratifica la creación del Banco del BRICS con un capital de 100.000 millones de dólares

Pág. 27



Es nula su existencia para nuestro ordenamiento jurídico

TSJ desestima pretendida jurisdicción estadounidense para dictar ley con aplicación en Venezuela

El Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, a través de su Sala Constitucional, sentenció que los Estados Unidos de América no tienen jurisdicción alguna, de ninguna intensidad, forma o atributo, para sancionar y promulgar "leyes" con aplicación en la República Bolivariana de Venezuela, siendo que el documento identificado como "ley para la defensa de los derechos humanos y la sociedad civil en Venezuela 2014", carece de validez y efectividad y es absolutamente nula su ubicación o existencia en el plano jurídico para este país y sus nacionales. (...).



Gaceta Extraordinaria N° 6.173:

Decretan Organización General de la Administración Pública

JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2015 Caracas/Finanzas Digital.

-La Presidencia de la República emitió un decreto en la Gaceta Extraordinaria N° 6.173 de fecha 18 de febrero de 2015, mediante la cual ordena la Organización General de la Administración Pública.

El Decreto Nº 1.612 explica que el objetivo es fijar en número, denominación, ámbito de competencia material y organización general de los ministerios del Poder Popular, así como determinar las unidades administrativas de apoyo de los mismos, y establecer las normas sobre la organización de los Órganos Superiores de Dirección del Nivel Central. (...).



La eterna cruzada antibolivariana made in USA

Resumen Latinoamericano/Gerardo Szalkowicz/

Marcha, 16 de febrero de 2015 – "Hemos desarticulado, desmantelado, un atentado golpista contra la democracia, contra la estabilidad de nuestra patria".

Así anunciaba el presidente Nicolás Maduro el jueves pasado una nueva acción desestabilizadora que implicaba a miembros de la Aviación Militar. Según el mandatario, se trataba de "una conspiración que se montó desde el gobierno de Estados Unidos".

Más tarde, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, reveló los nombres de los militares vinculados y mostró las contundentes pruebas recabadas de las computadores y teléfonos de los oficiales detenidos. (...).

Pág. 13 Pág. 16

Cuatro duplas venezolanas avanzaron a semifinales de suramericano de Voleibol 2015

Cuatro duplas venezolanas, tres masculinas y una femenina, avanzaron a las semifinales del Suramericano de Voleibol de Playa Vargas 2015, que se realiza en el Coliseo Hugo Chávez, ubicado en Camuri Chico, estado Vargas.

Pág. 04





Venezuela recuerda a Alí Primera en 30 aniversario luctuoso

Los venezolanos realizarán esta semana una serie de actividades en homenaje al llamado cantor del pueblo Alí Primera (1941-1985), en el marco del 30 aniversario de su muerte en un accidente vial en esta capital. Bajo el lema: "A Alí lo recordamos cantando" -como dijera el fallecido expresidente Hugo Chávez-, músicos, comunidades, autoridades y familiares llevarán a cabo conciertos, bailes y ...

Pág. 07

Movilización de turistas en carnaval se incrementó 56,42% con respecto al 2014

Durante los cuatro días de asueto de carnaval se movilizaron por el país 6 millones 72 mil personas, lo cual representa un incremento de 56,42% en comparación a la misma temporada en 2014.

Pág. 14



Derechos Humanos

CRBV. Título III, De los Derechos Humanos, Capítulo I, Art. 19. El estado garantizará a toda persona,

UNITE

Declaración en apoyo al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

El Grupo de los 77 y China expresa su rechazo a la reciente decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América de extender sus sanciones unilaterales contra el Gobierno de República Bolivariana de Venezuela el 2 de febrero de 2015.

Reafirmamos, al mismo tiempo, la Declaración adoptada en la Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 que se llevó a cabo en Santa Cruz de la Sierra que rechaza firmemente la imposición de leyes y reglamentos con un efecto extraterritorial y todas las demás formas de medidas económicas coercitivas, incluidas las sanciones unilaterales contra países en desarrollo.

El Grupo de los 77 más China reitera la urgente necesidad de derogar todas las medidas tomadas contra Venezuela o cualquier otro Estado que socave la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, en particular el principio de no intervención.

El Grupo de los 77 más China expresa su solidaridad y apoyo al Gobierno venezolano afectado por estas medidas que de ningún modo contribuyen a un clima de diálogo y entendimiento político y económico entre países. Al mismo tiempo, urgimos a la comunidad internacional que adopte medidas urgentes y eficaces para eliminar la utilización de medidas económicas coercitivas unilaterales en contra de cualquier Estado, en especial, para países en desarrollo.

20 de febrero 2015 70 prominentes personalidades británicas condenan intento de Golpe de Estado en Venezuela

Este jueves 19 de febrero fue publicada en el periódico británico The Guardian una carta de solidaridad con Venezuela, suscrita por diversas personalidades que han respaldado la iniciativa de convocada por la Venezuela Solidarity Campaign (Campaña de Solidaridad con Venezuela) del que forman parte diversos movimientos sociales en este país.

La misiva fue firmada en menos de 48 horas por figuras prominentes de toda la sociedad británica, incluyendo el cineasta John Pilger, el escritor y locutor Tariq Ali, el escritor Richard Gott, la periodista Victoria Brittain, el actor Andy de la Tour, y el poeta Linton Kwesi Johnson.

También se sumaron numerosas figuras políticas nacionales de cuatro diferentes partidos políticos, activistas por la paz y en solidaridad con América Latina, representantes de alto nivel de los sindicatos UNITE, UNISON, CWU, Unión Nacional de Educadores, PCS, UCU, UCATT, TSSA, Sindicato de Músicos y ASLEF, además de organismos regionales de la CUT británica (TUC) y la Federación General de Sindicatos (GFTU) y muchos otros más.

La declaración dice:

Nosotros, los abajo firmantes notamos con grave preocupación el

anuncio del jueves 12 de febrero de la detección de un complot para derrocar al presidente Nicolás Maduro de Venezuela, en un golpe de Estado. Representantes del gobierno han dicho que los planes incluían ataques violentos contra el Palacio Presidencial y otros edificios gubernamentales.

La frustración de este último intento de golpe de Estado ocurre cuando dirigentes de numerosos países de América Latina han advertido que se desarrolla en Venezuela una situación similar a la que precedió al golpe de Estado contra Salvador Allende en Chile en 1973, golpe que condujo a la horrenda dictadura de Augusto Pinochet. El Movimiento de Países No Alineados (118 países) también se han hecho eco del rechazo de América Latina a los intentos de derrocar el Gobierno legítimo de Venezuela.

Secciones de la oposición derechista de Venezuela han previamente utilizado medios violentos y antidemocráticos para desestabilizar y tratar de derrocar al Gobierno democráticamente elegido de este país, especialmente el golpe temporalmente exitoso contra Hugo Chávez en 2002, y muchos grupos de la oposición de derecha en Venezuela que están comprometidos en derrocar al Gobierno constitucional y democráticamente elegido continúan recibiendo financiamiento de los EE.UU.

Hacemos un llamado a todos los gobiernos a nivel internacional a respetar al Gobierno constitucional y democráticamente elegido de Venezuela y condenar este último intento de golpe de Estado.

A continuación personalidades que respaldan la Campaña de Solidaridad con Venezuela en el Reino Unido:

Los abajo firmantes.-Tariq Ali, escritor y locutor Victoria Brittain, escritor y periodista Andy De La Tour, actor, escritor y ex observador electoral en Venezuela

Richard Gott, escritor y periodista Linton Kwesi-Johnson, Poeta John Pilger, escritor y cineasta

Dave Anderson MP, Diputado del Parlamento, Partido Laborista Jeff Cuthbert AM, Diputado Asamblea de Gales, Partido Laborista

Ian Davidson MP, Diputado del Parlamento, Partido Laborista

Neil Findlay MSP, Diputado del Parlamento Escocés, Partido Laborista George Galloway MP, Diputado del Parliament, Partido Respect Bethan Jenkins AM, Diputado Asamblea de Gales, Partido Plaid Cyrmu

Lord Nic Rea, Miembro de la Casa de los Lores Bill Adams, Secretario Regional, TUC Yorkshire & Región de

Humber
Andy Bain, Tesorero, sindicato del transporte TSSA

Tony Burke, Asistente del Secretario General, Sindicato UNITE Manuel Cortes, Secretario General, sindicato del transporte TSSA Kevin Courtney, Vice Secretario General, National Union of Teachers, sindicato de profesores Denis Doody, UCATT, sindicato de la construcción, Secretario Regional, Región Norte Simon Dubbins, Director de Relaciones Internacionales, sindicato

Jayne, Fisher, Vice-Presidente, Region del Sud Este de la CUT (TUC), Comité Internacional Dominic MacAskill, Jefe de Gobierno Municipal, sindicato UNI-SON Gales

Carl Maden, Consejo Ejecutivo Nacional, sindicato Communication Workers Union (trabajadores de la comunicación)

Tommy Murphy, Miembro de Comité Ejecutivo, Sindicato UNITE Steve Murphy, Secretario General, UCATT, sindicato de la construcción Doug Nicholls, Secretario General de la General Federation of Trade Unions (Federación General de Sindicatos)

Bernard Regan, Presidente, SER-TUC (CUT Región Sureste) Comité Internacional y Secretario Campaña de Solidaridad con Cuba John Smith, Secretario General Sindicato de los Musicos & Presidente de la Federación Internacional de Músicos

Marie Taylor, Presidente Sección sindicatos de trabajadores sociales para la juventud (CYW Seccion, CYWNfP), sindicato UNITE

Phil Thompson, Encargado Internacional, UNISON Región del Gran Londres

Steve Turner, Asistente del Secretario General, sindicato UNITE Max Watson, Miembro del Comité Ejecutivo Nacional, sindicato UNISON

Adrian Weir, Asistente Jefe de Personal, Sindicato UNITE & ex observador electoral en Venezuela Mick Whelan, Secretario General, sindicato del transporte ASLEF Alan Whitaker, Ex Presidente, UCU – sindicato de docentes universitarios

Tony Woodley, sindicato UNITE Maggie Bowden, Secretaria General, Liberation (organización por la descolonización)
Ben, Chacko, Editor, Morning

Star (periodico progresista en Gran Bretaña)

Liz Davies, Abogado Lalu Hanuman, Asociación de Abogados de Barbados John Hendy QC Jurista

Zita Holbourne, Miembro del Comité Ejecutivo Nacional, sindicato PCS (empleados de los ministerios) & Co-Presidente del Grupo de Activistas Negros Contra los Recortes Presupuestarios

Kate Hudson, Secretaria General, Campaign for Nuclear Disarmament (Campana por el Desarme Nuclear) Carolyn Jones, Director, Institute of Employment Rights (Instituto de los Derechos del Trabajador) Martin Mayer, Presidente Izquierda Unida (en el sindicato UNITE) Pablo Navarrete, cineasta & periodista, Alborada.net

David Nissen, Musico Anni Pues, Comité Internacional, Partido Verde de Escocia Christine Shawcroft, Miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Partido Laborista

Selwyn Strachan, Caribbean Labour Solidarity (Solidaridad de Trabajadores del Caribe)
Enrico Tortolano, Corresponsal sobre América Latina, revista Tribune Derek Wall, Co-ordinador Internacional, Partido Verde de Inglaterra y Gales

Gillian Watson, Network of International Development Organisations in Scotland (Red Internacional de Organizaciones de Desarrollo en Escocia, Edinburgo.

Pete Willsman, Ex Miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Partido Laborista

*Dr. Hakim Adi, Profesor de Historia de Africa y de la Diáspora Africana, Universidad de Chichester

Professor Mike Cole, Universidad de Bishop Grosseteste

Dr. Michael Derham, Catedrático en Politica e Historia en América
Latina, Universidad de Northumbria
Dr. Francisco Dominguez, Director del Centro de Estudios
Latinoamericanos, Universidad de Middlesex & Secretario de la Campana de Solidaridad con Venezuela en el Reino Unido

ma Licenciatura en Salud Global y Catedrático en Salud Global, Universidad de Manchester John Gledhill, Profesor Emérito de Antropología Social, Universidad de Manchester

Maura Duffy, Director del Progra-

Dr. Peter Hallward, Universidad de Kingston

Dr. Steve Ludlam, Universidad de Sheffield Hazel Marsh, Académica, Universidad de East Anglia Dr. Thomas Muhr, académico & escritor sobre América Latina

Dr. David Raby, Senior Fellow, Estudios de América Latina, Universidad de Liverpool

Dr. Jonathan Rosenhead, London School of Economics y Ciencias Políticas Joy Johnson, periodista y miembro del Comité Ejecutivo, Venezuela Solidarity Campaign (Campaña de Solidaridad con Venezuela) Rob Miller, Director, Cuba Solidarity Campaign (Campaña de Solidaridad con Cuba)

Louise Richards, Nicaragua Solidarity Campaign Action Group (Grupos de Acción Campaña de Solidaridad con Nicaragua)

Matt Willgress, Co-ordinador Nacional, Venezuela Solidarity Campaign (Campaña de Solidaridad con Venezuela)

Directorio: Editor - Lic. José Antonio de J. Quijano F. - Asesor Editorial - Jefe de Redacción - Coordinadores de sección: Myna V. Cumare, C. y Gilberto E. Escala G. - Diagramación: Gilberto C. Escala P. - Fotografía - Colaboradores: Rosa E. García E.-Estimado lector: "El Semanario no se hace responsable por las ideas, opiniones, denuncias o reclamos en éste publicado, los cuales son reponsabilidad exclusiva de quien los emite, según lo expresa el Art. 57 de la CRBV"

Dirección: Caracas, Dtto. Capital, Pquia. Santa Teresa, Mcpio. Libertador. Telef: 04168183652 - Correo: semanario_aconte-

cer_venezolano@hotmail.com

El egocentrismo cultural destruye el sentimiento del pensmiento reflexivo.

Religión y Cul

CRBV. Art. 59. El Estado garantizará la libertad de religión y culto...

Alerta total en el Vaticano por la masacre de cristianos

El terrorismo ultraislámico. Lo dijo el nuncio del Papa en Damasco. Es por la sangrienta ofensiva del ISIS. "Los cristianos se sienten abandonados por la comunidad internacional", afirmó. Miles están huyendo.

Preocupación. Los miles de cristianos perseguidos y asesinados por el grupo terrorista ultraislámico del ISIS desvela al Papa. REUTERS

Julio Algañaraz. El Vaticano. Corresponsal

Cientos de cristianos sirios han sido secuestrados y usados como escudos humanos ante los ataques aéreos por los yihadistas del ISIS, mientras cinco mil asirios huyeron en los últimos tres días desesperados de sus casas, para refugiarse en dos ciudades del noreste controladas por las fuerzas kurdas y gubernamentales. Ante este nuevo desastre, el Papa Francisco reiteró sus oraciones. "Reza por la población civil y la minoría cristiana en la región", informó ayer la radio Vaticana.

El Papa se encuentra en Ariccia, a 30 kilómetros de Roma, participando con los altos prelados de la Curia Romana, el gobierno central de la Iglesia, del retiro espiritual de Cuaresma, que concluirá hoy al mediodía. El retiro comenzó el domingo pasado por la tarde.

El aislamiento del retiro espiritual ha igualmente motivado a Jorge Bergoglio a "vivir pensando continuamente en nosotros, pensar en la situación de los cristianos y de toda la gente que sufre", dijo a la radio vaticana el nuncio apostólico (embajador del Papa) en Damasco, moseñor Mario Zenari.

El embajador de Francisco en Siria, donde desde hace cuatro años se combate una sangrienta guerra civil que ha aumentado la persecución de los cristianos por parte de los grupos ultraislámicos y en particular del ISIS, el Estado Islámico, dijo que "los cristianos se sienten abandonados por la comunidad internacional".

La supervivencia de las comunidades cristianas en Medio Oriente, donde nació y vivió Jesucristo con sus padres, está en neto peligro de desaparición debido a la represión por parte de los yihadistas.

El último episodio de extrema gravedad fue causado por la ofensiva

de los combatientes del ISIS que atacaron una docena de aldeas de la comunidad de asirios cristianos, que son unos treinta mil fieles.

"Están desesperados, en la miseria total, han dejado todo atrás", dijo desde Qamishil, una ciudad en la que se refugiaron 200 familias, el responsable de la organización de ayuda asiria, Jean Tolo.

Esta situación, explicó el nuncio en Damasco, acentúa la angustia del Papa Francisco debido a que los yihadistas del ISIS destruyen todo a su paso "y los milicianos capturan a los cristianos".

Monseñor Zenari dijo desde Damasco a la radio vaticana que en Siria se vive "una de las catástrofes humanitarias más graves después de la Segunda Guerra Mundial y eso está a la vista de todos". "Es necesario detener y resolver la guerra civil, pero también frenar el avance del califato".

El embajador pontificio explicó que más de 200 mil muertos y un millón de heridos, con siete millones de desplazados internos y cuatro millones de refugiados, es el saldo de la guerra civil iniciada en marzo de 2011. "Los dos frentes son uno peor que el otro, porque no hay que olvidar los hechos tan atroces y terribles que ocurren en la zona bajo el control del califato", afirmó monseñor Zanari.

Preguntado sobre qué se puede hacer para detener a los yihadistas, el nuncio afirmó que "la comunidad internacional ya está buscando implementar algunas líneas y habrá que seguir este camino". "Se han tomado medidas como la de cortar los aprovisionamientos que llegaban a esta gente (los terroristas), las cuentas bancarias, el petróleo", especificó.

El cardenal de Génova, Angelo Bagnasco, presidente de la Conferencia Episcopal italiana, dijo ayer que el Estado Islámico es "una expresión ideológica fanática y fundamentalista, que ejercita sobre no pocas mentes una fascinación brutal" y que es necesaria "una reflexión por parte de Occidente".

Por otra parte, el patriarca de la Iglesia copta ortodoxa, Tawadros II, reconoció como mártires a los 21 cristianos de esa confesión decapitados en Libia por los yihadistas que se reconocen en el ISIS y dijo que serán incluidos en el "Sinaxario", el equivalente oriental del martirologio romano. "El martirio de estos 21 fieles se conmemorará el 8 de Amshir del calendario copto", que en nuestro calendario gregoriano corresponde al 15 de febrero". Ese día el ISIS difundió un video con la decapitación de los 21 trabajadores coptos egipcios.

De Hope on Feb 12, 2015 De la serie Carta de Oración

Pedro contestó: —Cada uno de ustedes debe arrepentirse de sus pecados y volver a Dios, y ser bautizado en el nombre de Jesucristo para el perdón de sus pecados. Entonces recibirán el regalo del Espíritu Santo. 39 Esta promesa es para ustedes, para sus hijos y para los que están lejos,[i]es decir, para todos los que han sido llamados por el Señor nuestro Dios. Hechos 2:38-39

Después que Jesús resucitó, El prometió enviar Su Espíritu Santo para enseñar y guiar a Sus seguidores. Nosotros, que somos Sus seguidores hoy en día, heredamos esta promesa: el Espíritu Santo vive en nosotros, cada día guiándonos en la nueva vida con Dios.

¿Quién Es El Espíritu Santo? Dios existe en tres personas: Dios el Padre, Dios el Hijo (Jesús), y Dios el Espíritu Santo. Dios envió su Espíritu Santo a los cristianos para enseñarnos y recordarnos las enseñanzas de Jesús. El Espíritu Santo nos guía, consuela y alimenta. La Biblia también se refiere al Espiritu Santo como "El Espiritu de Dios," ritu de Cristo", o simplemente "El Espíritu."

¿Cómo Recibimos El Espíritu Santo? Dios hizo fácil de entender cuándo el Espíritu Santo entra en la vida de un creyente. El apóstol Pablo escribió, "...Además, cuando creyeron en Cristo, Dios los identificó como suyos al darles el Espíritu Santo, el cual había prometido tiempo atrás" (Efesios 1:13).

Los creyentes reciben el Espíritu de Dios cuando creen en Jesucristo y se arrepienten de sus pecados. Arrepentirse es ponerse de acuerdo con Dios en que su pecado está mal y pedir perdón.

Pablo explica que "...Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de Cristo." **(Romanos 8:9)**; entonces si usted pertenece a Cristo, usted tiene al Espíritu Santo.

¿Cómo Le Ayuda El Espíritu Santo? Dios instruye a los seguidores de Cristo a que "andemos guiados por el Espíritu." (Gálatas 5:25). En su antigua vida, usted iba tras los deseos pecaminosos. Pero en su nueva vida con Jesucristo, usted tendrá al Espíritu Santo ayudándole a vivir como Dios quiere que viva, "...Y el Espíritu nos da deseos que se oponen a lo que desea la naturaleza pecaminosa..." (Gálatas 5:17). Usted puede estar seguro que está dejando al Espíritu de Dios dirigir su vida cuando usted refleja el Fruto del Espíritu: "amor, alegría, paz, paciencia, gentileza, bondad, fidelidad, humildad y control propio." (Gálatas 5:22-23)

| مغرب | عصر | ظهر | شروق | فجر | FEB | جمادي الأوثي | البوم / DÍA |
|--------|------|--------|------|-------|-----|--------------|--------------|
| Magrib | Azer | Dhujur | - | Fayer | | Yumada I | DEE! (Op. |
| 6:07 | 3:32 | 12:11 | 6:16 | 5:05 | 19 | 1 | لاخسس Jue |
| 6:07 | 3:32 | 12:11 | 6:16 | 5:05 | 20 | 2 | انجمعة Vie |
| 6:07 | 3:32 | 12:11 | 6:15 | 5:05 | 21 | 3 | Sáb ئىسىت |
| 6:07 | 3:32 | 12:11 | 6:15 | 5:04 | 22 | 4 | الأحد Dom |
| 6:07 | 3:31 | 12:11 | 6:14 | 5:04 | 23 | 5 | الائتين Lun |
| 6:07 | 3:31 | 12:11 | 6:14 | 5:04 | 24 | 6 | الثلاثاء Mar |
| 6:07 | 3:31 | 12:10 | 6:14 | 5:03 | 25 | 7 | Mic الأربعاء |
| 6:08 | 3:31 | 12:10 | 6:13 | 5:03 | 26 | 8 | الخبيس Jue |
| 6:08 | 3:30 | 12:10 | 6:13 | 5:02 | 27 | 9 | الجِمعة Vie |
| 6:08 | 3:30 | 12:10 | 6:12 | 5:02 | 28 | 10 | Sáb سب |
| 6:08 | 3:30 | 12:10 | 6:12 | 5:02 | 29 | 11 | Dom \\ |
| 6:08 | 3:29 | 12:09 | 6:11 | 5:01 | 30 | 12 | الاثنين Lun |
| 6:08 | 3:29 | 12:09 | 6:11 | 5:01 | 31 | 13 | الثلاثاء Mar |
| 6:08 | 3:29 | 12:09 | 6:10 | 5:00 | 1 | 14 | Mie الأربعاء |
| 6:08 | 3:28 | 12:09 | 6:10 | 5:00 | 2 | 15 | لأخميس Jue |
| 6:08 | 3:28 | 12:09 | 6:09 | 4:59 | 3 | 16 | انجمعة Vie |
| 6:08 | 3:27 | 12:08 | 6:09 | 4:59 | 4 | 17 | Sáb——II |
| 6:08 | 3:27 | 12:08 | 6:08 | 4:58 | 5 | 18 | Dom- |
| 6:08 | 3:27 | 12:08 | 6:08 | 4:58 | 6 | 19 | الأنتين Lun |
| 6:08 | 3:26 | 12:08 | 6:07 | 4:57 | 7 | 20 | الثلاثاء Mar |
| 6:08 | 3:26 | 12:07 | 6:06 | 4:57 | 8 | 21 | Mic الأربعاء |
| 6:08 | 3:25 | 12:07 | 6:06 | 4:56 | 9 | 22 | الغيين Jue |
| 6:08 | 3:25 | 12:07 | 6:05 | 4:56 | 10 | 23 | انجمعهٔ Vie |
| 6:08 | 3:24 | 12:06 | 6:05 | 4:55 | 11 | 24 | السبت Sáb |
| 6:08 | 3:24 | 12:06 | 6:04 | 4:54 | 12 | 25 | Dom≃\/ |
| 6:08 | 3:23 | 12:06 | 6:04 | 4:54 | 13 | 26 | الأشير Lun |
| 6:08 | 3:22 | 12:06 | 6:03 | 4:53 | 14 | 27 | ווטנטי Mar |
| 6:08 | 3:22 | 12:05 | 6:02 | 4:53 | 15 | 28 | Mie الأربعاء |

Visión Deportiva

CRBV. Art. 111. Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida...

Cuatro duplas venezolanas avanzaron a semifinales de suramericano de Voleibol 2015

Caracas, 21 Feb. AVN.-

Cuatro duplas venezolanas, tres masculinas y una femenina, avanzaron a las semifinales del Suramericano de Voleibol de Playa Vargas 2015, que se realiza en el Coliseo Hugo Chávez, ubicado en Camuri Chico, estado Vargas.

La primera en conseguir el pase fue la dupla femenina número 1 de Venezuela, compuesta por Olaya Pazo y Norisbeth Agudo, al vencer en los 4tos de final a las paraguayas Michelle Valiente y Erika Mongelos, con parciales de 21-14 en el primer set y 21-15 en el segundo set.



A esta dupla se unieron los equipos masculinos venezolanos 1 (Jackson Henriquez y Jesús Villafañe), 3 (Jonathan Golindano y Vicente Salazar) y 4 (José Gregorio Gómez y Rolando Hernández).

La dupla número 1 de Venezuela avanzó tras derrotar al equipo 1 de Argentina, compuesto por Nicolás Capogrosso y Ian Meharmed, en tres set, con resultados: 21-19, 18-21 y 16-14.

Entretanto, la dupla venezolana número 3 derrotó a los chilenos Rodrigo Salinas y Matias Tobar, tras disputar tres set, con resultados: 21-17, 18-21 y 15-11.

La dupla número 4 de Venezuela consiguió su pase tras vencer a los brasileños Oscar Brandao y Thiago Dealtry, con parciales 21-14 en un primer set y 21-17 en el segundo.

En el masculino, a las duplas venezolanas la acompaña el equipo 2 de Argentina, compuesto por Santiago Aulisi y Julian Azaad, que venció a la dupla 5 de Venezuela (Ronald Fayola y Gerardo Mendez), en dos cerrados set de 21-19 y 21-19.

Por su parte, en el femenino avanzaron también la dupla 1 de Argentina, integrada por Ana Galla y Georgiana Klug, quienes vencieron a la dupla número 2 de Venezuela, compuestas por compuesta por las jóvenes Gabriela Brito y Orquidia Vera, con parciales de 21-11 en el primer set y 21-16 en el segundo.

Las duplas femeninas de Brasil y Colombia también irán a la semifinal.

Las brasileñas, Fernanda Berti y Taina de Sousa vencieron a las uruguayas Eugenia Nieto y Lia Fortunati, con resultados 21-18 en un primer set y 21-12 en el segundo.

Por su parte, las hermanas colombianas Andrea y Claudia Gamboa derrotaron a la dupla 2 de Argentina, compuesta por Cecilia Paralta y Virginia Zonta, en tres set con parciales 21-17, 19-21 y 15-10.

Hersony Canelón se clasificó a cuartos de final en pruebas de velocidad del Mundial de Ciclismo



Caracas, 21 Feb. AVN.-

El ciclista venezolano Hersony Canelón logró superar este sábado tres rondas, lo que le permitió clasificarse a los cuartos de final de la prueba de velocidad del Mundial de Ciclismo en pista de Saint-Quentin-en-Yvelines, que se celebra en Francia.

El criollo finalizó entre los 24 mejores tiempos de los clasificados a dieciséisavos de final. La rona fue liderada por el británico Jason Kenny, reseñó Meridiano.

En octavos de final, Canelón superó con una gran actuación al neozelandés Edward Dawkins. Este domingo se disputará el título en los 200 metros a vuelta lanzada con los ocho mejores ciclistas en esta especialidad.

En cuartos de final le tocará enfrentar al local Quentin Lafargue, con un Velódromo Nacional de Francia a casa llena.

Entre otras actuaciones, fue eliminado el también venezolano Ángel Pulgar, el colombiano Anderson Parra y el brasileño Flavio Cipriano.

Por España cayó José Moreno en la primera ronda y Ángel Peralta perdió en dieciseisavos de final ante el francés Michael d'Almeida

Criolla Arianna Tucci buscará primeros lugares en el Campeonato de Bicicletas Montañeras de México



Caracas, 21 Feb. AVN.- La ciclista venezolana Arianna Tucci arribó a México para integrarse a la segunda válida del Campeonato de Bicicletas Montañeras que se celebrará este domingo en el trazado de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Para su preparación en tierras mexicanas, Tucci se entrenó una semana en Colombia y explicó que "las expectativas en el campeonato son tratar de superar de posición respecto a la primera carrera del calendario, una válida nacional en la que quedé en el tercer lugar" en enero pasado, cita una nota de prensa.

Tucci tiene cinco años residenciada en México, por lo cual ha tenido oportunidad de participar en todo el calendario nacional de ese país, así como en competencias regionales, tanto en el cross country como en la modalidad de bike maratón.

"Espero subir de puesto porque las rivales siguen estando fuertes. Me siento en muy buen momento para competir y conseguir un resultado mucho mejor", añadió la ciclista de montañeras.

La criolla decidió internacionalizar su carrera este año,participando en eventos de la Unión Ciclista Internacional (UCI) con miras a sumar puntos en la clasificación mundial de la modalidad de cross country y en el ranking men-

sual con miras a los Juegos Olímpicos Río 2016.

Tucci también se refirió al tiempo que pasó en Colombia, conociendo la pista en la que se disputará el Campeonato Panamericano de Bicicletas Montañeras (MTB), previsto para marzo. "Entrenamos en la pista y la verdad es que es muy dura", comentó.

Tucci terminó en la tercera posición del Campeonato Mexicano de MTB en 2014 y en el segundo lugar del regional en la misma modalidad de cross country (XCO).

Pastor Maldonado lideró tabla de tiempos en tercer día de pruebas libres en Catalunya



Caracas, 21 Feb. AVN.-

El piloto venezolano Pastor Maldonado logró este sábado el mejor tiempo en el tercer día de entrenamientos libres de la pretemporada 2015, que se realiza desde el jueves en el Circuito de Catalunya, Barcelona, España.

A bordó del monoplaza E23 de la escudería británica Lotus, el criollo logró completar 104 vueltas con un tiempo oficial de 1:24:348 segundos, lo que convirtió la jornada en la mejor der los tres días de ensayos, incluso superando su crono del jueves, día que también lideró la tabla de tiempos con 69 vueltas, siendo la más rápida en 1:25:011 milésimas.

"Tuvimos un día muy intenso, logramos muchas vueltas y gracias al trabajo del equipo me siento mucho más confiado con el coche y aprendimos mucho vuelta tras vuelta. El auto respondió a los cambios, es decir, hubo cosas que funcionaron y otras no, pero al cambiar de un escenario a otro, el E23 respondía rápidamente" expresó Maldonado, al terminar su último día de entrenamiento en Catalunya, cita una nota de prensa.

Maldonado realizó 42 giros en la tanda matutina, con una pista de accionar limitado por la lluvia. Sin embargo, logró un total de 173 vueltas entre jueves y sábado. "En la mañana fue complicado por la lluvia y ello nos acortó un poco el programa previsto, pero en la tarde las cosas mejoraron, a pesar de la lluvia que también se hizo presente al final", comentó.

"Vamos por el camino correcto, aún los tiempos no representan prioridad para nosotros, estamos apostando a la fiabilidad y el E23 está demostrando que lo es y ya está dando mucho de qué hablar. Romain estará el domingo al volante y yo permaneceré en el circuito trabajando con mis ingenieros", acotó.

Maldonado se situó por encima del holandés Verstappen (Toro Ross) y del actual campeón del mundo, Lewis Hamilton (Mercedes) ... Resultados pruebas libres de (...).

Juventud Emergente

CRBV. Art. 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el dercho y el deber de ser sujetos activos del proceso de desarrollo...

Por este mismo caso hay otra persona detenida y un adolescente condenado

Ministerio Público logró condena para agricultor por violación y muerte de una mujer

(Caracas, 20 de febrero de 2015) - En virtud de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 19 años de prisión el agricultor Germán Pastor Perozo Marín (24), quien admitió la violación y posterior homicidio de una joven (23), ocurrido el 23 de octubre de 2013 en el balneario El Guape, en Duaca, municipio Crespo del estado Lara.

La fiscal 1° de la referida jurisdicción, Alejandra Balbás, acusó al joven por incurrir en los delitos de homicidio calificado en grado de cooperador necesario, violencia sexual, uso de adolescente para delinquir y asociación para delinquir.

La audiencia preliminar se llevó a cabo en el Tribunal 3° de Control de Lara, instancia que luego de escuchar la admisión de hechos por parte del acusado, procedió a condenarlo. La pena la cumplirá en el Internado Judicial de la Región Centro Occidental "David Viloria", en Duaca.

Por este mismo hecho fue condenado a 3 años y 8 meses un adolescente de 16 años de edad, quien en su oportunidad fue acusado por el Ministerio Público por los delitos de homicidio calificado en grado de cooperador necesario, violencia sexual y asociación para delinquir.

Es importante señalar que conforme con lo establecido en la legislación nacional, la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescente, su artículo 628, y tratados internacionales suscritos por la República, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño del 26 de enero de 1990 (la cual tiene lev aprobatoria en Venezuela de fecha 20 de julio de 1990), ningún venezolano que tenga menos de 18 años puede ser sancionado a una pena mayor a los cinco años de prisión.

Igualmente, por la violación y posterior homicidio de la joven mujer, se encuentra a la espera de audiencia preliminar José Pastor Arriechi Rodríguez (23), quien se encuentra privado de libertad en la Penitenciaría General de Venezuela, en San Juan de Los Morros, estado Guárico.

La investigación determinó que la víctima invitó a los dos adultos y al adolescente a celebrar su cumpleaños en el balneario, donde luego de embriagarla, abusaron sexualmente de ella para después ocasionarle la muerte con objetos contundentes y cortantes.

Los dos adultos y el adolescente fueron aprehendidos en distintos lugares del estado Lara y en diferentes fechas.

RV. - www.mp.gob.ve

Altos de Pipe, 20 de febrero de 2015 (Armando De Sa).-

La institución busca permanentemente mecanismos de interacción comunal

El Ivic apuesta por la apropiación del conocimiento científico



La participación directa del pueblo venezolano en la toma de decisiones sobre el quehacer científico nacional potencia la construcción del Socialismo Bolivariano en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivic), orientando sus espacios hacia la socialización y democratización de un conocimiento que esté al servicio del pueblo y no de grupos específicos.

Es por ello que el director del Ivic, Eloy Sira, considera que autoridades e investigadores de esta institución están llamados a cumplir con una responsabilidad histórica como servidores públicos revolucionarios guiados por la visión revolucionaria del presidente Nicolás Maduro, de pasar del asistencialismo en las comunidades al hecho productivo, a que se incorpore el saber popular dentro del conocimiento.

"Nos mueve lo humano y lo social como una de las más importantes premisas de nuestro Comandante Hugo Chávez, por eso el pueblo conscientemente sabe que el Ivic le pertenece y trabaja junto a la institución creando mecanismos para mejorar la calidad de vida de todos, muestra de ello es que el 80 por ciento de los proyectos que se desarrollan en los laboratorios y son financiados a través de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Locti) responde a sus necesidades", expresó el director del Ivic.

Sira añadió que desde el instituto se busca cada día fortalecer esta interacción con las comunidades y el sector productivo, en aras de que el producto de la ciencia no se quede en los laboratorios y sea llevado a la gente, como lo plasmó el Comandante Chávez en la Ley Plan de la Patria.

Para la investigadora y jefa de la unidad de Enlace Comunitario del Ivic en el estado Zulia, Luz Esther Sánchez, cada proyecto debe ejecutarse en función de que el pueblo se apropie del conocimiento científico, que en cada rincón de Venezuela exista una sede de la institución con personal dedicado a trabajar directamente con comunidades indígenas, consejos de pescadores, movimientos sociales organizados.

"Tenemos experiencias extraordinarias con las comunidades porque Hugo Chávez nos sembró el amor por el trabajo directo con el pueblo, bajo esa premisa seguimos reforzando con las comunas los mecanismos de apropiación y la revolución del conocimiento impulsada por el presidente Nicolás Maduro", destacó la investigadora./ADS Talento nacional demuestra cómo migrar a software libre sin traumas

Jóvenes venezolanos 'configuran' sociedad del futuro con tecnologías libres

Unos 500 activistas, desbordantes de conciencia patria y creatividad, lideran la avanzada revolucionaria para levantar independencia

Prensa Conati / Nerliny Carucí

En Venezuela, la Comunidad Nacional de Software Libre es una expresión de la lucha de los jóvenes de la patria. Se estima que, en el país, más de 40 mil personas, entre estudiantes, docentes, tecnólogos, desarrolladores informáticos y servidores públicos, han tenido participación significativa en los eventos itinerantes realizados, desde el año 2004, por la libertad de las tecnologías de información.

Hoy, la Comunidad Nacional de Software Libre reúne a unos 500 activistas que, en un esfuerzo colaborativo, convierten los entes del Poder Público, las universidades y los barrios en escenarios para intercambiar conocimiento, identificar talentos e impulsar la formación de proyectos locales y nacionales en tecnologías libres. Casi el 90 % de estos activistas son jóvenes menores de 35 años de edad.

Uno de esos activistas es Kenny Ossa. Es un joven de 31 años, con una expresión de entusiasmo acentuada por una melena lisa, en un tono castaño claro. Su temperamento despreocupado no retrata ni las acciones ni el pensamiento que alimentan su humanidad. Sin duda, Kenny tiene mucho que decir: es uno de los cientos de venezolanos de la generación joven que revolucionan con el alma.

A Kenny, le conocen en la Comunidad como 'el Mediador'. Ese apodo se lo ganó desde sus 21 años, cuando le tocó asumir el rol de enlace entre la administración pública y los compañeros de la Comunidad de Software Libre, para la construcción de políticas públicas en materia de tecnologías de información.

Se ríe al contar que "eran dos maneras distintas de ver un mismo asunto. Para la gente de la Comunidad, los funcionarios eran 'los encorbatados eternos'. Para los trabajadores del Ministerio, los activistas de la Comunidad eran 'los pelúos', 'anárquicos'". En ese momento, a Kenny le tocó ser una especie de bisagra: empezar a conectar redes entre esos dos mundos.

"Yo jugaba un rol dual: me iba con toda la pinta que se exige en las oficinas; pero, todos los días, llamaba a los de la Comunidad para que participaran en las reuniones e hicieran propuestas", comenta Kenny.

Kenny nació en Acarigua, estado Portuguesa. Su aspecto físico y sus apellidos denuncian a un extranjero, pero su acento y sus palabras muestran la herencia heroica de los llaneros. Entre libros, pizarras, rumas de papeles, computadoras y trabajadores, este activista de tecnologías libres participa en lo que él denomina "la lucha por un mundo justo".

Dice estar graduado "en la universidad de la vida". Desde sus tiempos de adolescencia, decidió programar de una forma autodidacta. Comenzó a estudiar Ingeniería en Petróleo en la Universidad De Oriente (UDO), en el estado Monagas. Pero, nunca se terminó de ver con una braga y un casco, en un pozo petrolero. Así que estuvo en esa carrera hasta el cuarto semestre; "¡lo mío son las computadoras!", afirma, con ganas.

El despegue en las tecnologías libres

En el año 2003, Kenny aplicó para una beca financiada entre IBM (International Business Machines) y el antiguo Ministerio de Ciencia y Tecnología. Fue seleccionado, y comenzó una formación de un año y medio. "Era como una especie de posgrado antes del pregrado, con recursos, herramientas y conocimientos tecnológicos para los nuevos tiempos. Se llamaba: Programas de Negocios en la Red, con tecnologías libres". Una vez que culminó sus estudios, hizo unas pasantías en el Ministerio.

"A la gente le gustó mi trabajo. Así que quedé contratado en la Oficina de Tecnologías de Información del Ministerio", comenta. De esa oficina nació el Decreto 3390 que, luego, firmaría el presidente Hugo Chávez para darle prioridad al uso de software libre en los órganos y entes del Poder Público.

"Para la creación de ese decreto, se dieron las condiciones, producto del paro petrolero de 2002, y todo lo que pasó con Petróleos de Venezuela (Pdvsa). También, la visión del Comandante Chávez de decir: '¡Ya! ¡No nos puede volver a pasar esto! Necesitamos tener control pleno, soberano, sobre nuestras herramientas tecnológicas", precisa.

Kenny lleva 10 años trabajando en la administración pública. Nunca ha dejado de formarse: lo mueve la inquietud por investigar y dar cauce a la semilla de la innovación. Por las veredas de Internet, se enteró del rumbo de las tecnologías libres. Comenzó a involucrarse con el colectivo que se estaba gestando en el país; conoció a Richard Stallman, fundador del movimiento por el software libre en el mundo; y al poco tiempo, empezó a organizar el Congreso en Caracas. Su aporte a este colectivo de investigadores ha sido tal que, en 2009, fue nombrado miembro observador de la Fundación de Software Libre en América Latina.

Jóvenes con sueños de gigantes

Para los jóvenes de la Comunidad, el conocimiento prevale por encima de los títulos. "Lo que ha permitido mantenernos en la vanguardia es que entre todos los que pertenecemos a la Comunidad estamos, constantemente, compartiendo información, e investigando. Es un proceso de formación permanente y colectivo", señala.

Hay quienes acusan a los activistas de la Comunidad de ser gente sin estudio. Pero nada más lejos de la realidad. Los miembros de la Comunidad Nacional de Software Libre mantienen círculos de investigación y laboratorios de tecnologías libres para impulsar la construcción de un país potencia.

Kenny cuenta que, en 2014, tuvieron una experiencia interesante con las guarimbas: "En esos momentos, muchos portales del Poder Público fueron vulnerados (cuando digo muchos, es como 100). Eso nos obligó a investigar y a establecer una sala situacional para revisar la seguridad. Reproducíamos los ataques de los guarimberos tecnológicos para analizar de qué manera preveníamos la vulnerabilidad de nuestros sistemas. Así, dimos con soluciones muy eficaces para controlar los ataques informáticos".

Con una sonrisa amplia, Kenny manifiesta el placer de pertenecer a una comunidad juvenil que propone cambios, y trabaja para lograrlos.

Despertar Educativo

CRBV. Art. 102. La educacióln es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...

Los vecinos notificaron lo ocurrido a la policía del estado Sucre

Ministerio Público logró condena para una mujer por muerte de su cónyuge en Cumaná

(Caracas, 19 de febrero de 2015) Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenada a 10 años y 9 meses de prisión Martha Magdalena Coronado Zurita (33), tras admitir su responsabilidad en la muerte de su cónyuge Reinaldo Franklin Villanueva (45), ocurrida el 29 de noviembre de 2014, en la calle Cruz Salmerón de la parroquia Araya, en Cumaná, estado Sucre.

Durante la audiencia preliminar, el fiscal 2ª auxiliar del primer circuito de esa jurisdicción, Enny Rodríguez, ratificó la acusación contra la mujer por los delitos de homicidio intencional calificado y porte ilícito de arma blanca, previstos y sancionados en el Código Penal.

Ante la admisión de hechos por parte de Coronado Zurita y tras evaluar las pruebas presentadas por el fiscal, el Tribunal 2º de Control de Cumaná dictó la mencionada sentencia condenatoria contra la fémina, quien se mantiene recluida en la Comandancia General de la Policía del estado Sucre, hasta que un tribunal de ejecución determine el lugar donde cumplirá su pena.

En horas de la noche del referido día, la pareja sostuvo una acalorada discusión en su lugar de residencia ubicada en la parroquia Araya.

Seguidamente, Coronado Zurita aprovechó un descuido de su cónyuge y lo hirió gravemente con un arma blanca, causándole la muerte.

En virtud de esta situación, los vecinos notificaron lo ocurrido a funcionarios de la policía regional, quienes se presentaron en el lugar y aprehendieron a la mujer.

ACP

Venezuela llevó servicios de Internet y voz a más de 13.000 escuela



Escuela en Nauta, Perú. Imagen: Ericsson

POR ANDRÉS KROM - 19 FEB, 2015 La Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv) llevó Internet y servicios de voz a más de 13.000 instituciones de educación básica a escala nacional.

De acuerdo a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN), las obras se realizaron en el marco del Proyecto Conectividad y permiten acceder gratuitamente a los servicios por medio de tecnología satelital.

Además, a través del programa Wi-Fi Para Todos, el operador estatal implementó Internet inalámbrico en 1.389 liceos, 681 aldeas universitarias, 536 plazas, 259 universidades y 43 parques, entre otros sitios.

-See more at: http://www.tele-semana.com/blog/2015/02/19/venezuela-llevo-servicios-de-internet-y-voz-a-mas-de-13-000-escuelas/#sthash.Mr995pco.dpuf

Nicolás Maduro: "EEUU ya ordenó el golpe, preparémonos para resistir"

febrero 20 - El jueves 19 de febrero, el presidente Nicolás Maduro se reunió con la plenaria de los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular. Allí, pidió a los sectores populares elaborar una agenda común de gobierno, denunció que EEUU ya ha decidido un golpe contra Venezuela y convocó al pueblo a prepararse para combatir "en cualquier escenario que se presente".

Democracia participativa y protagónica

La convocatoria al encuentro había circulado durante la tarde del día anterior, el miércoles 18. Pasado el mediodía del jueves, comenzaron a llegar Miraflores los delegados y delegadas a los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular, organismos en desarrollo donde se articulan vocerías de las organizaciones populares.

La cola para ingresar al Palacio comenzó poco después de las dos de la tarde y hasta las seis fue interminable. Entre fuertes medidas de seguridad, las voceras y los voceros campesinos, pescadores, de las comunas, de los pueblos originarios, de la juventud, de las mujeres, de la clase obrera, llenaron poco a poco el mítico Balcón del Pueblo.

Cargados de combatividad, cantaron y bailaron durante toda la tarde, al ritmo de lo que bajaba del escenario, con un repertorio que incluía desde salsa y joropo hasta hip hop, además de las ya clásicas canciones de las campañas de Chávez y Maduro. Mientras esto pasaba, en las redes sociales comenzó a circular la noticia sobre la detención del alcalde metropolitano y dirigente derechista Antonio Ledezma, implicado en el plan golpista desbaratado durante los últimos días.

A las 6.25 de la tarde apareció Maduro. Venía de reunirse con sus ministros y una delegación de los Consejos Presidenciales. En su intervención, que duró dos horas y media, desarrolló dos temas centrales. El primero, construir a nivel popular una agenda de gobierno, para lo cual le pidió a los Consejos que en un plazo de tres días le remitieran sus propuestas de acción. "Tenemos que hacer realidad un gobierno del pueblo", explicó, llamando a fortalecer la organización y redoblar el esfuerzo militante. El presidente planteó que los Consejos son fundamentales en la aplicación de las políticas sociales, en el combate a la guerra económica y en general, frente a los intentos por vulnerar la Constitución.

Bolívar vs. Monroe

El segundo tema era precisamente la amenaza golpista. Maduro se refirió crudamente a la situación política del país, "bajo agresión de EEUU".

El presidente volvió a destacar el significado de "las declaraciones amenazantes, peligrosas, de todos los funcionarios del Pentágono, del Departamento de Estado, de las oficinas de Inteligencia, del vicepresidente Joe Biden y del presidente Barack Obama contra Venezuela", además de los vínculos entre la Embajada y los oficiales golpistas; y la evidencia de financiamiento y apoyo logístico desde EEUU.

Sobre este punto, informó que la canciller Delcy Rodríguez se reunió con todos los embajadores y encargados de negocios en el país para darle detalles de la participación de EEUU. "Tengo pruebas de la participación de miembros de la Embajada estadounidense, para fracturar a nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana", aseguró.

El presidente llamó al pueblo a defender la Revolución en el terreno que sea, mientras desde los asientos y las gradas se coreaban consignas como "y si se prende el peo, con Maduro me resteo".

"Estamos haciendo una Revolución. Una revolución de Independencia. Los imperialistas del norte no lo aceptaron y no lo aceptarán jamás", señaló. "Así que nosotros tenemos que prepararnos, compatriotas. Prepararnos para defender la integridad de la Patria, la soberanía, la independencia y la dignidad de Venezuela, en todos los escenarios que se presenten", agregó.

"Esto es un problema de dominación versus liberación, de independencia versus colonia. Ese es el problema real y los proyectos tienen más de doscientos años moviéndose. Desde Monroe y Bolívar", dijo en otro momento muy aplaudido de su discurso.

Anticipando la campaña que se desató inmediatamente en las grandes cadenas de medios, Maduro rechazó la impunidad y volvió a recordar que había pruebas contundentes contra Ledezma y otros dirigentes de la derecha. Según afirmó, en los próximos días pedirá autorización a la justicia para difundir videos con las declaraciones. Pocas horas después, la portada de CNN se preguntaba si la detención de Ledezma era injusta. La invitada a dar su respuesta era Lilian Tintori, la esposa de Leopoldo López.

Hasta las últimas consecuencias

"Yo voy hasta el final. Por ahora y para siempre. Pido el apoyo del pueblo para que haya paz con justicia. No estoy aquí para ser débil y menos contra los golpistas. Jamás me rendiré frente al enemigo. Voy a combatir contra quien me toque combatir. Nunca traicionaré al pueblo", afirmó entre ovaciones.

Sobre el cierre, el presidente bolivariano volvió a señalar al principal responsable. "Yo sé que se han dado órdenes desde la Casa Blanca de destruir a Venezuela y derrocarme. Lo sé. No lo han podido hacer, porque no tienen con qué. Ni lo podrán hacer, porque a Venezuela la protege la verdad.

Porque si se metieran con Venezuela

se levantarían millones en el mundo a defender la dignidad del pueblo de Chávez, del pueblo de Bolívar".

"Venezuela es de la estirpe de Bolívar -agregó, en un pasaje vibrante-. Y los caballos de nuestro escudo están indómitos, erguidos, listos para cabalgar toda la América si tuviéramos que cabalgarla nuevamente con un fusil al hombro para defender el derecho a vivir, a la dignidad y a la independencia de nuestra Patria Grande. Ni una palabra de menos, ni una palabra de más podemos decir".

Cerca de las 9 de la noche, cientos de voceros y voceras salían del Palacio presidencial con una sonrisa y una gran responsabilidad. No sólo llevaban el respaldo a los Consejos Presidenciales como un sistema de gobierno basado en la participación popular, también la conciencia del papel que le toca al pueblo en los días y meses por venir. Todavía resonaba una de las últimas frases de Maduro: "Sepan que vamos muy en serio y que vamos con todo".

Fernando Vicente Prieto, desde Caracas – @FVicentePrieto

Presidente Ortega ratifica solidaridad con Venezuela



Caracas, 21 Feb. AVN.-

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, ratificó este sábado su solidaridad con Venezuela y el gobierno del mandatario Nicolás Maduro, ante el continúo ataque de la derecha venezolana e internacional, dirigidos desde Estados Unidos.

"Estamos con Nicolás y su pueblo, y seguros de que saldrán adelante de estas amenazas de golpe contra la Revolución Bolivariana", expresó el mandatario nicaragüense durante un acto por el aniversario 81 de la siembra del General de Hombres Libres, Augusto C. Sandino, reseñó Prensa Latina.

El pasado 12 de febrero, el Mandatario denunció que la extrema derecha tenía previsto la activación de un nuevo intento de golpe de Estado contra del Gobierno legítimo y el pueblo de Venezuela, en el que está involucrado un reducido grupo de oficiales de la Aviación Militar y civiles, con respaldo del Gobierno de Estados Unidos, acción que fue totalmente desarticulada.

"Se proponían un acto tan criminal y tal brutal como el de Chile cuando asesinaron a (Salvador) Allende. Pero gracias a Dios, al pueblo y al Gobierno Bolivariano se detuvo la trama, la conspiración", manifestó el líder sandinista.

Esplendor Cultural

CRBV. capítulo VI. Art. 101. El estado garantizará la... Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de...

Deseo lo mejor para ti;

Tus manos son mi caricia mis acordes cotidianos te quiero porque tus manos trabajan por la justicia

si te quiero es porque sos mi amor mi cómplice y todo y en la calle codo a codo somos mucho más que dos

tus ojos son mi conjuro contra la mala jornada te quiero por tu mirada que mira y siembra futuro

> Te quiero..... Mario Benedetti

Venezuela recuerda a Alí Primera en 30 aniversario luctuoso



Caracas, 16 Feb (Notimex).Los venezolanos realizarán esta semana una serie de actividades en homenaje al llamado cantor del pueblo Alí Primera (1941-1985), en el marco del 30 aniversario de su muerte en un accidente vial en esta capital. Bajo el lema: "A Alí lo recordamos cantando" -como dijera el fallecido expresidente Hugo Chávez-, músicos, comunidades, autoridades y familiares llevarán a cabo conciertos, bailes y concursos musicales, además de exhibirse dos películas.

Este lunes, la estación Maripérez del Teleférico metropolitano será sede del concierto "Amando al Waraira Repano, cantando por Alí a la vida".

El cantautor Leonel Ruiz y Gino Contreras ofrecerán una audición la noche de mañana martes en La Patana Cultural, instalación ubicada en el capitalino Teatro Teresa Carreño, según despacho de la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).

El jueves 19, el uruguayo Daniel Viglietti dará un concierto en homenaje al autor de "Las casas de cartón" en el Teatro Principal, en el centro de Caracas.

El Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez, en el estado Zulia, será el viernes entrante escenario para que miembros de la agrupación Azudanza bailen para rendir homenaje a Primera. En esta semana, asimismo, se abrirá la convocatoria para el concurso musical "Un tributo a Alí Primera". La Fundación Cinemateca Nacional, por su lado, proyectará a lo largo de esta semana las películas "Alí Primera, la siembra de un cantor", y "Herido de vida", ambas de los hermanos Luis y Andrés Rodríguez.

El despacho de AVN mencionó como dos de los hijos de Alí Primera, Sandino y Florentino, también músicos, resaltaron que su padre fue un artista comprometido con las luchas populares. Alí "sabía de dónde veníamos y si seguíamos por aquí dónde íbamos a terminar y por eso su llamado a hacer el socialismo", destacó Sandino.

NTX/JGN/FJ

Con décimas y galerones celebraron los 89 años del cantor Chelías Villarroel



"Yo nací con ese instinto poético, con esta vocación de descubrir lo lírico en cada rincón margariteño. Y así voy a seguir", declaró el cultor.- AVN

El cantautor recibió las felicitaciones de otros cultores, familiares y amigos.

Foto: AVN/17 Feb, 2015 |

José "Chelías" Villarroel, Premio Nacional de Cultura Popular 2010-2012 y Patrimonio Cultural viviente del estado Nueva Esparta, celebró sus 89 años de vida como siempre le ha gustado: rodeado de música y amigos, con la admiración de un pueblo que ha seguido sus décimas durante varias décadas.

"Yo nací con ese instinto poético, con esta vocación de descubrir lo lírico en cada rincón margariteño. Y así voy a seguir", declaró el cultor a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN), en 2012.

Ni el humor ni la creatividad de Chelías parecen haber menguado a pesar de su avanzada edad y una artritis reumatoide que lo aqueja. Su extensa obra ha enriquecido los distintos cantos populares neoespartanos.

Igualmente, es autor de un libro de obligada referencia: La poesía y el cantar margariteño.

Este lunes de Carnaval, destacados músicos margariteños, entre ellos los integrantes de la reconocida agrupación Francisco Mata y sus guaiqueríes, junto al equipo regional del Ministerio del Poder Popular para la Cultura le cantaron cumpleaños al compositor e intérprete, reseñó una nota del ministerio.

La música fue puesta por el maestro Alberto Valderrama (bandola), José Mata (cuatro), Ronald Córdoba (mandolina), Joel Mata (maracas), Jorge Rodríguez (bajo).

Mientras que las voces para entonar cada melodía fueron aportadas por Alejandro Figueroa, y los galeronistas Aurelia Ramos "La Coralita", Luis Antonio Rodríguez "El Pintor Maravilloso", Ernesto Da Silva "El Ciclón de Margarita" y Lino Rodríguez "El Gavilán de Tubores", quienes dedicaron décimas al homenajeado y pidieron a la Virgen Del Valle por su salud.

El galerón, la décima, el polo, la jota, la malagueña, el punto y llanto y otros ritmos forman parte de la música que ha sido llevada por Chelías a lo largo del país y que continúa escuchándose en todo el oriente gracias a su grupo Madreperla.

Para conmemorar la siembra del cantor del pueblo

Daniel Viglietti y La Cantera realizarán homenaje a Alí Primera en Paraguaná



El concierto estará acompañado por diversas agrupaciones

Prensa MPPC (19/02/2015).-Con cantos y melodías será recordado Alí Primera este sábado 21 de febrero a las 7:00 pm, en el Barrio que lleva su nombre, en el municipio Los Taques de Paraguaná, estado Falcón.

El encuentro musical denominado La canción que expresa y preserva lo humano está organizado por el Ministerio del Poder Popular para la Cultura (MPPC), a través del Instituto de las Artes Escénicas y Musicales (IAEM) y forma parte de las actividades programadas para conmemorar los 30 años de la partida física de Alí Primera en el estado.

Daniel Viglietti, cantautor uruguayo visitará por primera vez la entidad para interpretar un repertorio cargado de trova y ritmos abrazados a las luchas sociales junto a Amaranta, José Alejandro Paredes, José Alejandro Delgado, Mauricio Figueiral, Luis Badaraco, Farid Colmenares, Leonel Ruíz y Sandino Primera, miembros del colectivo La Cantera.

También estarán como invitados especiales los músicos Ana Cecilia Loyo, José Montecano y La Chiche Manaure, además de las agrupaciones Los Guaraguaos, Carota, Ñema y Tajá, y Cuatrocantos.

Este evento que contará con la dirección musical de Edwin Arellano se realiza con esfuerzo conjunto del Gabinete Estadal de Cultura y la Gobernación Bolivariana del estado Falcón.

Con esta actividad el Gobierno Bolivariano reconoce la labor y trayectoria artística de quien fuera uno de los más destacados músicos populares de Venezuela.

Con claveles rojos se honrará la memoria de Alí

Daniel Viglietti y los músicos del colectivo La Cantera también participarán en la tradicional Marcha de los Claveles Rojos, movilización que se realiza cada año para honrar la memoria del cantor de la patria. El recorrido iniciará en el barrio Alí Primera y culminará en el cementerio municipal de Santa Elena, donde se realizará un tributo.

T/Prensa IAEM/Elianyeli Angel. F/ referenciales

Foto 1: Trovador uruguayo Daniel Viglietti visitará por primera vez Falcón

jueves 5 de marzo, 8:00 p.m.

El cantautor ZARIK MEDINA lleva su música al Centro Cultural BOD

Este talentoso tecladista y vocalista abre e ciclo STAR NIGHT que, durante tres jueves consecutivos, presenta a artistas emergentes de la escena local

El jueves 5 de marzo, a las 8:00 p.m., una estrella brilla en el Centro Cultural BOD: Zarik Medina, cantautor venezolano conocido por su trayectoria musical como tecladista y vocalista en la agrupación Los Beat3 quien, en su faceta como solista, mostrará un repertorio integrado por temas

Reconocido por su versatilidad para abordar diferentes estilos que van desde el pop, el rock, el beat y el jazz, Medina define su línea musical como "retro pop", con letras están inspiradas en el amor y en las experiencias de vida.

En esta presentación, que sirve como antesala del lanzamiento de su segundo disco, interpretará parte de los temas de esa producción, incluyendo el sencillo promocional Caer, que debutó exitosamente con un videoclip hace pocas semanas. También anuncia la participación de invitados sorpresa que harán de la velada una experiencia única.

Esta presentación forma parte de STAR NIGHT, ciclo de conciertos de B3 Producciones, que durante tres jueves consecutivos mostrará al público citadino proyectos emergentes caracterizados por su propuesta y calidad, prosiguiendo el 12 de marzo con The Nasty Cats y el 19 de marzo con Maythe Guedes.

STAR NIGHT: Zarik Medina, en la sala Experimental de Centro Cultural BOD. Entradas están a la venta en las taquillas del teatro y a través dewww. ticketmundo.com. Mayor información en www.centroculturalbod.comteléfonos: 0212-206 11 49 y 206 29 73 o por el Twitter @cculturalbod - Videoclip de Zarik Medina: http://bit.ly/1Dgndli

Participación Política

CRBV. Capítulo IV. Art. 62. Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...

FEGS se consolida en formación con el Programa de Formación e Investigación:



Medición de la Economía Venezolana desde la Perspectiva Marxista La Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, participa en el Programa de Formación e Investigación: Medición de la Economía Venezolana desde la Perspectiva Marxista, el cual tiene como objetivo dotar al Estado venezolano de herramientas teórico-prácticas que contribuyan a superar el modelo rentístico y consolide los logros sociales de la Revolución Bolivariana.

Ericka Forero investigadora de la Direccción de Investigación y Asistencia Técnica de la FEGS, está recibiendo esta formación para analizar la economía venezolana desde la perspectiva marxista y vincularla al Sistema de Cuentas Nacionales. Al respecto Ericka Forero opinó que el tema fundamental de este programa es, "el trabajo como fundamento de la riqueza material, los medios de producción no son nada sin los trabajadores como factor productivo. Los trabajadores son la principal fuente de acumulación capitalista y para llegar al socialismo hay que revertir este proceso".

Este curso también cuenta con la participación de servidoras y servidores públicos del Ministerio del Poder Popular de Planificación, Banco Central de Venezuela, Escuela Venezolana de Planificación (EVP), Instituto Nacional de Estadística (INE), Superintendencia Nacional para la Defensa de Derechos Socioeconómicos (SUNDDE), trabajadoras, trabajadores y estudiantes de círculos de estudio de la Universidad Bolivariana de Venezuela, del Centro de Estudios de Economía Crítica y Alternativa Noel Rodríguez, ydel Instituto Bolívar-Marx.

Dicho programa es el resultado de una propuesta que surgió de una reunión de trabajo en la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA), y el mismo promueve foros, charlas y seminarios con expertos internacionales.

OPINIÓN/ Julio Borges y la satánica generación de relevo de la burguesía

Por Humberto Gómez

Verdaderamente a estas alturas del partido o del 'golpe de Estado continuado' o 'del golpe que no cesa', o "del golpe suave", el prontuario que acumula el flamante diputado de ultra derecha y fascista Julio Borges es para coger palco. De atrás vienen las mañas delictivas, al menos las que se conocen, baste recordar los flamante y millonarios cheques que a su nombre salieron de Pdvsa para fundar, primero la asociación civil Primero Justicia, luego -en el año 2000- transformado en partido alternativo de la más extrema derecha integrado por jóvenes fanáticos, y satánicos, recuérdese el génesis de, por ejemplo, Capriles Radonski y Leopoldo López y su iniciática mili-tancia en la secta satánica "Tradición, Familia y Propiedad" que dirigía otro no menos fascista y terrorista, Alejandro Peña Esclusa y que fue clausurada por el gobierno de entonces.

LA SATÁNICA GENERACIÓN DE RE-LEVO DE LA BURGUESÍA: BORGES, RADONSKI, LEOPOLDO LÓPEZ

Aquellos "muchachos" de Primero Justicia eran considerados la "generación de relevo" de la decadente burguesía parasitaria criolla, y se destacaron por su amplísima actuación golpista y terrorista los últimos 13 años, es decir, desde el golpe de abril hasta hoy pasando por la famosa "arrecheras" de Capriles y su llamado a desconocer el triunfo de Maduro el 14 de abril de 2013 que costó 11 vidas, siguiendo con las guarimbas de 2014 y sus diversos componentes: intento de magnicidio, de asesinatos (allí iba incluido el de Leopoldo López por parte de su carnal Julio Borges y el siniestro vámpiro y terrorista de vieja data el ex gobernador Antonio Ledezma), ecocidio (13 mil árboles arrancados para prender hogueras), destrucción de bienes públicos y privados calculados en más de 10 mil millones dólares;, guayas asesinas, francotiradores colombianos y paracos dirigiendo las "acciones" y la más desvastadora acción piromaníaca de aquellos jóvenes entrenándose en el asesinato, el crimen y la destrucción de las ciudades, hoy de "reposo" la muchachada de javu, etc.

Por supuesto la caja negra que era Pdvsa y la acción de la altruista y comprensiva madre de Leopoldo López, Antonieta Mendoza de López, al frente entonces de un estratégico cargo en el seno de la corporación petrolera, nada más y nada menos que Gerente de Asuntos Públicos de la División Servicios de PDVSA, Petróleo y Gas S.A, hicieron posible aquel milagro de donarle a Julio Borge la bicoca de 70 millones setenta mil bolívares para que creara una organización, Asociación Civil Primero Justicia "para educar a jóvenes descarriados". De eso, por supuesto, no hay dudas, allí están las cheques tara Diosdado Cabello en el parlamento hace algún tiempo y está, por supuesto la organización fascista que tanto daño le ha hecho y hace a Venezuela.

DESDE 2012 BORGES CONSPIRA Y ES ACUSADO DE TRAIDOR POR PATRICIA POLEO

Julio Borges estuvo metido en el llamado "golpe azul", de abril/mayo pasado, hasta los teque teques, incluso otra mafiosa y criminal, la prófuga Patricia Poleo lo llamó traidor, que él y el general Rivero Lagos delataron el complot. En ese diálogo, publicado por La iguana, Borges reconoce que tiene 2 años trabajando en la preparación del golpe, es decir, desde 2012. Le dice Borge a la Poleo: "Tengo 2 años trabajando con todo ese grupo, de todos los componentes, en todas las áreas. Hace 2 años nos hubiera delatado (el general Rivero Lagos) a mí, a Enrique, a las conexiones con todos los componentes".

Patricia Poleo lo refuta. "¿Delatando

que, Julio? Si ese tipo estuvo infiltrado tratando de abortar todo".

Borges le responde. "Toda la red que hemos armado en 2 años: Guardia de Honor, Ejército, Guardia Nacional. Lo hubiera podido hacer varias veces este año".

Borges confiesa que está conspirando desde que el comandante Chávez era Presidente. "La red se está armando desde que Chávez estaba en el poder. Con la idea de recuperar la democracia con un movimiento militar". (...)

"¿tú vas a creer que Enrique (Capriles) o yo queremos mantener a estos hijos de puta un segundo en el poder?" (...) "Además del riesgo y la bola que uno le echa arriesgando mi familia y los hijos ¿tú no me vas a creer a mí? Por dios Patricia".

Le confiesa a la Poleo su actividad subversiva dentro de las FANB. "El riesgo lo corremos todos. Me he reunido con decenas de militares en todo el país a toda hora. Escondido. Corriendo riesgo".

La Poleo le pregunta por qué no está preso el general Rivero Lagos.

"No sé Patricia. Eso no puedo responderlo. El grupo es de 60 oficiales, de los cuales Rivero es uno más. Hay 3 generales presos, 2 amigos míos. Creo que van a joder a otros más. Estoy dolido por eso. Mucho esfuerzo jodido". Más adelante le dice: "Llevo dos años echándole bola para qué además me vengas a joder a mí que estoy consagrado a salir de esta gente".

En aquel diálogo el tono sube, la Poleo arrecia sus agresiones y acusaciones contra Borges y éste se defiende, prácticamente lo acusa de delator. Dice la caga tinta:

"Pero los oficiales que están presos sí (tienen criterio para opinar si había condiciones para el golpe), tienen cómo dar testimonio (de la presunta traición del general Rivero Lagos). Tú tienes 2 años en esto. Yo tengo 15. Hay oficiales que han participado en todo y no habían caído hasta que tú entraste en el juego. Jugaste con la vida y la libertad de gente muy valiosa, padres de familia. No sabes la arrechera que hay contra ti". Claro la Poleo, en esa borrachera de restregar a Borges lo años que ella tiene conspirando, pasa por alto el "detalle" que Borges conspira desde antes de Chávez llegar al poder y fue un super activista en el golpe de Estado del 11 de abril de 2002.

Borges le responde: "Están equivocados"

La Poleo, autora intelectual del crimen del fiscal Danilo Anderson, le riposta: "Entonces somos varios" y remata; "Dios, ¡estoy impresionada de lo bandido que eres".

Esa conversación, de la que hemos extraído partes, fue hecha el año pasado en el mes de abril de 2014, aún no se había develado el plan del magnicidio que ocurrió un mes después.

Ahora otro general preso, el General de División Maximiliano Hernández, en sus confesiones ante las autoridades militares señala abiertamente a Julio Borges "como el encargado de seleccionar los "objetivos tácticos" de la operación militar que se activaría", como denunció Diosdado Cabello.

JULIO BORGES PLANIFICO EL BOMBARDEO DE CARACAS

Si se toma como válida la presunta ruptura de abril de 2014 entre el sector que representa a la golpista Patricia Poleo y el otro bando que representa Julio Borges, ésta debió haber sido superada pues nuevamente ambos aparecen implicados en el llamado "golpe azul, II".

La Poleo encargada de la parte mediática internacional, de difundir por CNN y otros canales gringos el 12 de febrero pasado el video/show de militares golpistas presuntamente hablando del fin del gobierno de Maduro

donde aparecía militares de alta graduación de todos los componentes y era la señal para iniciar el bombardeo sobre Caracas.

Por su parte Julio Borges, quién precisamente le había dicho a la Poleo en aquella conversación del año pasado que: "Yo no puedo opinar de temas militares. No los manejo, ni lo decido. Eso lo manejan y lo deciden los jefes, los de arriba", ahora aparece como estratega militar.

¿Si Borges no manejaba ni decidía los aspectos tácticos y estratégicos de aquel intento de golpe, por qué ahora tiene la responsabilidad, nada más y nada menos, de decidir, sobre un mapa, y quién sabe si se había fumado una lumpia, marcar los puntos de Caracas que serían bombardeados por aviones —el Presidente dijo era un Tucano, seguramente eso dijeron los oficiales presos, pero, no sé, se me antoja eran de esos y muchos más y de mejor factura como aquellos estacionados en las bases gringas en Colombia y que compraron los golpistas ex empleados de Pdvsa en los Estados Unidos—.

LA MANO PELUDA Y CRIMINAL DEL ÁLVARO URIBE DETRÁS DE ESA POSIBLE AGRESIÓN INTER-NACIONAL.AVIONESARTILLADOS DE LA CONTRARREVOLUCIÓN EN BASES YANQUIS EL COLOMBIA

Por supuesto la mano siniestra de Uribe está detrás de todo esto, no nos caben dudas, ligado con sectores de las Fuerzas Aéreas Colombianas eso no es desestimable, tiene sobre sí la agresión a Ecuador donde emplearon aviones Super Tucanos para asesinar al comandante de las Farc Raúl Reyes.

Para el año pasado estaban estacionados en la base militar del comando aéreo de combate número 3 'Mayor General Alberto Paules', en la localidad de Malambo en el Caribe colombiano, cuya frontera oriental es Venezuela, en el departamento del Atlántico, cerca de Barranquilla, y que es controlada por los Estados Unidos, 7 aviones de guerra artillados, de un lote de 18 que fueron adquiridos en los Estados Unidos por golpistas y subversivos de la llamada 'Gente del Petróleo' vinculados a la empresa petrolera canadiense Pacific Rubiales, en la ciudad de Texas, Estados Unidos de Norte América.

¿Tanto es el odio de Borges y del grupo de golpistas por nuestra Revolución y por nuestro redimido pueblo que llegan a la insania de concebir bombardeos sobre Caracas, incluidos los sectores del este de Caracas donde ellos viven?

¿Cuáles eran los "objetivos tácticos" militares planificados por Borges y su equipo criminal?

Primeramente el Palacio de Miraflores (sede de Gobierno) ubicado en una zona densamente poblada de la parroquia Altagracia; el Consejo Nacional Electoral (CNE); el Ministerio para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz; el Ministerio para la Defensa ubicado en el Fuerte Tiuna donde está ubicado un gran parque militar y habitan miles de familias, el canal multiestatal teleSUR y la sede de la División de Inteligencia Militar (DIM), ubicada en el este de Caracas, en la misma zona que el canal latinoamericano, zona densamente poblada. (...).

JULIO BORGES Y ANTONIO VÁM-PIRO LEDEZMA PLANIFICARON ASESINAR A LEOPOLDO LÓPEZ PARA GENERAR UN CAOS EN EL PAÍS Y UNA INTERVENCIÓN EX-TRANJERA

Con un retardo de un año, una vez debelado el complot de una minoría de oficiales de la aviación, sale a la luz uno de los hechos más monstruosos donde estaba la mentalidad enferma y sicopática de Julio Borges y la del llamado vámpiro Antonio Ledezma.

(...). (16/02/15) (humbertocaracola@gmail.com) (@hgcaracola)

Economía y Finanzas

CRBV. Capítulo VII. De los Derechos Económicos. Art. 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica...

Ejecutivo tomará medidas ante quienes pretendan usar el dólar Simadi como marcador de la economía

Caracas, 19 Feb. AVN.-El presidente de la República, Nicolás Maduro, indicó este jueves que se tomarán medidas ante quienes pretendan usar la tasa de cambio fijada a través del Sistema Marginal de Divisas (Simadi) como marcador de la economía venezolana, pues solo cubre el 1,2% del mercado cambiario nacional.

"Ellos (la oposición) han empezado a manipular todos los días. El Simadi bajara en su momento es un sistema marginal, es una genialidad haber creado y haber legalizado lo que pretendían seguir usando de manera ilegal, para dañar la economía, pero no se puede convertir en un marcador, no es un marcador de la economía venezolana", explicó el dignatario en una reunión con los Consejos Presidenciales de Gobierno Popular, efectuado en las afueras del Palacio de Miraflores.

Por ello, tomará medidas para evitar que se use la tasa de cambio para afectar la economía nacional. "No voy a permitir que la burguesía lo convierta en un marcador, será un marcador de sus lujos, pero no es marcador de la economía real de un país que trabaja, que tiene sus recursos y que tiene su sistema de control cambiario para proteger al pueblo con el dólar 6,30, y con el Sistema Complementario de Administración de Divisas (Sicad)", señaló.

Maduro resaltó la la viabilidad y la utilidad del sistema cambiario de tres bandas: Dólar 6,30, que cubre aproximadamente el 70% de los requerimientos de la economía nacional, con prioridad en alimentos y medicinas; el Sicad, que atiende alrededor de 30% de la economía, su tasa se determinará por la fluctuación de subastas que iniciarán con un promedio de 12 bolívares por dólar, y el Simadi, cuyo valor del dólar estadounidense es el resultado del promedio ponderado de las Operaciones de negociación de divisas, en moneda nacional, y de las Operaciones de negociación de títulos en moneda extranjera, realizadas a través de la banca y de la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria.

"Por ejemplo hoy entre el sistema protegido 6,30 y el Sistema Complementario de Administración Divisas (Sicad), se cubrió el 98,8% de todas las necesidades de divisas, y el Sistema Marginal de Divisas (Simadi) manejo el 1,2% ".

Indicó que que hizo un plan especial para conseguir todas las divisas que necesita el país para el año 2015 y 2016, "así sea que el petróleo baje a 10\$ Venezuela va a tener sus divisas para el funcionamiento económico para las importaciones, para el funcionamiento de las misiones y las grandes misiones".

BCV establece tarifas para la compra-venta de divisas al menudeo

Caracas, 20 Feb. AVN.-

El Banco Central de Venezuela (BCV) establece en 1% el límite máximo de comisión, tarifa o recargo que las personas naturales deberán pagar por la venta de divisas al menudeo, cuando se trate de transferencias, con carga a cuentas o por cheques de viajeros.

Por su parte, la venta de dividas en efectivo en las taquillas de los operadores cambiarios autirzados para este tipo de operaciones se realizarán sin

costo alguno según lo establece el aviso publicado por el BCV en la Gaceta Oficial No 40.604 correspondiente al 19 de febrero que circuló este viernes.

Así mismo, se estableció entre 1 y 3% el límite máximo de comisión, tarifa o recargo para la compra de divisas por parte de personas naturales establecida en el país por intermedio del convenio cambiario No 33, que norma este tipo de operaciones.

El BCV prohíbe el cobro de cualquier tipo de comisiones, tarifas o recargos adicionales por este tipo de operaciones de compra-venta de divisas, salvo las que cobren instituciones financieras extranjeras, las cuales deben ser indicadas al usuario antes de la operación.

"Los intermediarios especializados en operaciones al menudeo deberán discriminar en los comprobantes de la transacción cambiaria respectiva, como mínimo, los datos de identificación del cliente, el tipo de cambio, el monto de la operación, así como el monto y porcentaje cobrado por concepto de comisión, tarifa o recargo", agrega el comunicado.

El convenio cambiario No 33, que norma las nuevas operaciones cambiarias, establece que el tipo de cambio que se aplicará para las operaciones de compra-venta de divisas al menudeo será el que publique el BCV en su página web, correspondiente al día antes de la operación, reducido en 0,25%.

Instalado Estado Mayor Cívico-Militar contra la guerra económica en Amazonas



Caracas, 21 Feb. AVN.-

En el estado Amazonas fue instalado este sábado el Estado Mayor Cívico-Militar contra la Guerra Económica, con el fin de erradicar del contrabando, acaparamiento y especulación de los productos de primera necesidad, como parte de una guerra continuada para activar un clima de inestabilidad en el país.

El acto de instalación estuvo organizado por la presidenta de la Corporación de Desarrollo del Estado Amazonas (CorpoAmazonas), Nicia Maldonado, y por el vicepresidente para el Socialismo Territorial, Elías Jaua Milano, quienes estuvieron acompañados por representantes del Poder Popular y miembros de la Fuerza Armada Bolivariana, en el Comando Fluvial Franz Risquez Iribarren.

En el debate de la estructura del plan estuvieron convocados representantes del Poder Popular, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), la militancia del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y del Gran Polo Patriótico (GPP) y representantes del Ejecutivo, así como también de la Su-

perintendencia de Precios Justos, quienes quienes estarán a cargo del Estado mayor cívico militar para combatir el acaparamiento.

Al respecto, Jaua indicó: "a todos los servidores públicos que van a conformar el comando Popular-Militar contra la guerra económica, estos actos no deben ser sólo de agitación política, sino de comprender el fenómeno al cual nos estamos enfrentando, y las estrategias para derrotarlo, de acuerdo a esta nueva forma de amenaza contra nuestro pueblo hemos tenido que enfrentarla y esta es una nueva etapa superior de ofensiva (...)".

Parlamento ruso ratificó creación del Banco de Desarrollo del grupo Bric-



Caracas, 21 Feb. AVN.-

La Duma (Asamblea Federal) de Rusia ratificó la creación del Banco de Desarrollo del grupo Brics, que servirá como reserva de dinero para proyectos de infraestructura en Rusia, Brasil, India, China y Suráfrica.

Esta institución se perfila como un prestamista alternativo al Banco Mundial (BM) al Fondo Monetario Internacional (FMI) y a otros organismos internacionales, y cuenta con un capi-

tal registrado de 100.000 millones de dólares.

El acuerdo para la creación del Banco de Desarrollo se firmó en junio de 2014 en la ciudad brasileña de Fortaleza.

El proyecto surgió, durante la cumbre del Brics en Sudáfrica en marzo 2013, ante la falta de respaldo a un cambio destinado a dar más poder de voto a las economías emergentes dentro del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM, acorde al potencial económico que han alcanzado, y en función de representar los intereses de las naciones en desarrollo; algo rechazado por Estados Unidos sus países aliados en Europa.

En junio, en la ciudad rusa de Ufa, se celebrará la primera reunión del Consejo de Administración del Brics, que decidirá quién será el presidente y el vicepresidente de la entidad.

El Ministerio de Finanzas de Rusia, que preside el Brics este año, espera que el nuevo Banco de Desarrollo entre en funcionamiento a finales de 2015, informó la agencia de noticias RIA Novosti.

Provectos de desarrollo

Este banco se caracterizará por una distribución equitativa de las participaciones del capital y la gestión de derechos. Se prevé que su sede se fije en la ciudad china de Shanghai.

La semana pasada el presidente de la Confederación Nacional de la Industria (CNI) brasileña, Robson Andrade, instaló en Brasilia la reunión del Consejo Empresarial de los Brics, en el que participaron 25 grandes empresarios, 5 por cada país del bloque.

Brasil propone que el banco financie proyectos en terceros países, mientras que Rusia impulsará la cooperación para implementar tecnologías verdes, con el objetivo de garantizar la competitividad de los países del bloque.

Mujeres debaten propuestas sobre economía productiva en reunión previa al congreso nacional

Caracas, 21 Feb. AVN.Propuestas sobre el nuevo estado socialista feminista y libre de violencia machista, mujeres conciencia social, vivir bien y economía productiva son debatidas este sábado, en una reunión de mujeres realizada en el colegio Gran Colombia de Caracas.

Las propuestas serán presentadas en el Congreso Venezolano de Mujeres, que se realizará en marzo próximo.

La ministra para el Poder Popular para la Mujer, Andreina Tarazón Bolívar, quien participó en la reunión, explicó que este encuentro en el Colegio Gran Colombia es parte de las reuniones previas que se han venido desarrollando con diferentes mujeres del país, entre ellas, mujeres campesinas, mujeres con discapacidad y mujeres militantes de los partidos políticos. (...).

Opinión, cara y sello

CRBV. Art. 57. Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o...

Análisis de Entorno Situacional Político. Jueves 19 de febrero de 2015

José Vicente y la "pentagonización" de Venezuela

- * Una cosa es querer y otra poder. * Dos aniversarios que desnudan
- las debilidades de la derecha.

 * Nula convocatoria el 12 de febrero.
- * El show de la plaza José Martí.
- * Ausencias de la MUD y amar gura de Ledezma.
- * Peor que la escasez de alimen tos es la escasez de ideas.
- * Venezuela no se viste de blanco. * Muchos en la tarima, pocos en la calle.
- * El imperialismo y la canasta de las parlamentarias.
- * Agentes ineptos y mediocres. *Los violentos tropiezan con la misma piedra.
- *Las bestias y los justos.

El periodista José Vicente Rangel da en el clavo al afirmar, en su columna "El Espejo" de ayer, que "... el general Vincent Stewart, director de Inteligencia del Departamento de Defensa de EEUU, compareció ante una Comisión de la Cámara de Representantes para informar sobre la estrategia de seguridad de EEUU en 2015, mencionó a Venezuela y pronosticó algo muy concreto: una ola de protestas violentas en el país, coincidente con las elecciones parlamentarias de este año.

¿Cómo lo sabe el alto funcionario? ¿Quién le suministró el dato? ¿Lo obtuvo a través de la oposición interna o de los canales que tiene el gobierno norteamericano para enterarse de lo que ocurre en la región?

No deja de ser curioso que un destacado personaje del gobierno de EEUU -de su entramado de seguridad y defensa-, se atreva a abordar un tema delicado que, en otras circunstancias, trataría el órgano encargado de la política exterior, el Departamento de Estado.

La explicación para mí está en que cada día se hace más evidente que Venezuela es considerada por el gobierno norteamericano como un asunto que compete más al ámbito militar que al diplomático. En otras palabras, que estamos en presencia de la militarización del caso. O de su "pentagonización".

En realidad, la opción militar, incluida la intervención directa o disfrazada, siempre ha estado en las cuentas del imperialismo con relación a Venezuela.

Lo que pasa es que una cosa es poder y otra querer. Dos "importantes" aniversarios han dejado al desnudo las debilidades de la derecha venezolana más violenta. Uno, el 12 de febrero, cuando estalló, en 2014, el fracasado intento guarimbero. No pudo la derecha, en ocasión de esa fecha, movilizara a sus parciales. Hubo tímidos intentos de reeditar algunas guarimbas, sobre todo en San Cristóbal en Caracas, con muy tímidos resultados.

El otro "cumpleaños" fue ayer, un año del encarcelamiento de Leopoldo López.

La ultraderecha montó un show mediático en torno a esa "conmemoración". Y decimos la ultraderecha, porque la mayoría de los sectores políticos vinculados a la MUD se abstuvo de participar en el sainete escenificado en la plaza José Martí de Chacaíto.

Esa ausencia fue mi notable y seguramente fue anunciada a lo interno de la oposición.

Quizá fue eso lo que llevó a Antonio Ledezma a declarar amargamente que"hay que dejar de lado las ambiciones de orden personal, no es hora de estar pasando factura, eso nos debilita... o nos unimos o nos vamos a terminar de hundir".

Claro, también puede estarse refiriendo al creciente cuestionamiento por parte de factores opositores del "liderazgo" de Chuo Torrealba, pues acotó que "este es un momento en que hay que contribuir y darle apoyo al Secretario Ejecutivo de la MUD".

Pero además: "En este momento es fundamental tener la agenda muy clara" ¿Conque problemas de "agenda"? ¿División por el tema de las primarias, por las tácticas violentas del sector al cual se adhiere Ledezma, por el plan de acción hacia las parlamentarias? ¡Vaya usted a saber, pero no hay duda de que esta gente tiene serios problemas! Es que mucho peor que la escasez de alimentos es la escasez de ideas.

Lo cierto es que la ultraderecha quiso hacer bulla en torno a Leopoldo López y quedó muy mal parada. Se inventó una acción denominada "Venezuela se viste de blanco". Ayer caminábamos por el centro de Caracas y, por supuesto, nadie vestía de blanco. Un grupito de militantes se reunieron en la Plaza José Martí y el testimonio fotográfico nos dice que casi hubo más gente en la tarima que en la calle.

Se confirma que López es una construcción mediática, al pueblo venezolano le importa un bledo ese señor.

Suponemos que esas cuentas también las sacan con amargura los imperialistas.

Seguramente los más realistas de ellos guardan la esperanza de que las parlamentarias cambien el panorama y tal vez para después su estrategia militarista tenga alguna oportunidad de concretarse ¿Será que finalmente pondrán todos los huevos en esa canasta, como dicen ellos, una vez develada la intentona militar reciente y tras el continuado fracaso de las convocatorias? Todo eso probablemente sean temas de discusión el día de hoy en los círculos más belicosos del Imperio.

En fin, el imperialismo sigue teniendo muchos problemas para "solucionar" el caso Venezuela, entre otras cosas porque sus agentes políticos del patio son un verdadero monumento a la ineptitud y a la mediocridad.

Pero la ultraderecha violenta no se cansa de meter la pata, tropezando una y otra vez con la misma piedra.

Ayer ellos mismos se encargaron de confirmar la vinculación de López con los grupos violentos, cuando muy pequeños focos presentaron un show deleznable que los desnuda y los deja tal cual realmente son.

Hubo dos ataques a militares en Chacao. Uno contra una unidad móvil del CEOFANB, que fue atacada a pedradas por un grupete insignificante.

Otro cuando fue acorralado un oficial de la aviación en una tienda con la intención de lincharlo. Afortunadamente, el grupúsculo no tuvo éxito.

Por si fuera poco, otro grupo violento atacó a un equipo reporteril del programa Zurda Conducta, de VTV, que cubría el fiasco de la plaza José Martí.

BAROMETRO INTERNACIONAL

Análisis Político y Social Nacional e Internacional de Venezuela y el Resto del Mundo

Director: Diego Olivera.

La injerencia y el veto en la ONU son armas de EEUU

La guerra interminable por el dominio global

Por: Norma Estela Ferreyra

En su batalla por dominar el mundo, los EEUU y sus aliados están empleando métodos ideados por su amo, que todos conocemos. La guerra contra el mundo es una batalla interminable y de muchos frentes: Cuba, Venezuela Brasil, Argentina, entre otros Latinoamericanos y ya sabemos lo que viene pasando en otras latitudes desde la ¡primavera árabe hasta la fecha. Los medios gráficos y televisivos hegemónicos y el uso de Internet, van generando confusión, mediante la difusión de hechos falsos que van generando un clima social propicio, para provocar enfrentamientos entre ambos bandos, hasta derrocar gobiernos democráticos.

La tan pretendida defensa de la democracia, es un modo de incursionar en los asuntos internos de otros países, por parte de EEUU y sus aliados europeos, amparados por Organismos Internacionales, que fueron creados por esos mismos Estados, pero reservándose el derecho al veto, de EEUU sobre las disposiciones, de esos organismos.

Recordemos que hasta hace algunos años, ellos usaban a los militares del propio país que pretendían dominar, para derrocar gobiernos Hoy, con el nombre golpes blandos, generan muchísimos muertos, principalmente a civiles, mujeres y niños, mediante el engaño, el uso bélico de los medios de comunicación y provocando enfrentamientos, que simulan ser internos pero que son apoyados por armamentos, de todo tipo y aviones que bombardean escuelas hospitales, residencias de civiles, etc. y de una forma prolongada en el tiempo, con ingreso al territorio de un número considerable de mercenarios que están a su servicio, para lo que gusten mandar.

De esta manera, la democracia, que es el gobierno elegido por la mayoría del pueblo a través del voto, se transforma en una minoría ruidosa, que se autoconvoca a través de los medios y por Internet, para provocar choques con quienes tienen el derecho a defenderse, de tales agresiones bélicas foráneas. Y ahora el término democracia entiende que la mayoría de votos no significan nada, que el pueblo está representado por una minoría ruidosa, perteneciente a la oposición del gobierno elegido por el pueblo y que no puede acceder al gobierno a través del voto, sino por la fuerza.

Así van surgiendo, grupos con distintos nombres pero que actúan casi de la misma manera para provocar la muerte de un inocente y la turba se va contra todo lo que signifique representación gubernamental, el pueblo sale a defender a su presidente y ya tienen lo que quieren, comienza la guerra civil que necesitan para derrocar a un gobierno, siempre con la ayuda de sicarios que han nacido en el propio país que se quiere dominar.

Voy a poner un ejemplo, que todavía recuerdo acerca de la masacre de la plaza de Tiananmen (China) en 1989 y que demuestra el modus operandis de EEUU, para que tengamos en cuenta, cuando escuchamos a los medios de comunicación masiva que están al servicio de EEUU, con sus repetitivas mentiras. China informó de que unas 300 personas habían muerto en enfrentamientos el 4 de junio y que muchos de ellos eran soldados del Ejército de Liberación Popular. China. Por lo que no hubo masacre de ningún estudiante en la Plaza Tiananmen y de hecho los soldados despejaron la Plaza de Tiananmen de manifestantes sin ningún disparo y fueron filmados mientras lo hacían en forma pacífica y donde no hubo disparos. El gobierno chino también afirmó que los soldados desarmados que estaban en la plaza de Tiananmen en los dos días anteriores al 4 de junio fueron incendiados y linchados y sus cadáveres fueron colgados de los

En un artículo el 5 de junio de 1989, el Washington Post describió cómo habían organizado a los combatientes antigubernamentales en formaciones de 100 a 150 personas. Estaban armados con cócteles molotov y palos de hierro, para enfrentarse con el P.L.A. que todavía estaban sin armas en los días previos al 4 de junio.

Lo qué pasó en China, que costó la vida a los opositores del gobierno y a los soldados el 4 de junio, no fue una masacre de estudiantes pacíficos, sino una batalla entre soldados del EPL y destacamentos armados del llamado movimiento pro-democracia. Los hechos fueron relatados de esta manera por testigos: "Por una avenida en el oeste de Beijing, los manifestantes prendieron fuego a un convoy militar entero de más de 100 camiones y vehículos blindados. Fotos aéreas del incendio y columnas de humo han reforzado poderosamente los argumentos del gobierno [chino] que las tropas fueron víctimas, no los verdugos. Otras escenas muestran cadáveres y manifestantes disparando con rifles automáticos a los soldados que no ofrecían resistencia ", admitió el Washington Post el 12 de junio de 1989. Pero tal ves, el mejor ejemplo reciente de cómo funciona una operación de cambio de desestabilización se demuestra en el reciente derrocamiento del gobierno ucraniano. Las protestas pacíficas en el centro de la plaza reciben apoyo internacional, el financiamiento y apoyo de los medios de los Estados Unidos y las potencias occidentales.

Debemos prestar atención a lo que ocurre en Venezuela y lo que puede ocurrir en Argentina el 18 de Febrero. Venezuela cuenta con la unión del pueblo y sus fuerzas armadas llenas de patriotismo. No nos dejemos engañar con falsas informaciones mediáticas y luchemos unidos en toda América latina.

estas noticias del evento de China fueron tomadas de los diario de la época)

normaef10@hotmail.com

Publicación Barómetro 23-02-15 Los contenidos de los análisis publicados por Barómetro Internacional, son responsabilidad de los autores

Agradecemos la publicación de estos artículos citando esta fuente y solicitamos favor remitir a nuestro correo el Link de la página donde está publicado.

Gracias

internacional.barometro@gmail.com

Conversando Con...

CRBV. Art. 61. Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y a manifestarla, salvo que su práctica afecte su...

Las construcciones estaban en ruinas y abandonadas

Ministerio Público coordinó demolición de siete estructuras ilegales en el sector Playa El Agua

(Caracas, 19 de febrero de 2015) El Ministerio Público, a través de la Fiscalía 10^a en materia de Defensa Ambiental, coordinó la demolición de siete estructuras construidas de manera ilegal a orilla de la costa en el sector Playa El Agua, municipio Antolín del Campodel estado Nueva Esparta

La zona donde se logró el desalojo y destrucción de las construcciones que anteriormente fungieron como locales comerciales, forma parte de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial.

Dicho procedimiento se realizó específicamente en las puntas Cabo, Blanco y Cazonero, donde fueron demolidas estructuras en ruinas y en estado de abandono.

Esta acción contó con la participación del fiscal 10° de esa jurisdicción, Jesús Marcano, conjuntamente con funcionarios de laGuardia Nacional Bolivariana, Policía de Nueva Esparta y representantes del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda.

El operativo se realizó en cumplimiento con lo establecido en el Plan de Ordenación del Territorio de la Zona de Utilidad Pública y de Interés Turístico y Recreacional, con el objeto de recuperar la franja costera.

De esta manera se garantiza y facilita al pueblo venezolano, el acceso y disfrute a plenitud a su patrimonio turístico.

JPH. - www.mp.gob.ve

Comunicado.

El Movimiento Robinsoniano Nacional de la Comunicación Popular (MO-RONCOPO) formado bajo la filosofía del maestro Simón Rodríguez "aprender haciendo - inventamos o erramos" y apegado al legado del Comandante Supremo de la Revolución Hugo Chávez Frías, declaramos nuestro firme apoyo y compromiso rotundo al camarada Presidente Nicolás Maduro en su lucha contra quienes por ser dueños de las grandes cadenas de distribución han declarado una cruel guerra económica contra el pueblo venezolano apoyados en sus medios privados de información.

Cada vez nos convencemos y le damos la razón a la visión estratégica del Gigante Chávez, cuando en el año 2001 creó el Reglamento de Radio y Tv Comunitaria sin fines de lucro, lo cual sirvió de apoyo para que miles de comunicadores populares de todo el país se lanzaran a la aventura (sin tener recursos) de crear emisoras y televisoras comunitarias en los 24 estados; no podemos olvidar que fueron los MAC

y "Radio Bemba" quienes el 11, 12 y 13 de abril del año 2002, se echaron al hombro el tema comunicacional para informarle al pueblo sobre el golpe de estado contra CHÁVEZ.

Esta saña sin precedentes en el mundo entero, fue siempre reconocida por el Comandante Supremo, quien cada vez que podía lo recordaba; luego de esto no hubo un "Aló Presidente" que no fuese retransmitido por las emisoras comunitarias en todos los rincones de Venezuela, no hubo una campaña electoral donde los medios comunitarios no se activaran para llamar a votar por los candidatos revolucionarios, violando incluso las normas del CNE, exponiéndose al cierre del medio; eso no importó a los MAC (Medios Alternativos y Comunitarios) porque sabían que en Miraflores tenian "El Comunicador del siglo XXI".

Bien es sabido que el actual Reglamento de Radio y Tv comunitaria cumplió su fase, pero su modificación tiene que nacer del seno del debate con los comunicadores populares, los mismos que han sudado la gota verde cada vez que se ha dañado el transmisor, los que tiemblan cuando se acerca la quincena y no hay fondos para pagarle a los operadores o el alquiler del local, los que salen a pedir prestado para reparar el aire acondicionado o cualquier otro equipo de transmisión dañado.

No dudamos de la buena fe de quienes se han planteado debatir un nuevo reglamento, solo que una realidad es la que se ve desde afuera y otra es la realidad que se vive diariamente adentro en una emisora comunitaria; resulta fácil descalificar a quienes trabajan en estos medios (hombres y mujeres que cuando lleguen a viejos no podrán contar al menos con las cotizaciones del SSO para poder aspirar a una pensión); camaradas, el socialismo del siglo XXI, decía el comandante, citando palabras del Libertador "es darle al pueblo la mayor suma de felicidad posible".

Hacer las cosas apresuradamente para cumplir con una fecha puede conducir a cometer errores, no repitamos los errores cometidos en el pasado, por ejemplo con las Cooperativas, no volvamos a fracasar poniendo emisoras comunitarias en personas sin linea política clara o en manos opositoras, no cometamos el mismo error de funcionarios (del pasado reciente) que instalaron y dotaron más de cien "Emisoras Zamoranas"(no queda una), avancemos hacia una Ley de Comunicación que meta en cintura a todos los medios (impresos, radios, Tv, digitales y "emisoras clandestinas") muchos de ellos enemigos de la revolución. Caminemos hacia el estado comunal propuesto en el Plan de la Patria 2013-2019, sin el burocratismo heredado de la Cuarta República. Sigamos la lucha en este año victorioso, garantizando una AN para el pueblo. MORONCOPO rechaza los planes golpistas de la ultraderecha puestos al descubierto recientemente.

Presidente Maduro, al igual que lo hicimos con Chavez los MAC cerramos filas con usted, somos un ejercito de comunicadores populares dispuestos a dar la batalla contra la canalla mediática en defensa de la revolución en el terreno que sea.

CON CHÁVEZ Y MADURO EL PUEBLO ESTÁ SEGURO! Red MAC del Estado Anzoátegui.

Sistema de Comunicación Popular A.J. Sucre (Sucre).

Consejo Estadal de C. P. del estado Zulia. Eje MAC Apu-rinoco edo. Bolívar. Consejo Bolivariano de MAC de Trujillo. Fundación Red Unida y Participativa de MAC de Portuguesa.

Red Bolivariana de MAC de Guarico. Movimiento Integrador MAC de Carabobo. Red MAC Lanceros de Apure. Consejo Estadal de la Comunicación P. Edo Vargas.

Sistema Aragueño de Comunicación Popular (Aragua).

AMELIAC Miranda. Sistema Bolivariano MAC del Edo. Cojedes. Consejo Estadal de Participante y Planificación del Estado Táchira. Consejo Estadal de P y P. edo. Bolívar

OPINIÓN / Capriles: cuentas por verificar y escasa memoria



*Miguel Ugas

En horas de la tarde del pasado martes, 3 de febrero, el gobernador de Miranda, Henrique Capriles Radonski, presentó el Informe de Gestión anual correspondiente al año 2014 ante los Diputados del Consejo Legislativo del Estado Bolivariano de Miranda (CLE-BM), evento realizado en el Salón de Sesiones del Parlamento Regional, estando presente, también, la Contralora Provisional de la entidad, licenciada Beysce Loreto.

No ha sido trivial el empeño

Alcanzamos a presenciar un acto llevado a efecto, como tenía que ser, dentro de la mayor normalidad, atendiendo a lo establecido en la normativa legal vigente, en el que pudimos observar el sometimiento positivo, por segundo año consecutivo, del ciudadano gobernador a lo que pautan las leyes de la República Bolivariana de Venezuela; hecho que es necesario resaltar, puesto, que en los años precedentes, durante su primer mandato, Capriles Radonski, no cumplía con esta requisitoria legal, es decir, en este aspecto, Capriles, al menos, ha aprendido a acatar lo estipulado en las Leyes de la República, ardua tarea, que evidencia que no ha sido trivial el empeño del actual CLEBM.

Pragmatismo vacuo

En cuanto al acto, propiamente, de entrega de su Informe de Gestión, Capriles se limitó, luego de los saludos de rigor, a hacer entrega tanto a la Presidenta del CLEBM, Legisladora Aurora Morales, como a la Contralora sendas copias de los folios contentivos de su Memoria y Cuenta del año 2014; pasando, luego, rápidamente, a darle lectura a unas pocas cuartillas, caracterizadas, estas, por una parte, por una ausencia absoluta de conceptualización política alguna y, por otra, por ese pragmatismo vacuo del cual hace gala Capriles en la mayoría de sus intervenciones públicas.

Sorprende, en demasía, que este dirigente político, que dos veces aspiró a ocupar la Presidencia de la República, en un acto que más que formal es de naturaleza marcadamente político, no lo utilice para exponer, siquiera, unas pinceladas sobre sus ideas y sus propuestas de país, sus apreciaciones sobre la coyuntura; no, en sus palabras, lamentablemente, hubo una ausencia total de valoración de lo político; en este aspecto, sólo se limitó a decirle a los Legisladores Bolivarianos "...ustedes no me van a convencer a mí, ni yo los voy a convencer a ustedes...", como quien dice, en consecuencia, no hay nada que discutir; rematando al cabo de terminar la lectura de las cuartillas y haciendo gala de una notoria escasa memoria "... ojalá que prive entre nosotros el espíritu de trabajar conjuntamente por el bienestar de todos los mirandinos".

Cuál tablero

Ante esta expresión del gobernador Capriles de desear un espíritu de trabajo conjunto, bien, tendría plena pertinencia preguntarle, en alusión a los distintos tableros que él señaló recientemente como los posibles para desarrollar el "juego" político en el país, en cuál de ellos sería factible tal fabril espiritualidad conjunta, siendo que él manifestó, a comienzos de año, públicamente, que ya se había acordado con María Machado, Antonio Ledezma y el partido Voluntad Popular de Leopoldo López, quienes están conjurados en asumir, ostensiblemente, el tablero de la guarimba desestabilizadora, apuntalada en la criminal guerra económica de los empresarios apátridas, como el indicado para el desarrollo de la táctica con la que aspiran, otro deseo más, derrocar al gobierno bolivariano.

Capriles, en las cuartillas que leyó, se limitó a hacer una reláfica de cifras, muchas de ellas inconexas y que ante la magnitud de los fondos que manejó durante el año pasado, entre presupuesto reconducido y créditos adicionales, alrededor de nueve mil y tantos millones de bolívares, queda la sensación de una gestión que para nada satisface las necesidades y aspiraciones de los mirandinos y mirandinas. En todo caso, corresponderá al CLEBM, a través de sus comisiones permanentes, haciendo uso de las atribuciones que le facultan las leyes verificar la correspondencia entre esas cifras y la incontrastable realidad.

No hay comparación posible

Evidentemente, no hay punto de comparación, entre: el Informe de Gestión 2014 presentado a la Asamblea Nacional y al pueblo venezolano por el Presidente Nicolás Maduro, el pasado mes de enero, basado en una intervención de varias horas, sin material escrito de apoyo, en el que expuso, en forma didáctica y contundente, la situación planteada en el país, las tareas que deben ser abordadas para afrontar las dificultades presentes y los lineamientos para el accionar del año 2015, con los cuales, por una parte, se han de contener y derrotar las pretensiones de los enemigos del proceso bolivariano y, por otro lado, se ha de seguir avanzando en el esfuerzo constructivo de una sociedad más humana y de una Patria digna y soberana; y esta deficiente exposición de Capriles Radonski, en el Consejo Legislativo, (...). *miguelugas@gmail.com

Anarquía e Indolencia

CRBV. - TÍTULO III. De los derechos humanos y garantías, y de los deberes. Capítulo I. Art. 19 y 20. El estado garantizará a ...

Caracas, Febrero 2015

Ciudadano: Nicolás Maduro Moros Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Su despacho.-

Yo, Andrés Eduardo Ríos Bouchard, titular de la Cédula de Identidad Nª V-12.016.572, ante todo reciba mi más cordial saludo revolucionario y socialista; felicitándolo por la excelente labor que ha realizado desde la toma de posesión al cargo que dignamente ostenta, y seguir en la lucha por la patria libre y soberana.

Ahora bien, acudo ante su competente autoridad solicitando su ayuda, por cuanto vengo sufriendo una injusticia hace dieciocho (18) años, en razón a las acciones desplegadas por el imperio (Estados Unidos de Norteamérica) que tanto criticaba y atacaba nuestro Comandante Supremo, pero sin embargo este poder aquí en Venezuela se mantiene perjudicando vidas y a personas inocentes, a través de la Embajada Americana en Venezuela, la Central Intelligence Agency (C.I.A) y el Federal Bureau of Investigation (F.B.I), con la ayuda y complacencia del Ministerio Público, representado en los distintos Fiscales del Ministerio Público que han conocido de la causa que se me sigue y por los Magistrados de la dos (2) últimas Salas de la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal que han conocido de los recursos de apelación interpuestos por el Ministerio Público; y han declarado la nulidad de los juicios realizado por los hechos ocurrido el tres (03) de febrero de 1996, donde perdiera la vida el ciudadano BART WILDER MARIN SKIN DIVING (de nacionalidad americana y funcionario de inteligencia del Gobierno Americano).

Por los hechos ocurridos en el año 1996, el Ministerio Público me imputó los siguientes delitos: Homicidio Calificado por motivos fútiles e innobles en perjuicio del ciudadano BART WILDER MARIN SKIN DIVING (Occiso), y Homicidio Calificado por motivos fútiles e innobles en grado de frustración, en perjuicio del ciudadano Luis Felipe Gil Rivera, previstos y sancionados en el artículo 406 numeral 1 del Código Penal en relación con el artículo 82 ejusdem; pero en los juicios orales y públicos no han demostrado responsabilidad penal en mi contra ni en la del ciudadano Ciro David Cabello Hernández.

Esta persecución, se debe al hecho que he sido sometido a tres juicios orales y en tales oportunidades como consecuencia del desarrollo de los juicios, de la recepción de las pruebas y del dicho de los expertos y las pruebas técnicas, he sido declarado en cada uno de ellos INOCENTE. Sin embargo, bajo la influencia de los funcionarios de la Embajada Americana, quienes acudían a los actos de juicio, apoyando al Ministerio Público y presionando a los Jueces de Primera Instancia y a los Escabinos para que declaran mi culpabilidad, no pudieron lograr su cometido, pero sí pudieron hacer su voluntad con los "Jueces de las Salas Tercera (3^a) y Primera (1^a) del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, quienes declararon con lugar los recurso de apelación interpuestos por el Ministerio Público, anulando los dos (2) últimos fallos absolutorios, los cuales cumplían con los requisitos de ley para ser confirmados.

Resulta necesario destacar que las fichas más importantes para el imperio han sido el ciudadano Abg. ULBANO MIGUEL GARCIA LOPEZ, quien para las anteriores oportunidades ocupaba el cargo de Fiscal para el Régimen Procesal Transitorio, quien acatando las ordenes de la Embajada Americana siempre ha interpuesto los recursos de apelación y realizaba otras actuaciones que fueron en su oportunidad conocidas y denunciadas por mi anterior abogado privado Dr. José Jiménez Loyo, al igual que los Jueces de las Salas Tercera (3^a) (Abg. Rubén Darío Gutiérrez Roias. Abg. Manuel Gerardo Rivas Duarte y Abg. Juan Carlos Goitia Gómez), y Primera (1ª) (Abg. Sonia Angarita, Graciela García y Evelin Dayana Mendoza Hidalgo) de la Corte de Apelaciones para las

oportunidades en las cuales conocieron de los recursos; quienes haciendo caso omiso a lo establecido en las Sentencias Absolutorias y a los alegados esgrimidos por mi Defensor Público para dichas oportunidades, anularon los dos fallos absolutorios.

Mi padecimiento, tuvo su origen en los hechos presuntamente ocurridos en fecha 03 de febrero de 1996, entre las 2:00 y 3:00 de la madrugada, en la vía pública, específicamente frente a la Farmacia Montalbán, ubicada en el Centro Comercial "La Villa", de la Urbanización Montalbán II, donde fallece el ciudadano BART WILDER MARIN SKIN DIVING y resultó lesionado el ciudadano LEUIS FELIPE GIL RIVERA.

Así tenemos que en fecha 16 de septiembre de 2004 el Juzgado Tercera (3ª) de Juicio constituida como Tribunal Mixto presidido por la Dra. Dayva Soto Vallenilla, dictó SENTENCIA ABSOLUTORIA a favor de los ciudadanos CIRO DAVID CABELLO HERNÁNDEZ y ANDRES EDUARDO RIOS BOUCHARD, por no haberse demostrado la culpabilidad en contra de los ciudadanos acusados.

En fecha 23 de septiembre de 2004 la Sala Sexta (6°) de la Corte de Apelaciones, emitió fallo mediante el cual declaró SIN LUGAR el Recurso de Apelación Interpuesto por el Ministerio Público en contra de la Sentencia Absolutoria, CONFIRMANDO LA SENTENCIA ABSOLUTORIA decretada el 16 de abril de 2004 por el Juzgado Tercero (3ª) en funciones de Juicio.

Sin embargo, debido a la intervención del imperio lograron que en fecha 14 de junio de 2005 la Sala de Casación Penal del Tribunal Supremo de Justicia, dictara decisión ANULANDO DE OFICIO el fallo conocido por la Sala en supuesto interés de la Justicia las sentencias dictadas por la Sala Sexta (6°) de la Corte de Apelaciones y del Juzgado Tercero (3°) de Juicio (primer fallo absolutorio).

Por ello, debido al recurso de revisión presentado por el Abogado Privado José Jiménez Loyo, quien solicito la revisión constitucional, se logró que el 11 de octubre de 2006 que la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, dictara decisión mediante la cual declaró HA LUGAR el Recurso de Revisión y ordenando a la Sala de Casación Accidental, resuelva el Recurso de Casación interpuesto por el Ministerio Público.

A pesar de la lucha, el 15 de octubre de 2007 la Sala de Casación Accidental del Tribunal Supremo de Justicia, dictó decisión mediante la cual declaró CON LUGAR el Recurso de Casación interpuesto por el Ministerio Público, y ordenó la realización de un nuevo Juicio Oral y Público.

En razón a la decisión anterior, mi Defensor Público lucho demostrando mi inocencia en el Juicio Oral y Público y fue como el 12 de agosto de 2008 el Juzgado Segundo (2°) de Juicio actuando como Tribunal Mixto presidido por la DRA. FABIOLA UZCATEGUI, dictó SENTENCIA ABSOLUTORIA a favor de los ciudadanos CIRO DAVID CABELLO HERNÁNDEZ y ANDRES EDUARDO RIOS BOUCHARD, por no encontrarse demostrado en el Juicio Oral y Público la responsabilidad penal en contra de los prenombrados ciudadanos, acusados por el Ministerio Público (segundo fallo absolutorio).

Debido a esta segunda absolutoria, el Ministerio Público interpuso recurso de apelación contra la sentencia debidamente motivada y fundamentada, logrando con la ayuda de la Embajada Americana que el 10 de junio de 2009 la Sala Tercera (3°) de la Corte de Apelaciones dictara decisión declarando CON LUGAR el Recurso de Apelación Interpuesto en contra de la Sentencia Absolutoria, ANULANDO el fallo que en su oportunidad dictada el Tribunal Segundo (2°) en funciones de Juicio, ordenando la realización de un nuevo Juicio.

Posteriormente, continuando con la lucha y realizar el tercer juicio, por el trabajo realizado por el Defensor Público Cuadragésimo Quinto (45ª) del Área Metropolitana de Caracas que me asistía logramos que el 17 de marzo de 2011 el Juzgado Noveno (9°) del Juicio actuando como Tribunal Unipersonal presidido por el DR. WALTER GAVIDIA FLORES, emitiera SENTENCIA ABSOLUTORIA a favor de los ciudadanos CIRO DAVID CABELLO HERNÁNDEZ y ANDRES EDUARDO RIOS BOUCHARD, de la acusación formulada por la Fiscalía para el Régimen Procesal Transitorio del Ministerio Público.

Esto así motivo que las fichas del imperio representada en los ciudadanos Abg. ULBÂNO MIGUEL GARCIA LOPEZ v Abg. MIGUEL CASTRO en su condición de Fiscales para el Régimen Procesal Transitorio del Ministerio Público, interpusieran recurso de apelación contra la sentencia absolutoria, a pesar que los fallos absolutorios se deben a la no demostración de culpabilidad alguna debido a que las pruebas técnicas desvirtúan los hechos imputados por el Ministerio Público, pese a ello, los Jefes Superiores de estos ciudadanos han hecho caso omiso a ello, y con la colaboración del imperio han logrado mantener la causa activa hasta tanto se dicte sentencia condenatoria, para que la familia el ciudadano occiso pueda cobrar el seguro y pensión por ser funcionario de inteligencia, entre otros intereses que pueden haber ocultos, sin importar que para ello personas inocentes sean condenadas a juro y por capricho de la Embajada Americana y del Ministerio Público.

Esto así, tenemos que el 22/07/2011 la Juez Ponente Abg. Sonia Angarita (Ex Fiscal del Ministerio Público) y las Jueces Abg. Graciela García (Ex Fiscal del Ministerio Público) y Evelin Dayana Mendoza Hidalgo de la Sala Primera (1ª) de la Corte de Apelaciones del Circuito Judicial Penal del Area Metropolitana de Caracas, declararon con lugar el recurso de apelación interpuesto por los representantes del Ministerio Público, anulando el fallo absolutorio, ordenando la realización de un nuevo juicio oral y público.

Así llegamos al nuevo juicio (cuarto 4ª juicio), el cual es conocido por la Juez Vigésima cuarta (24ª) de Juicio, Causa No. 24J-630, quien es relativamente nueva en el cargo de juez y temo que en esta oportunidad la Embajada Americana logre su cometido debido a la aparente inexperiencia que puedo observar en el Tribunal y que el caso le fue asignado al juez itinerante de este tribunal Abg. Pablo Mujica, el cual fue suspendido en la quinta audiencia ya que este fue nombrado juez suplente en el Estado Miranda y la apertura del nuevo juicio esta pautada para el 20 de Agosto del presente año. Seguidamente quiero dejar constancia que en la última audiencia del juicio que fue suspendido, la fiscal del Ministerio Publico Abg. Adriana Sifontes Fiscal 138 para el Régimen Procesal Transitorio, con actitud temeraria le solicito al juez la incorporación de la Embajada de los Estados Unidos al referido Juicio solicitándole le sea notificada mediante oficio emanado de este tribunal ya que los mismos debían de ser informados de todas las actuaciones en esta causa llevadas por este tribunal, igualmente continúo mi lucha con la Defensor Pública Penal Trigésima Tercera (33ª) del Área Metropolitana de Caracas, quien está en conocimiento de toda la situación y conoce al detalle la totalidad de la causa que conforma varias piezas.

Debido a las situaciones antes expuestas y el temor de que logren su cometido de inculparnos en este hecho para que el cobro de la póliza de vida de 3 millones de dólares se haga efectivo, es por lo que acudo ante su competente autoridad por considerar que Usted debe conocer de estaintervención imperialista en el Poder Judicial, por lo que me permito resumir algunas consideraciones realizadas por el Defensor Público Penal Cuadragésimo Quinto (45^a), en el escrito de contestación del último recurso de apelación que interpusiera el Ministerio Público contra la SENTENCIA ABSOLUTORIA dictada por el Juez Noveno (9^a) de Juicio, DR. WALTER GAVIDIA FLORES, las cuales son del siguiente tenor:

"(...) Esto es así, por cuanto de la Experticia de Levantamiento Planimétrico, con la declaración del Experto JESUS RAMIREZ, se demostró y así lo analizó, comparó y motivo el Juez de la recurrida, el presunto proyectil matador del ciudadano BART WILDER MARIN SKIN DIVING, tenía una trayectoria descendente y tomando en consideración la presunta posición del vehículo que se menciona en las actuaciones como el presuntamente tripulado por el ciudadano ÁNDRES EDUARDO RIOS BOUCHARD, el cual se encontraba en un plano inferior a la posición del occiso, quien se encontraba en un plano superior aproximado de quince centímetros por el brocal o acera, la trayectoria del proyectil no se corresponden con la posición del vehículo, debido a que como lo mencionara el experto el proyectil venía de un lugar alto, y a preguntas formuladas por la defensa, el mismo refiere que en las adyacencias del lugar de los hechos, se encuentran edificaciones, determinando asimismo, que no se hizo levantamiento Planimétrico y trayectoria balística en el caso del ciudadano LUIS FELIPE GIL RIVERA, por lo que no puede determinarse la posición del tirador en el caso de dicho ciudadano, pero igual no se podía causar una lesión desde la posición del presunto vehículo, el cual no se demostró en el Juicio Oral que haya sido tripulado por el ciudadano AN-DRES EDUARDO RIOS BOCUHARD.

En el caso de los Expertos ALEXIS SUA-RES y MARRERO YOFRED MARTIN, adscritos en su oportunidad a Inspecciones Oculares del Cuerpo Técnico de Policía Judicial, hoy Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas, los mismos dejan constancia que el sitio de suceso, no se observaron impactos u orificios, ni se colectaron conchas o proyectiles relacionados con los hechos, con lo que se puede verificar claramente, que el supuesto proyectil matador del ciudadano BÅRT WÎLDER MARIN SKIN DIVING, no fue colectado en el sitio del suceso y el presunto proyectil que hiere supuestamente al ciudadano LÍUIS FELIPE GIL RIVERA, tampoco fue colectado por los únicos funcionarios autorizados para ello.

Asimismo, cabe destacar que con la declaración del Experto ANDRES LOPEZ, quien realiza la comparación físico química entre el presunto proyectil matador y la muestra de piso colectada en el lugar del suceso, se determinó que en el proyectil se ubico muestra de una sustancia denominada silicio 100% y en el piso se localizaron los componentes Titanio 78%, Silicio 10.6%, Cloro 7% y Aluminio 4.2%, lo que demuestra a todas luces que el proyectil no se corresponde con el sitio del suceso y no se puede establecer como lo pretendió el Ministerio Público, que el proyectil tenía silicio igual que el suelo, dado que de ser así, no arrastraría un solo componente, necesariamente deberían aparecer otros componentes del concreto, por ser una mezcla de los mismos, no determinando el Ministerio Público con que impactó o pudo impactar el proyectil, que desde el inicio del Juicio la defensa denunció que el mismo se extravió y posteriormente en el primer juicio apareció desconociéndose como reapareció, y conforme a la deformidad que presentaba resultaba imposible la práctica de experticias que pudieran determinar la correspondencia de haber sido disparada por algún arma de fuego, como pretendieron hacer creer al inicio de la presunta investigación, debiendo destacar que los funcionarios adscritos a la Balística que acudieron al Juicio Oral y Público, quienes tenían la responsabilidad de realizar el reconocimiento legal, entendiendo por este la debida descripción de los provectiles en cuanto a forma, características individualizantes, deformaciones si las hubiere y peso entre otras, y no las realizaron, no existiendo tampoco fijación fotográfica del mismo. (...)"

Sin más nada a que hacer referencia y esperando su fiel apoyo en Pro de la justicia social, la defensa de nuestra soberanía y la no intervención del imperio Yanqui en los asuntos de nuestro gobierno, (...).

tro poder judicial para inculparme en este lamentable hecho y ellos así cobrar la póliza de vida del funcionario fallecido ya que para el cobro efectivo de la misma debe existir un culpable.

Atte. Andrés

Eduardo Ríos Bouchard. V- 12.016.572 0414-2710184, 0412-7458660

GOBIERNO NACIONAL

CRBV. Capítulo II. Art. 156. Es de la competencia del Poder público Nacional: 1. La política y la actuación internacional de la ...

A Antonio Ledezma se le garantizaron todos sus derechos

Ministerio Público imputará a Alcalde Metropolitano de Caracas

(Caracas, 20 de febrero de 2015) El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante el Tribunal 6º de control del área metropolitana de Caracas al alcalde metropolitano, Antonio Ledezma Díaz (59), quien fue aprehendido este jueves 19 de febrero en la urbanización El Rosal, municipio Chacao del estado Miranda.

Ledezma fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión acordada por la referida instancia judicial a solicitud del Ministerio Público.

En ese sentido, los fiscales 20ª nacional y auxiliar, Katherine Harington y Yeison Moreno, respectivamente, imputarán al burgomaestre por estar presuntamente incurso en hechos conspirativos para organizar y ejecutar actos violentos contra el gobierno democráticamente constituido.

Tras ser aprehendido por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional, el Alcalde Metropolitano fue trasladado a la sede ubicada en El Helicoide, lugar en el que se le permitió el acceso a su representante legal y familiares.

Asimismo, a Ledezma se le garantizó sus derechos en cumplimiento del debido proceso.

Esta detención tiene vinculación con el caso de Lorent Gómez Saleh, Gabriel Valles, Ronny Navarro, Gerardo Carrero y Renzo Prieto, quienes actualmente se encuentran imputados por su presunta vinculación con planes conspirativos.

Según la investigación, Gómez Saleh, Valles y Navarro aparecen en varios videos manifestando su intención de atentar contra edificaciones públicas y privadas, con el fin de causar alarma y caos en el país.

JPH. - www.mp.gob.ve

Llamó al pueblo a defender la paz y la democracia

Presidente Nicolás Maduro denunció que Estados Unidos dio la orden de destruir Venezuela y derrocarlo



Foto cortesía Prensa Presidencial Por Carlos Machado Villanueva / El Peatón / Caracas, 19 feb.-



Es nula su existencia para nuestro ordenamiento jurídico TSJ desestima pretendida jurisdicción estadounidense para dictar ley con aplicación en Venezuela

El Tribunal Supremo de Justicia, TSJ, a través de su Sala Constitucional, sentenció que los Estados Unidos de América no tienen jurisdicción alguna, de ninguna intensidad, forma o atributo, para sancionar y promulgar "leyes" con

aplicación en la República Bolivariana de Venezuela, siendo que el documento identificado como "ley para la defensa de los derechos humanos y la sociedad civil en Venezuela 2014", carece de validez y efectividad y es absolutamente nula su ubicación o existencia en el plano jurídico para este país y sus nacionales.

Esta ponencia conjunta de las Magistradas y Magistrados integrantes de esa Sala, declaró resuelta la solicitud de interpretación respecto de los artículos 1, 5 y 322 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, presentada por el Viceprocurador General de la República, doctor Reinaldo Muñoz, quien en representación de los derechos e intereses de la República Bolivariana de Venezuela, formuló alegatos y razonamientos alusivos a la soberanía e independencia del Estado Venezolano con miras a que la Sala estableciera el alcance de los precitados artículos constitucionales ante los recientes actos de autoridades de los Estados Unidos de América.

Así, la Sala Constitucional, como máximo y último garante jurisdiccional del orden constitucional y de los derechos de las venezolanas y los venezolanos, y por ende, de los derechos del Estado, tiene el deber fundamental de tutelar la voluntad del Pueblo y condenar cualquier acción que atente contra ellos, en este caso, las acciones injerencistas del Congreso y del Ejecutivo estadounidense, que con ellas han llevado a esas instituciones por el camino de la antijuridicidad y la ilegitimidad, tal como lo declara el fallo.

En tal contexto, la Sala concluyó además que el referido documento extranjero, así como otras acciones emprendidas por aquel país, en contra de la República Bolivariana de Venezuela, de sus instituciones y del Pueblo venezolano, no sólo vulneran todas las fuentes del Derecho Internacional, sino que adversan los más emblemáticos criterios jurídicos y éticos de la humanidad, además de normas, valores, principios, derechos y garantías del Derecho interno venezolano.

El instrumento dado a conocer como una ley, así como otras medidas hostiles de autoridades estadounidenses, serían un conjunto de acciones injerencistas de expresa ilegitimidad, nacional e internacional, circunstancia generadora de responsabilidad interna e internacional de ese Estado y las autoridades respectivas, ante su pueblo y ante la Comunidad de Naciones, las cuales además estarían destinadas a pretender la exposición indebida de la imagen del Estado venezolano y su gobierno legítimo.

Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Ver ponencia completa: Exp. 15-0142

El presidente Nicolás Maduro denunció esta noche en cadena nacional desde el Palacio Presidencial de Miraflores que el gobierno de Estados Unidos ha dado la orden de destruir a Venezuela y derrocar a su gobierno por lo que llamó a los consejos presidenciales y sus ministros a presentarle en 72 horas un primer plan de defensa cívico militar de la institucionalidad democrática y la soberanía nacional.

"Si quieres la paz prepárate para la paz; que no nos agarren desprevenidos ni un segundo. Yo quiero que ustedes sepan, como yo lo sé de ustedes, que se les quede grabado esto por siempre. Yo jamás me entregaría, yo jamás me rendiré frente al enemigo. Yo voy a combatir siempre en cualquier circunstancia que me toque combatir, contra quien me toque combatir; contra traidores, oligarcas, contra quien me toque combatir. Nunca traicionaré al pueblo. Jamás". Dijo.

El jefe de Estado puntualizó que ante cualquier circunstancia que se presentase "hoy, mañana o pasado", que "el pueblo debe estar preparado junto a su fuerza armada, unidos, hermanos, un solo plan cívico militar para defender la soberanía, la integridad, la paz, la convivencia, la democracia, la constitución. Para defendernos".

"Digo esto porque yo sé en que está el imperialismo estadounidense, y sé que se han dado órdenes desde la Casa Blanda de destruir Venezuela y derrocarme, lo sé. No lo han podido hacer porque no tienen con qué, ni lo podrán hacer, porque a Venezuela la protege la verdad; nos protege América Latina, nos protege

el Caribe. Nos protege el mundo".

Indicó que si Estados Unidos se metiese con Venezuela se levantarían millones de personas en el mundo a defender la dignidad del pueblo de Chávez y de Bolívar.

"No saben las consecuencias que correría ese imperio. Nosotros no somos Libia, donde ellos descuartizaron a un país. No. Venezuela es de la extirpe de Bolívar y los caballos del Escudo están indómitos, erguidos, listos para cabalgar toda la América si tuviéramos que cabalgarla nuevamente con un fusil al hombro para defender el derecho a vivir, a la dignidad, a la independencia de nuestra patria grande. Ni una palabra de menos ni una palabra de más podemos decir".

GOBIERNO | Descarta que se use para especular

Maduro: Tasa del Simadi no es un marcador de la economía real

Explicó que la tasa se irá ajustando en la medida que se consolide y que eventualmente se equilibrará. "Las trampas de la derecha son para la Guerra Económica, no me van a decir que compraron productos con dólar Simadi", para luego especular, dijo el Presidente.

Maduro llamó a la oposición a abandonar guerra económica (Telesur) Tipo de cambio de referencia del Simadi cierra en Bs 171,35 por dólar

EL UNIVERSAL

jueves 19 de febrero de 2015 - 8:15 PM

Caracas.- El presidente de la República, Nicolás Maduro, desde el Palacio de Miraflores aseguró que el Sistema Marginal de Divisas (Simadi) es un mecanismo que está diseñado para agilizar la entrega de divisas y consideró que en ningún momento debe ser visto como "un marcador" de la situación de la economía nacional.

Explicó que la tasa se irá ajustando en la medida que se consolide y que eventualmente se equilibrará. "Las trampas de la derecha son para la Guerra Económica, no me van a decir que compraron productos con dólar Simadi", para luego especular, dijo el Presidente.

"Con el nuevo sistema estamos acabando con la mafia del dólar negro y para eso cree el Sistema Marginal de Divisas. Por eso cree un sistema cambiario para proteger al pueblo", destacó el mandatario.

"Yo me preparé por si la caída del petróleo llegaba a 20 dólares", aseguró y destacó que "el empresario que esté saboteando y se compruebe" perderá su empresa porque "será tomada automáticamente por la Clase Obrera Popular".

Insistió: "Preparaos obreros de la Patria para la batalla que viene. A los que hacen guerra económica les hablo claro, más temprano que tarde vamos a llegar hasta allí". Informó además que se realizará una reunión con los diferentes sectores de la economía venezolana, con el fin de plantear propuestas que logren "derrotar la guerra económica que existe en el país desde 2013, (...). destacó la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).

Conozca Venezuela

CRBV. Título II. Capítulo I: Art. 10. El territorio y demás espacios geográficos de la República son los que correspondía a la ...

1.825.926 venezolanos se han movilizado por terminales terrestres drante Carnaval



Caracas, 17 Feb. AVN.-Estadísticas del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) arrojaron 1.825.926 venezolanos se han movilizado por los terminales terrestres del país, desde que inició el dispositivo Carnaval Seguro 2015.

De acuerdo con una nota de prensa del Ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, las cifras indican que los temporadistas han utilizado 81.266 autobuses previamente chequeados por servidores públicos en todos los terminales, encargados de supervisar que los vehículos cumplan con las normas de seguridad, higiene y confort.

Las tarifas de viaje a los diferentes destinos también han sido fiscalizados por el INTT, con apoyo de funcionarios de la Superintendencia de Precios Justos, con el propósito de garantizar que los transportistas ajusten los pasajes a los precios establecidos.

Igualmente, se aplican pruebas de despistaje toxicológico a los chóferes de todas las unidades, conjuntamente con trabajadores de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), para descartar el uso de bebidas alcohólicas o estupefacientes, como medida de prevención ante accidentes de tránsito.

La ONA aplicó pruebas toxicológicas en Barinas durante carnavales

Barinas, 18 Feb. AVN.-

La Oficina Nacional Antidrogas (ONA) aplicó más de 100 pruebas toxicológicas en el estado Barinas durante la temporada carnestolenda, de las cuales sólo tres resultaron positivas por consumo de sustancias ilícitas.

Este miércoles en una entrevista telefónica a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN), el comisionado estadal de la ONA, Willy Armella, informó que los ciudadanos fueron puestos a la orden de la Fiscalía 14 del Ministerio Público, instancia con competencia en materia de drogas.

En el asueto el organismo habilitó 15 puntos de información distribuidos en el Terminal Terrestre de Barinas, la autopista José Antonio Páez, la Troncal 5, La Caramuca, y los balnearios Santo Domingo, El Paguey, La Acequia, Masparro y La Isla de la Fantasía, entre otros.

En los Carnavales Seguros 2015 efectuaron charlas y entregaron material informativo en los diferentes espacios turísticos de la entidad para concien-

ciar a la colectividad sobre los efectos nocivos del licor y las drogas.

"Nuestro compromiso es batallar contra el consumo y la distribución de estupefacientes y promover la práctica de actividad física para que nuestros niños y jóvenes reduzcan el tiempo de ocio y se mantengan entretenidos y ocupados", aseguró. Willy Armella exhortó a los padres, madres y representantes a unirse a la campaña de orientación para mantener a los menores de edad alejados de las drogas y el alcohol.

Defensoría del Pueblo hizo 21 inspecciones en terminales de Guárico durante Carnaval



Miércoles, 18 febrero a las 14:31:47

Atención inmediata a denuncias referidas al funcionamiento de los servicios públicos, inspección y fiscalización de unidades de transporte, verificación de la lista de precios y acompañamiento en jornadas de seguridad fueron las principales acciones que realizó la Defensoría Delegada del Pueblo en el estado Guárico, en los llanos del país, durante las 21 inspecciones que ejecutó en los principales terminales terrestres de la entidad, durante el asueto carnestolendo.

Así lo indicó este miércoles a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) el Defensor Delegado del Pueblo en el estado, Juan Sierra Abreu, quien destacó que las actuaciones se realizaron del 12 al 18 de febrero en los terminales de Valle de la Pascua, Calabozo y San Juan de los Morros.

Detalló que el operativo se desarrolló en conjunto con el Ministerio para la Salud, organismos de seguridad, Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTT) y la Superintendencia Nacional de Precios Justos.

"Durante la jornada, pudimos constatar el buen funcionamiento de nuestros terminales, y aunque se registraron algunas irregularidades producto del gran desplazamiento de temporadistas, las mismas fueron subsanadas oportunamente", dijo.

Sierra señaló que en algunos casos se suspendió el desplazamiento de unidades de transporte público por presentar deficiencias y se hizo un llamado de atención a directivos de las principales líneas, debido a que pretendieron irrespetar el precio del pasaje.

"Por instrucciones del defensor del Pueblo, Tarek William Saab, nos mantuvimos en una intensa jornada, con el propósito de garantizar la seguridad y tranquilidad de los usuarios y usuarias que decidieron disfrutar de la temporada de Carnaval y que contaron con el apoyo oportuno de las instituciones del Estado", comentó.

Movilización de turistas en carnaval se incrementó 56,42% con respecto al 2014



Caracas, 18 Feb. AVN.-

Durante los cuatro días de asueto de carnaval se movilizaron por el país 6 millones 72 mil personas, lo cual representa un incremento de 56,42% en comparación a la misma temporada en 2014.

"Estos carnavales superaron todas nuestras proyecciones. Habíamos estimado que se iban a movilizar 4 millones 600 mil personas y se movilizaron más de 6 millones de personas", destacó el ministro del Turismo, Andrés Izarra, en la rueda de prensa que ofreció en la sede del Sistema Teleférico Warairarepano, en Caracas, junto a la ministra para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Carmen Meléndez, y para Transporte Acuático y Aéreo, Giuseppe Yoffreda.

Izarra, señaló que el asueto "han sido sido muy exitoso, producto de un Estado que garantiza la posibilidad de que nuestro pueblo pueda disfrutar de su derecho a la recreación, de que el Estado hace las inversiones necesarias para que ese derecho sea efectivo, de que nuestro Estado se organiza de forma tal de garantizar a cada uno de los ciudadanos disfrutar de nuestro país, de nuestras bellezas naturales, de nuestra recreación en los espacios públicos".

Una de las características de este carnaval, fue la movilización de personas hacia Caracas, cuyos espacios públicos, teatros y plazas recuperadas representan un atractivo para quienes viven fuera de la capital.

De acuerdo con una encuesta de turismo interno del Observatorio Venezolano de la Seguridad, en estos carnavales entre el viernes 13 y el domingo 15-ingresaron del interior y exterior del país a la capital venezolana 179.474 personas, superando 46,58 % el número de temporadistas de 2014, cuando ingresaron 122.440 personas.

El Teleférico de Caracas, que conecta a la ciudad con su principal montaña, el Warairarepano, recibió la cifra récord de 36.000 visitantes.

"Un teleférico que tiene capacidad para 2.000 personas diarias y que recibió 10.000 mil diarias es un indicador que habla de la fortaleza y capacidad económica que tienen los venezolanos para disfrutar de sus días de asueto", expresó.

Asimismo, mencionó que incluso "para quienes argumenten que en 2014, el llamado a la guarimba hubiera incidido en la capacidad y la disposición de movilizarse", el número de personas que movilizó fue de un poco más de 3 millones, es decir, este año

representa 24% de incremento en relación con el propio 2013.

Por su parte, la ministra Meléndez indicó que los estados con mayor afluencia, y donde aumentó el flujo turístico, fueron Falcón, Vargas, Distrito Capital, Aragua, Sucre, Anzoátegui y Bolívar.

Entre ellos, citó al estado Falcón, donde en esta temporada se movilizaron 15.589 personas, esto representa un aumento "en 80,67% en comparación con el año pasado; Vargas presenta un incremento de 71%; Miranda de 69%; Distrito Capital de 57,55%; y Aragua de 52,45%".

Meléndez felicitó a funcionarios, recreadores y voluntarios que participaron en dispositivos de seguridad y recreacionales, entre los organismos de seguridad ciudadana, efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, bomberos, Protección Civil, que continúan activados por el regreso de los temporadistas hasta el fin de semana del 21 y 22 de febrero.

Carnavales exitosos

El ministro Yoffreda informó que un total de 402.701 pasajeros se movilizaron vía acuática y aérea durante el asueto de Carnaval y detalló que hubo un crecimiento de 17% en el transporte acuático, que representa 210.000 pasajeros con respecto a la misma época del pasado año, cuando fue de 196.000. Añadió que este incremento se debió a la incorporación de un nuevo ferry, que permite mejorar la calidad de servicio.

En el sector aéreo, el ministro Yoffreda mencionó que hubo un incremento de 15,6% en estos carnavales, es decir, de 160.000 pasajeros que se movilizaron en 2014 aumentó a 192.000 personas, en 2015.

"Aunque las cifras que estamos manejando son superiores a las del año pasado, podemos observar que en nivel de los puertos y aeropuertos hubo una menor congestión porque hubo una mejora en la calidad de servicio", destacó.

Dispositivo de seguridad

En cuanto al balance del dispositivo de seguridad, la ministra Meléndez señaló que se realizaron inspecciones en todos los puntos de control desplegados en el país y que se realizaron 1.360 atenciones paramédicas.

Comentó también que, junto con la Organización Nacional Antidrogas (ONA), se realizaron pruebas toxicológicas en los diferentes terminales terrestres del país. De las 2.252 pruebas realizadas a los conductores resultaron positivas 33 en marihuana y 20 en cocaína, razón por la cual se les suspendió el permiso para conducir.

Informó que a nivel nacional se registraron un total 9.576 multas e infracciones a vehículos y motorizados, por consumo de alcohol y por no usar el casco o el cinturón de seguridad, entre otros aspectos.

"Para los próximos operativos haremos mayor énfasis en las personas que cometieron esas infracciones. Le pedimos al pueblo toda la consciencia que deben tener al momento de viajar, seguimos trabajando y tomando las acciones para los próximos operativos", señaló. (...).

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

En este periodo se lograron 3 mil 134 conciliaciones y mediaciones.

Gestión Social del Ministerio Público atendió a más de un millón 200 mil personas entre 2008 y 2014

(Caracas, 19 de febrero de 2015)

El Ministerio Público, a través de la Dirección de Gestión Social, atendió a un millón 290 mil 984 personas entre los años 2008 y 2014, en el marco del Plan Nacional para la Prevención Social del Delito, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Así lo indicó el director de la referida dependencia, Luis Bastardo, durante el programa radial "En Sintonía con el Ministerio Público, transmitido este jueves por Radio Nacional de Venezuela.

El funcionario destacó que el trabajo que se lleva a cabo desde esta dirección se concibe sobre la premisa de que detrás cada delito existe un profundo conflicto social.

En este sentido, indicó que en el citado periodo se efectuaron 24 mil 208 actividades de formación en diversas comunidades y centros educativos del país, trabajo que hoy día se desarrolla con el apoyo de las 31 fiscalías municipales y bajo los lineamientos de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela.

Informó que dentro de las dinámicas efectuadas resaltan jornadas de difusión y promoción, que buscan dar a conocer el rol que cumple el Ministerio Público; así como campañas educativas, conversatorios, foros y talleres referentes a los temas más sensibles y comunes que se generan en las regiones.

Bastardo puntualizó que estas iniciativas tienen el objetivo de acercar la institución a la colectividad, en aras de fortalecer una cultura de paz, seguridad urbana y convivencia ciudadana.

Por otra parte, el director de Gestión Social agregó que en ese lapso también se lograron 3 mil 134 mediaciones y conciliaciones, que beneficiaron a 22 mil 431 personas.

Acotó que estas actuaciones permitieron que este tipo de situaciones no ingresaran al torrente del sistema penal venezolano, pues se obtuvo a tiempo la solución viable de estos conflictos menores.

El funcionario del Ministerio Público agregó que en los urbanismos y zonas populares de todo el territorio nacional se organizan rutas de prevención, cuyos temas abordados son la responsabilidad penal del adolescente, violencia contra la mujer, derechos humanos, entre otros hechos que ocurren dentro de la dinámica de convivencia vecinal.

De la misma manera, informó que en estas jornadas de atención integral se les brinda a las personas asesoría jurídica-social y orientación respecto a faltas menos graves. Paralelamente, se propician encuentros culturales, deportivos o recreacionales que favorezcan la armonía ciudadana.

"Esta labor es posible gracias a la articulación de esfuerzos de las demás dependencias de la institución, entre ellas, las fiscalías superiores, direcciones generales y de línea, así como la Escuela Nacional de Fiscales", dijo Bastardo.

Durante el programa, Bastardo recordó que la dependencia que dirige está conformada por funcionarios con una profunda visión humana que caracteriza la gestión de la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, pues no solo se persigue la sanción penal de la persona que incumpla los basamentos legales, sino que busca la formación del individuo respecto a la conducta que transgrede la norma.

Estos casos se encauzan a través de una labor de diagnóstico personal y la posterior imposición de trabajo comunitario, que coadyuva a la reinserción de la persona infractora en la sociedad.

Por último, el representante del Ministerio Público acotó que todos los ciudadanos tienen las puertas abiertas de la institución para solicitar la presencia de funcionarios en sus comunidades, a fin de impulsar espacios de debate que generen estrategias para la práctica de una política de paz.

República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Comunicado

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Gobierno y del Pueblo venezolano, condena enérgicamente el cruel asesinato de veintiún ciudadanos egipcios practicantes del cristianismo copto, secuestrados en Libia por bandas terroristas.

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela aboga por el respeto a la vida, la paz y la tolerancia; y rechaza estas atroces manifestaciones de violencia que conmueven a los pueblos del mundo.

La República Bolivariana de Venezuela, al presentar sus condolencias al pueblo egipcio y a los familiares de las víctimas, reitera una vez más su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, convencida de que ningún motivo justifica este tipo de acciones contrarias a la existencia e integridad humana. Ratificamos nuestro anhelo incansable por un mundo libre de violencia y creyente firme de las causas justas de la humanidad.

El vicepresidente Ejecutivo

El vicepresidente Ejecutivo de la República Jorge Arreaza, aseguró este martes que "las campañas de gobiernos capitalistas y sus medios contra Venezuela, reflejan el profundo temor que tienen a que sus pueblos despierten y los desplacen del poder, tal como ha ocurrido en los países en Revolución en Nuestra América." Dicha aseveración, la realizó a través de su cuenta en la red social Twitter.

Medios de la extrema derecha europea

mantienen una campaña internacional para desacreditar y deslegitimar al Gobierno del Presidente Obrero, Nicolás Maduro y la República Bolivariana, lo cual ha sido ampliamente denunciado y rechazado tanto por el primer mandatario nacional como por países de Latinoamérica y el mundo.

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales. Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

Twitter: @ViceVenezuela Página Web: http://www.vicepresidencia.gob.ve

Contactos | 0212 801-05-26

¡Chávez vive, la Patria sigue!

Llamado a la Transición deja en evidencia a responsables de la Guerra Económica

Durante la Instalación del Comando Popular Militar contra la Guerra Económica en el estado Falcón la tarde de este miércoles, el vicepresidente Ejecutivo de la República Jorge Arreaza, alertó sobre las directrices de la guerra económica que se esconde detrás del comunicado "Llamado a los Venezolanos a un Acuerdo Nacional para la Transición", publicado el pasado 11 de febrero por voceros de la derecha venezolana como parte de los planes golpistas denunciados por el Jefe de Estado venezolano.

"Aquí tenemos este comunicado publicado el miércoles 11 de febrero, firmado por Antonio Ledezma, Leopoldo López y María Corina Machado, en cualquier país del mundo por menos de esto, estaría tomada las medidas más severas de la ley, pero esta era una señal de un plan orquestado de un ataque golpista" aseveró.

El vicemandatario destacó "ellos dicen en el comunicado, restablecer a cortísimo plazo el abastecimiento de alimentos y todos los bienes de consumo esencial de la familia y de los suministros de repuestos e insumos que impiden la operación de las cadenas de producción".

Por lo que Arreaza aseguró la manifestación de participación evidencia de sectores opositores en el desarrollo de la Guerra Económica "¿Qué están diciendo ellos aquí?, que ellos son los que está generando el desabastecimiento y las restricciones, evidentemente que quieren ahorcar al pueblo y nosotros tenemos que en primer lugar cerrar filas con la Patria, con la Revolución con el Presidente Nicolás Maduro con la Fuerza Armada y con el pueblo."

Asismimo, agregó que las organizaciones deben actuar de la mano con el pueblo para derrotar los planes desestabilizadores de la derecha "tenemos que ser severos en la lucha contra la guerra económica no los exige el tiempo histórico. El presidente de la República, Nicolás Maduro, nos ha pedido que derrotemos la guerra económica en este 2015 y para eso debemos organizarnos, debemos salir con el pueblo y hacer con él esta lucha" indicó el vicepresidente.

El Vicepresidente reiteró el llamado al sector privado a trabajar para incrementar la producción en el país "Todos aquellos que quieren trabajar con el pueblo son bienvenidos, pero quienes no quieran vamos a tomar las medidas y tenemos que ser severos (...) aquellos empresarios privados que estén en contra del pueblo y de la Constitución tendrán que sufrir las consecuencias legales que eso implica".

El comando popular militar en el estado Falcón estará dirigido por la Gobernadora de la entidad Stella Lugo de Montilla y el jefe militar de la Zona de Defensa Integral (ZODI) vicealmirante Edglis Herrera Balza.

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales. Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

Twitter: @ViceVenezuela Página Web: http://www.vicepresidencia.gob.ve

Contactos | 0212 801-05-26

¡Chávez vive, la Patria sigue!

Gobierno enfrenta "Guerra de 4ta generación" con trabajo y unidad para darle justicia al pueblo

Trabajar sin descanso y basados en la unidad, fue el llamado que hizo el vicepresidente Ejecutivo de la República, Jorge Arreaza, durante el acto de juramentación del Comando Popular Militar desde el estado Aragua, la tarde de este miércoles.

Arreaza comentó que el Estado acciona a través del Comando Popular Militar, como instancia superior la articulación de diversos niveles de gobierno para enfrentar la guerra económica, tras detallar los puntos que incluye el comunicado que llama a los venezolanos a un "acuerdo nacional para la transición", publicado el pasado 11 de diciembre en un medio de circulación nacional y firmado por líderes de la oposición, a quienes catalogó como "la trilogía del mal" (Antonio Ledezma, María Corina Machado y Leopoldo López).

"Lo que pretenden es eliminar los precios justos, los subsidios, congelar los salarios, poner el precio de la gasolina al precio del mercado internacional, esto es una guerra de Cuarta Generación y esperamos no enfrentarnos pueblo contra pueblo, la única salida es ganar la guerra este año 2015 y, si esto implica dedicarnos 25 horas del día y no 24, sin ver a nuestros hijos por un año para garantizar la victoria, así será".

Uno de los puntos que el vicepresidente rechazó categóricamente del referido comunicado, tiene que ver con la intención de restituir plenamente la descentralización, el ejercicio de los poderes regionales y locales, así como la participación ciudadana que establece la Constitución (...), "esto es la liquidación del poder popular", sentenció.

Asimismo, recordó que gracias a la renta de Pdvsa, es posible contar con Barrio Adentro, misión Robinson, misión Ribas, Gran Misión Vivienda, Mercal, Pdval, aldeas universitarias, los sistemas de salud, entre otros logros en revolución, "este modelo que tanto le costó... continúa en pág. 16

Poder Público Nacional

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Viene de pág. 15.

... Gobierno enfrenta "Guerra de 4ta generación" con trabajo y unidad para darle justicia al pueblo

Trabajar sin descanso y basados en la unidad, fue el llamado que hizo el vicepresidente Ejecutivo de la República, Jorge Arreaza, durante el acto de juramentación del Comando Popular Militar desde el estado Aragua, la tarde de este miércoles.

Arreaza comentó que el Estado acciona a través del Comando Popular Militar, como instancia superior la articulación de diversos niveles de gobierno para enfrentar la guerra económica, tras detallar los puntos que incluye el comunicado que llama a los venezolanos a un "acuerdo nacional para la transición", publicado el pasado 11 de diciembre en un medio de circulación nacional y firmado por líderes de la oposición, a quienes catalogó como "la trilogía del mal" (Antonio Ledezma, María Corina Machado y Leopoldo López).

"Lo que pretenden es eliminar los precios justos, los subsidios, congelar los salarios, poner el precio de la gasolina al precio del mercado internacional, esto es una guerra de Cuarta Generación y esperamos no enfrentarnos pueblo contra pueblo, la única salida es ganar la guerra este año 2015 y, si esto implica dedicarnos 25 horas del día y no 24, sin ver a nuestros hijos por un año para garantizar la victoria, así será".

Uno de los puntos que el vicepresidente rechazó categóricamente del referido comunicado, tiene que ver con la intención de restituir plenamente la descentralización, el ejercicio de los poderes regionales y locales, así como la participación ciudadana que establece la Constitución (...), "esto es la liquidación del poder popular", sentenció.

Asimismo, recordó que gracias a la renta de Pdvsa, es posible contar con Barrio Adentro, misión Robinson, misión Ribas, Gran Misión Vivienda, Mercal, Pdval, aldeas universitarias, los sistemas de salud, entre otros logros en revolución, "este modelo que tanto le costó al pueblo y al Comandante Chávez tenemos que protegerlo, tenemos que proteger el socialismo bolivariano".

Por su parte, el gobernador de la entidad, Tareck El Aissami, aseguró que la actividad está enmarcado en las estrategias de la ofensiva popular y revolucionaria, "porque se trata de la batalla, o de la contraposición de dos modelos, el modelo capitalista de esta derecha fascista (...) para robarle los derechos y las conquistas sociales a nuestro pueblo vs el modelo socialista, humanitario de inclusión y de justicia que estamos consolidando en Venezuela".

En otro orden, se refirió a las pretensiones de sectores opositores, considerando que "solo la justicia garantizará la paz en el pueblo, garantizará y neutralizará a esta derecha fascista que pretende derrocar por la vía de los atajos al gobierno constitucional electo por voluntad soberana del pueblo venezolano, el gobierno del presidente Nicolás Maduro. Desde Aragua alzamos nuestra voz y exigimos justicia para las víctimas de las guarimbas.

Finalmente el vicepresidente Jorge

Arreaza aseguró que en la sala situación instalada para el funcionamiento del Comando Popular Militar debe prevalecer la comunicación y la atención a las denuncias del pueblo como protagonista de esta lucha.

Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales. Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

Twitter: @ViceVenezuela Página Web: http://www.vicepresidencia.gob.ve

Contactos | 0212 801-05-26

Gaceta Extraordinaria N° 6.173:

Decretan Organización General de la Administración Pública

JUEVES, 19 DE FEBRERO DE 2015 Caracas/Finanzas Digital.

- -La Presidencia de la República emitió un decreto en la Gaceta Extraordinaria N° 6.173 de fecha 18 de febrero de 2015, mediante la cual ordena la Organización General de la Administración Pública.
- El Decreto Nº 1.612 explica que el objetivo es fijar en número, denominación, ámbito de competencia material y organización general de los ministerios del Poder Popular, así como determinar las unidades administrativas de apoyo de los mismos, y establecer las normas sobre la organización de los Órganos Superiores de Dirección del Nivel Central.
- El Nivel Central de la Administración Pública Nacional está integrado por la Presidencia de la República, la Vicepresidencia de la República, las Vicepresidencias Sectoriales, el Consejo de Ministros, los Ministerios del Poder Popular y demás órganos creados o que se crearen de conformidad con la ley.

Así, cada Vicepresidencia Sectorial estará conformada por las siguientes unidades sustantivas especializadas en las materias competencia de dicha Vicepresidencia, con capacidad de seguimiento y control respecto de los Ministerios coordinados por la Vicepresidenta o Vicepresidente Sectorial que corresponda:

- 1. Planificación y Seguimiento Sec torial.
- 2. Proyectos Emblemáticos.
- 3. Información y Evaluación Sec torial.

Los ministerios conforman la estructura orgánica y funcional para el ejercicio de las atribuciones determinadas a cada Ministro o Ministra del Poder Popular, en el ámbito de sus competencias materiales.

Los Ministerios del Poder Popular serán los siguientes: 1. Ministerio del Poder Popular del

Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno.

- **2.** Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.
- **3.** Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.
- **4.** Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas.
- **5.** Ministerio del Poder Popular para la Defensa.
- **6.** Ministerio del Poder Popular para el Comercio.
- **7.** Ministerio del Poder Popular para Industrias.
- 8. Ministerio del Poder Popular para el Turismo.
- **9.** Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y 'Tierras.
- **10.** Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- **11.** Ministerio del Poder Popular para la Salud.
- **12.** Ministerio del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo.
- **13.** Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo, Hábitat y Vivienda.
- **14.** Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.
- **15.** Ministerio del Poder Popular de Planificación.
- **16.** Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- **17.** Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- **18.** Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.
- **19.** Ministerio del Poder Popular para la Alimentación.
- **20.** Ministerio del Poder Popular para la Cultura.
- **21.** Ministerio del Poder Popular para la Juventud y el Deporte.
- **22**. Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.
- **23.** Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género.
- **24**. Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario.
- **25.** Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo.
- **26.** Ministerio del Poder Popular para Transporte Terrestre y Obras Públicas.
- **27.** Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica.

Cada Ministerio estará integrado por el Despacho del Ministro y los Despachos de los Viceministros, así como las dependencias y funcionarios necesarios para el cumplimiento de sus fines, explica el decreto.

La estructura orgánica y funcional de cada Ministerio del Poder Poplar es tará distribuida en tres (03) niveles:

1.-Un nivel de apoyo, conformado por las oficinas y direcciones que ejercen las atribuciones que hacen posible el funcionamiento administrativo y operativo del Ministerio.

Este nivel de apoyo estará estructurado por las unidades con rango de Dirección General mencionadas a continuación:

- **1.1.** Direcciones Generales del Despacho.
- **1.2.** Oficinas Estratégicas de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
- 1.3. Consultorías Jurídicas.
- 1.4. Oficinas de Auditoría Interna.
- **1.5.** Oficinas de Atención Ciudadana.
- **1.6.** Oficinas de Gestión Comunicacional.
- **1.7.** Oficinas de Planificación y Presupuesto.
- **1.8.** Oficinas de Gestión Humana.
- **1.9.** Oficinas de Gestión Administrativa.
- **1.10.** Oficinas de Tecnologias de la Información y" la Comunicación.
- 2.- Un nivel sustantivo, a cuyo cargo se encuentra el ejercicio de las atribuciones de carácter especial, o especificas, relativas al ámbito de competencias materiales asignadas a cada Ministerio. Dicho nivel sustantivo estará integrado por los Despachos de los Viceministros y las Direcciones Generales, Direcciones y Divisiones dependientes jerárquicamente de éstos.
- Los Despachos de los Viceministros estarán conformados por las unidades operativas o de ejecución necesaria, las cuales podrán estar integradas en orden jerárquico descendente, según la importancia relativa y el volumen de trabajo que signifique la respectiva función.
- 3.- Un nivel operacional desconcentrado territorialmente, en los casos en que se justifique, conformado por las unidades que ejercen la representación regional, estadal, municipal o comunal del Ministerio, en los casos expresamente referidos en una lógica sistemática y funcional.

Vea la Gaceta Extraordinaria N° 6.173: Decretan Organización General de la Administración Pública.

Portal Tecno-Cientifico

CRBV. Art. 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus...

¿Solución energética? Logran convertir energía solar en combustible líquido

RT. - MIÉRCOLES, 11 DE FEBRERO DE 2015

¿Almacenar la energía que nos ofrece el sol para hacer frente al desafío energético y al fenómeno del cambio climático? Un equipo de científicos de la Universidad de Harvard logra modificar la composición de una bacteria para producir combustible líquido a partir de energía solar. Se estima que el método sea extrapolable en el futuro para el suministro energético de los vehículos.

Un equipo de investigadores de la Universidad de Harvard, Estados Unidos, revela en un estudio publicado en la revista 'Proceedings of the National Academy of Sciences' (1) la creación de un sistema que se sirve de una bacteria modificada genéticamente para convertir la energía solar en combustible líquido con objeto de afrontar el desafío energético y luchar contra el cambio climático, informa NBC News.

Para ello, los científicos han modificado genéticamente a una bacteria, la llamada 'Ralstonia eutropha', mediante hidrógeno de agua obtenido a partir de energía solar. Gracias a este la bacteria es capaz de convertir dióxido de carbono, principal responsable del calentamiento global, en un alcohol combustible llamado isopropanol. Además, a diferencia de estudios anteriores en una línea similar, en esta ocasión los especialistas han utilizado como catalizadores de las reacciones químicas metales abundantes como el cobalto, en lugar de metales preciosos.

"Las células fotovoltaicas tienen un considerable potencial para satisfacer las futuras necesidades de energía renovable, pero se necesitan métodos eficientes para almacenar la electricidad intermitente que producen y poder generar energía solar a gran escala", explica Daniel Nocera, principal autor del estudio. En 2009 Nocera fue incluido en la lista de las 100 personas más influyentes según la revista 'Time' gracias a sus propuestas de combustibles inspirados en la fotosíntesis de las plantas.

Nota: 1). http://www.pnas.org/content/early/2015/02/06/1424872112

Precios del Petróleo



El Petróleo recurso estratégico no renovable que por su importancia ha sido la causa de que las Superpotencias quieran adueñarse del preciado recurso.

Objeto de guerras en el Medio Oriente, bombardeos en Irak, Libia, Siria. En la OPEP en una mesa de negociación se reúnen los Países productores de Petróleo a fin de llegar mediante la negociación y el diálogo a un acuerdo para los precios del Petróleo para que estos sean justos para productores y consumidores.

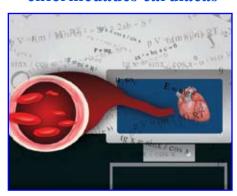
Los derivados del Petróleo, los Químicos, Oleo, disolventes, la gasolina en Venezuela está a un precio por debajo de los costos treinta y cinco veces por debajo de lo que cuesta producirla y aunque aumente sigue estando por debajo de lo que cuesta su producción.

El Petróleo es la fuerza que mueve el mundo, importante y estratégico resulta codiciado por las grandes Potencias. Las Transnacionales extraían el Petróleo llevándose las ganancias y empobreciendo a nuestro País.

Rosa Elena García Escorihuela Internacionalista

La intención es conocer las causas de dichas patologías.

Ecuaciones matemáticas sirven para estudiar enfermedades cardiacas



Aplicando la dinámica de fluidos es posible simular el flujo de la sangre por las arterias para identificar posibles complicaciones.

Altos de Pipe, 18 de febrero de 2015 (Vanessa Ortiz Piñango).-

La sangre es el combustible del corazón, y este, la máquina natural sin la cual el ser humano no existiría. Estudiar el origen de las enfermedades cardiacas desde la perspectiva de la Física, es el objetivo de un proyecto interdisciplinario desarrollado por el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (Ivic) en el estado Mérida.

Para ello, es necesario entender el comportamiento de ese líquido rojo mientras circula por los vasos sanguíneos, analizando las propiedades que lo caracterizan como un fluido, explicó el investigador y jefe del Laboratorio de Fluidos del Centro Multidisciplinario de Ciencias del Ivic y coordinador de la propuesta, Alejandro Acevedo.

El fin es reproducir, con herramientas computacionales, el flujo de la sangre a través de las arterias adyacentes al corazón, tanto en personas sanas como en pacientes con daños cardiacos, utilizando ecuaciones matemáticas de la dinámica de fluidos. Esta subrama de la física se encarga de estudiar los medios continuos sin forma definida cuando se encuentran en movimiento.

El investigador del Ivic, Alejandro Acevedo, afirmó que existe un programa informático desarrollado en software libre y código abierto (Open-FOAM) con el cual le gustaría trabajar la simulación del flujo de la sangre porque "es 100% modificable para adaptarlo a los requerimientos del cálculo y está basado en volúmenes finitos, es decir, permite resolver las ecuaciones de Navier-Stokes que describen el movimiento de los fluidos", dijo.

La sangre tiene dos fases: una sólida, donde se almacenan los glóbulos blancos, glóbulos rojos y plaquetas; y otra líquida, formada por el plasma sanguíneo. Las propiedades físicas de la sangre -tales como la densidad, temperatura, velocidad y pH- harán que la misma transite fácilmente por el cuerpo o, por el contrario, halle obstáculos a su paso.

El bombeo del corazón también es una variable a considerar al momento de modelar la fluidez de la sangre. Según Acevedo, es necesario definir el perfil de velocidades iniciales de la sangre en ese órgano vital.

"Cada movimiento de sístole (contracción) y diástole (relajación) impulsa sangre y ese impulso genera un determinado perfil de velocidades, el cual condicionará la evolución del flujo sanguíneo. Si la velocidad inicial es muy rápida y dependiendo de la geometría de las arterias, estas podrían atascarse o incluso romperse. Con una tomografía computarizada (TC) es posible obtener esta información", aclaró el especialista del Ivic.

Rumbo al cerebro

Aunque en general es la misma en los individuos, la geometría arterial -la manera como se organizan las arterias- puede variar de acuerdo al régimen alimenticio, la actividad física y el grado de acumulación de grasa corporal que posea, entre otras variables.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los ataques al corazón ocurren frecuentemente como consecuencia de obstrucciones de los vasos sanguíneos que impiden el paso normal de la sangre; la más frecuente es la formación de depósitos de grasa en las paredes de esas cavidades.

De hecho, la OMS sostiene que la gran mayoría de las enfermedades cardiovasculares pueden prevenirse si se reduce o elimina el consumo de tabaco, se practica una dieta sana y se mejoran los índices de obesidad, ejercitación, hipertensión arterial, diabetes o lípidos.

Además del flujo sanguíneo que entra y sale del corazón, la dinámica de fluidos sirve para modelar otro tipo de patologías, como los accidentes cerebrovasculares, es decir, causados por la interrupción del flujo de la sangre al cerebro debido a rompimiento u obstrucción de las arterias. Esta constituiría la segunda fase del proyecto de investigación.

En vista de la importancia de este proyecto para la salud de la población, Acevedo invitó a expertos del área médica (específicamente cardiólogos), adscritos a los distintos centros u hospitales del país, a participar como colaboradores de su investigación.

El corazón tiene fecha de caducidad. **vortiz@ivic.gob.ve**

SENCAMER fiscaliza mercados populares para combatir Guerra Económica



Prensa Sencamer. Viernes, 20 de Febrero de 2015.-

El Servicio Autónomo Nacional de Normalización Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCA-MER), realiza operativos de verificación y fiscalización de balanzas en los mercados populares del país, con el propósito de combatir la guerra económica y garantizar a la población venezolana la calidad de productos así como servicios a precios justos.

El director general de SENCAMER, Manuel Vicente Grillo, señaló que estos operativos forman parte de una política de acompañamiento a todos los mercados populares para proteger la economía nacional y garantizar el acceso a los productos.

Asimismo indicó que cincuenta fiscales altamente capacitados, se encuentran desplegados en el Distrito Capital, Vargas, Lara, Carabobo y Zulia; a fin de garantizar mediante las inspecciones que los pesos y balanzas ubicadas en las diferentes comunidades y parroquias del pueblo venezolano, cumplan con las normativas exigidas. Con estos operativos también, se busca concientizar a los comerciantes y usuarios sobre la calidad de los servicios y productos que deben prestar a los usuarios.

En lo que va de semana, más de 130 mercados populares y cerca de 60 frigorificos, han sido fiscalizadosentre ellos: el Mercado Popular de Campo Alegre en el estado Aragua; Mercado La Candelaria; MercadoIsabelica (Valencia); Mercado Santa Rosa (Zulia), entre otros. Durante el operativo fueron fiscalizados un total de 350 instrumentos de pesar, de los cuales dos fueron comisados por carecer de las exigencias reglamentarias establecidas en el artículo 65 de la Ley de Metrología.

"Le dimos un plazo hasta la semana que viene para que puedan solventar las alteraciones existentes en la balanza, lo que forma parte de la respuesta del Gobierno bolivariano al pueblo ante las amenazas de la guerra económica", aseguró Grillo quien explicó que en el marco del relanzamiento de Sencamer, estas jornadas de fiscalización se extenderá a todos los estados del país durante los próximos 40 días.

Sin embargo a todas aquellas balanzas y/o pesos que no estén dentro de las normativas estipuladas por la Ley del Sistema Venezolano para la Calidad y la Ley de Metrología, se les dará un plazo no mayor de un mes para que estén funcionando en perfectas condiciones, de lo contrario se tomarán los procedimientosadministrativos respectivos. (Texto: Olgalys Blanco / Fotógrafo: Alexander Padilla).

Pág. 18 - Semanario Acontecer Venezolano.

Poder Público Estadal

CRBV. Capítulo III. Art. 159. Los Estados son entidades autónomas e iguales en lo político, con personalidad jurídica plena, y...

En tres espacios públicos del Táchira

Promueven 9no Festival de Parques, Ríos y Balnearios "Carnavales 2015"

El Festival de Parques se llevará a cabo en el Parque Metropolitano, Parque Nacional Chorro del Indio y el río Doradas, ubicados en los municipios San Cristóbal y Fernández Feo, respectivamente

San Cristóbal, 13 de febrero de 2015. Con tres espacios públicos dispuestos para la práctica de actividades recreativas y de esparcimiento, desde este sábado y hasta el próximo 16 de febrero, se estará desarrollando en el territorio tachirense el 9no Festival "Deportivo, Recreativo y Cultural de Parques, Ríos y Balnearios "Carnavales 2015", iniciativa promovida por el Gobierno Nacional de manera simultanea en todo el país.



Según información suministrada por representantes de la Mesa de Recreación para el Vivir Bien del estado Táchira, esta edición del Festival se llevará a cabo en el Parque Metropolitano, Parque Nacional Chorro del Indio y el río Doradas, ubicados en los municipios San Cristóbal y Fernández Feo, respectivamente.

El evento enmarcado en el fortalecimiento de las políticas del vivir bien adelantadas a través de los ministerios que integran la vicepresidencia para el Área Social, se plantea como una alternativa que busca contribuir de manera significativa a la convivencia y disfrute de la familia en espacios públicos, mediante el impulso de actividades deportivas, recreativas y culturales.

Finalmente, es de destacar que para esta edición "Carnavales 2015", el despliegue se realizará en 115 espacios naturales, conformados por 75 Playas, Ríos y Balnearios, 40 Parques Nacionales y Recreacionales en las 24 entidades del País, desde este 14 hasta el 16 de Febrero.

(T/Marisela Torres / Prensa Idenna - Táchira)

Más de 500 toneladas de alimentos y otros rubros han sido decomisados en Mérida

Mérida, 23 Feb. AVN.-El más reciente balance del Comando Popular – Militar para la defensa contra la guerra económica, en el estado Mérida, arroja el decomiso de más de 6 mil cauchos y 500 toneladas de alimentos y cemento en los meses de diciembre de 2014, enero y febrero de 2015.

Voceros de la Superintendencia de Precios Justos y de la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) Mérida ofrecieron este lunes a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) el balance de actuaciones en el reciente trimestre.

José Alberto Sánchez Molina, coordinador estadal de la Superintendencia de Precios Justos, resaltó que la recaudación en multas aplicadas asciende a los 34 millones 893 mil 250 bolívares, monto que corresponde a la imposición de 274 mil 750 Unidades Tributarias (UT).

"Podemos dar un balance positivo en la lucha contra el contrabando, contra el acaparamiento y contra la especulación, luego de haber conformado el Comando Cívico Popular – Militar para la defensa contra la guerra económica", resaltó.

Sánchez informó que la Superintendencia ha realizado mil 318 fiscalizaciones y procedimientos administrativos en coordinación con la Zodi - Mérida, actuaciones en las que se incluye la aplicación de 382 medidas preventivas, 25 grandes retenciones y 126 conciliaciones.

Resaltó que en estas actuaciones se logró el decomiso de 29 mil 184 kilos de arroz, de mil 200 kilos de harina precocida, de 8 mil 640 paquetes de pañales desechables, de 90 bultos de papel higiénico, de 2 mil 851 sacos de cemento con peso de 121 mil 100 kilos, de 209 mil 978 kilogramos de leche y de 450 litros de aceite comestible, entre otros rubros.

El titular estadal de la Superintendencia de Precios Justos, resaltó que la mayor parte de estos rubros se ha puesto a disposición del pueblo con ventas supervisadas y jornadas de distribución en las comunidades.

"Estamos trabajando conjuntamente con la Fuerza Armada Nacional, acatando lineamientos precisos del Gobierno Bolivariano. Estamos demostrando que en la unidad saldremos victoriosos sobre la guerra económica que generan factores de la extrema derecha", acotó.

El accionar del Comando Popular Militar ha permitido la venta supervisada de 45 mil kilos de pollo, de 23 mil 125 kilos de harina de trigo, de 65 mil 532 kilos de harina precocida, de más de 8 mil envases de shampoo, de 102 mil kilos de cemento, de más de 25 mil kilos de detergente, de más de 25 mil paquetes de papel higiénico y de 3 mil 587 cajas de jabón de baño, entre otros productos de primera necesidad.

Este saldo, habla de la asistencia del Gobierno al pueblo merideño para brindarle protección frente al constante asedio económico desestabilizador de la extrema derecha nacional y extranjera.

Hasta 140 toneladas de peso soportará el nuevo puente sobre La Restinga

Se han tomado las previsiones para evitar en lo posible un impacto ambiental de la obra, debido a que la estructura se ubica en terrenos de un parque nacional. AVN

Tratan de que el nuevo puente se adecúe a las condiciones ambientales de este parque.

Foto:ARCHIVO

23 Feb, 2015 | Un 55% de avance registra la construcción del segundo puente sobre la Laguna La Restinga, en el límite de los municipios Tubores y Península de Macanao del estado Nueva Esparta, en el oriente del país.

Se trata de una obra fundamental para el desarrollo de la parte occidental de la isla de Margarita, cuyas labores son adelantadas con ingeniería totalmente venezolana y una inversión garantizada de 150 millones de bolívares.



Los trabajos fueron inspeccionados el pasado fin de semana por el viceministro de Infraestructura y Vialidad, Bernardo López, quien destacó la importancia de la estructura. "La obra permitirá dar un salto cualitativo en términos de tecnología de construcción en Venezuela", afirmó en declaraciones a Isla TV.

Se trata de una estructura de concreto de 110 metros de largo y 13,6 metros de ancho, con dos canales y dos aceras laterales, lo que mejorará de manera considerable la accesibilidad a la Península de Macanao. El puente, ubicado a pocos metros del primero, es de suma importancia para la zona, pues soportará hasta 140 toneladas de peso, cuando el actual -construido hace 52 años- tiene capacidad para 60 toneladas.

De acuerdo con datos del Ministerio de Transporte Terrestre, la fortaleza de la nueva estructura permitirá el paso de las modernas torres y aspas que requerirá la edificación del parque eólico en la Península de Macanao, así como el transporte de los materiales y agregados de construcción que se producen en la zona y son requeridos para otros proyectos de la Isla.

Respecto al impacto ambiental que la obra podría tener, entes gubernamentales señalan que han tomado las debidas previsiones, ya que el puente se ubica en terrenos de un parque nacional. Se ha realizado un conjunto de mesas técnicas para adaptar el proyecto a las condiciones ambientales, en conformidad con la legislación ambiental vigente en Venezuela.

"Para resarcir la manipulación del terreno, se sembrarán mangles, tanto en los laterales del puente como en otros sectores del parque nacional. Además, se realizarán planes de educación ambiental que se mantendrán durante la ejecución de la obra y hasta tres meses después de su culminación", especificó el director de Parques Nacionales, Erick Lenarduzzi, en declaraciones a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) en agosto pasado.

En diversas reuniones, los movimientos ambientalistas de la entidad, estudiantes y comunidad en general han conocido el alcance de la estructura, cómo se realiza y un informe técnico ambiental.

Nuestros Indígenas

CRBV. Capítulo VIII. Art. 119. De los Derechos de los Pueblos Indígenas. El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y...

Asociación de Concejales Indígenas del Zulia fortaleció alianza con el Ministerio Indígena

Miembros de la Asociación de Concejales Indígenas del estado Zulia presidida por Roberto Palmar, se reunieron este jueves con trabajadores del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, atendiendo el llamado de la ministra Aloha Núñez de fortalecer la integración entre las instituciones gubernamentales en apoyo a los pobladores originarios.

10 concejales indígenas presentaron sus propuestas en base a las políticas públicas que emprenderá la institución indígena en el 2015. Yimmy Rodríguez, representante del Ministerio Indígena en la entidad zuliana, destacó "los concejales se encuentran muy satisfechos por este llamado que le hizo la ministra Aloha, a quien le dieron las gracias por este importante paso en materia de unión revoluciona-



ria, nosotros somos un solo gobierno y así trabajaremos pensando en el bienestar de nuestros hermanos indígenas".

Apuntó que uno de los principales acuerdos fue la activación para la segunda semana de marzo de un plan de abordaje que engloba a las más de 600 comunidades indígenas ubicadas desde el sur del lago hasta la sub región Guajira.

"Muy satisfactoria esta reunión, el Ministerio Indígena sigue diciendo presente en el estado Zulia, donde construiremos para este año 1520 viviendas dignas para nuestros hermanos indígenas", dijo.

Prensa Minpppi/ Vanessa Velandia

Avanza construcción de viviendas para indígenas de Apure

Asegurando el vivir bien de los pueblos indígenas de Venezuela personal del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos indígenas realizó inspecciones a las viviendas que se construyen en las comunidades "Mango Solo" y "Tajamonae" que beneficiarán a los pueblos Pumé y Jivi del estado Apure.

En la comunidad indígena Pumé "Mango Solo" se ejecutan 20 viviendas, de las cuales se han vaciado 8 placas, por otra parte en la comunidad indígena Jivi "Tajamonae" se están ejecutando 10 casas, las cuales ya se encuentran en etapa de estructura. Estas obras prevén estar culminadas para finales del mes de abril.

Rosa Delgado, directora del territorio Sabanas y Morichales Llaneros, destacó "la próxima semana serán entregadas 16 viviendas por el gobernador Ramón Carrizales, de esas viviendas 10 están ubicadas en la comunidad indígena Palo Quemao y las 6 restantes están distribuidas de manera equitativa entre el sector San Luis del municipio Biruaca y el sector La Planta del municipio San Fernando de la entidad. Aquí está un gobierno atendiendo a la población indígena como lo pidió el comandante Chávez".

Ministerio Indígena atenderá en Bolívar casos de situación de calle

Cumpliendo con los compromisos adquiridos el pasado mes de enero, Manuel Montiel, viceministro para el Vivir Bien del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, instaló una mesa de trabajo en el estado Bolívar a fin de planificar los abordajes a los indígenas en situación de calle de la entidad.

Durante el encuentro, que tuvo una extensión de más de 7 horas y al que asistieron representantes de 17 instituciones gubernamentales, se pautó un plan de visitas que se realizará a lo largo del próximo mes de marzo y que abarcará los municipios Cedeño, Caroní, Heres y Sifontes.

El foco de acción estará dirigido en censar a estas personas que migran de sus comunidades hacia los centros poblados a fin de identificar las razones de este desplazamiento y atacarlo con políticas efectivas, explicó el Viceministro.

Es importante resaltar que son 50 las familias en las que se ha identificado de manera previa esta costumbre migratoria y que suelen ubicarse en los terminales de San Félix y Ciudad Bolívar y en la Plaza Bolívar de Tumeremo. - **Prensa Minpppi**

Mujeres indígenas acompañaron al presidente Maduro en Monagas

Más de 200 representantes de los pueblos indígenas Warao, Chaima y Kariña participaron este jueves en el Encuentro de Mujeres Revolucionarias realizado en el estado Monagas, en el que participó el presidente de la República Nicolás Maduro, así lo informó Cruz Alguaca, coordinador de la Misión Guaicaipuro en la entidad oriental.

A este evento donde asistió la gobernadora revolucionaria Yelitze Santaella y la ministra para la Información y Comunicación Jacqueline Faría se dieron cita luchadoras sociales, trabajadoras, estudiantes y amas de casa, quienes escucharon el mensaje del primer mandatario nacional desde el Polideportivo de Maturín.

En su alocución, el presidente explicó que ante cualquier ataque en su contra "la clase obrera se declarará en huelga general y tomará todas las empresas del país".

Alguaca apuntó que las mujeres indígenas están rodilla en tierra con el presidente Maduro y con la revolución, y que la fuerza femenina está sumada a este proceso socialista que no se detiene.

Prensa Minpppi/ Vanessa Velandia

Poder Público Municipal

Capítulo V. Art. 168. Los municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, ...

Poder legislativo municipal



Escrito por Isabel lima

El Concejo Municipal de Caracas, o Concejo Municipal del Municipio Libertador de Caracas, representa el Poder Legislativo de ese municipio autónomo, no debe confundirse con el Cabildo Metropolitano de Caracas que representa a 5 municipios del área metropolitana de Caracas, incluido Libertador, tiene su sede en el Palacio Municipal de Caracas ubicado frente a la Plaza Bolívar de Caracas.

Los integrantes del Concejo Municipal se llaman Concejales y cuando están reunidos en sesiones válidas se denomina Cámara Municipal, El número de concejales depende de la población, En cada Municipio se elige un concejal por cada 20.000 habitantes, Son cargos de elección popular, directa y secreta y duran cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Está formado por 13 concejales electos cada 4 años.

Un grupo de trabajadores recibió ponencia de contenido legal formativo

Concejo Municipal Libertador, de Caracas, recibió a la Defensa Pública



Presidente del Concejo Municipal Bolivariano Libertador, Nahúm Fer- Un total de 3.5 hectáreas del Parque nández, mancomunó esfuerzos con la Defensa Pública para llevar este tipo de jornadas a sus trabajadores

(Caracas, 13 de febrero de 2015.-Prensa DP). - Treinta trabajadores y trabajadoras del Concejo Municipal Libertador, de Caracas, recibieron la visita de abogados de la Defensa Pública en el salón Andrés Eloy Blanco del Palacio Municipal de Caracas, frente a la Plaza Bolívar, a los fines de participar en una ponencia formativa sobre las competencias y servicios jurídicos de la Defensa Pública que viene ofreciendo la institución, al Poder Popular.

Tres Defensores Públicos en materia Laboral, Inquilinaria y Contencioso Administrativo, respectivamente, acompañados de la especialista de Área en materia de protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Abg. Marleny Araujo, sostuvieron el conversatorio con el grupo de trabajadores; y les explicaron el contenido legal sobre el derecho al trabajo, a la vivienda y los diferentes procedimientos normativos en caso de desalojos, querellas y demandas.

La Abg. Marleny Araujo profundizó sobre los deberes y derechos de padres y representantes para la protección de niños, niñas y adolescentes, dilucidando algunos conceptos como: manutención, curatela, permiso de viaje, entre otros.

Al finalizar la actividad los participantes intercambiaron dudas, preguntas y respuestas, además, calificaron como positiva la instrucción jurídica.

Este tipo de jornadas formativas se viene realizando en cumplimiento a las directrices del Defensor Público General, Dr. Ciro Araujo, a los fines de acercar la institución al Poder Popular, con el apoyo de otras instituciones del Estado venezolano, dirigidas a colegios, liceos y comunidades organizadas en todo el territorio nacional.

Las ponencias jurídicas fueron dictadas por el Defensor Público Provisorio Segundo en materia Laboral, Abg. Amílcar Perdomo; el Defensor Público tercero en materia Civil Administrativa Inquilinaria y para la Defensa del Derecho a la Vivienda, Abg. Marcos García, y el Defensor Público Segundo en materia Contencioso Administrativo, Abg. Henry Gonzáles.

Los participantes calificaron como positiva la instrucción jurídica.

Ejecutivo recupera 3,5 hectáreas del Waraira Repano ocupadas de manera ilegal



Caracas, 19 Feb. AVN.-

Nacional Waraira Repano, entre La Pastora y Lícide, en Caracas, que habían sido ocupadas de manera ilegal, fueron recuperadas este jueves por el Gobierno Nacional, informó el vicepresidente para el Desarrollo del Socialismo Territorial, Elías Jaua.

"Las razones de esta reubicación es porque es una zona de alto riesgo, desde el punto de vista de deslave y desde el punto de vista sísmico. La ocupación ilegal es violatoria de la Ley de Ambiente y del reglamento (sobre el) uso de los parques nacionales", señaló Jaua.

En declaraciones transmitidas por Venezolana de Televisión, indicó que las 350 familias que tomaron estos espacios de manera ilegal serán trasladadas a refugios en Caracas y en el estado Vargas hasta que se les asignen sus nuevos hogares, a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV). "La situación legal es de ocupantes ilegales porque están en un parque nacional y además están en una zona de riesgo inminente", dijo el también ministro para las Comunas.

El dispositivo de reubicación, que se extenderá por los próximos tres días, cuenta con el acompañamiento de la Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo, entre otras instituciones, para garantizar los derechos fundamentales de estas familias.

Jaua adelantó que las casas construidas en esta zona protegida serán demolidas y allí se instalará un puesto de guardaparques. Ratificó la necesidad de detener el crecimiento anárquico en zonas protegidas como el Waraira Repano y otras entradas de Caracas.

"La revolución ha dotado al pueblo de leyes, de políticas como la Gran Misión Vivienda Venezuela, de la ley de Tierras Urbanas, que le permite acceder de manera organizada a la construcción de viviendas dignas", expresó Jaua.

También allí, el jefe de Gobierno del Distrito Capital, Ernesto Villegas, mencionó que están dispuestos albergues para atender a las familias, luego de una revisión legal.

"Todo el pueblo de Caracas, de Venezuela, puede estar tranquilo en cuanto a que vamos a preservar la integridad del parque Waraira Repano. Si permitimos su ocupación ilegal de forma indiscriminada llegaría el momento en que no tendríamos más parque", agregó Villegas.

¿Quién es Antonio Ledezma?



En 2002 participó activamente en el paro petrolero que pretendía derrocar al presidente Chávez / 2014: Participa en el plan "La Salida", que incluyó acciones violentas que ocasionaron la muerte de 43 ciudadanos venezolanos

En 2002 participó activamente en el paro petrolero que pretendía derrocar al presidente Chávez / 2014: Participa en el plan "La Salida", que incluyó acciones violentas que ocasionaron la muerte de 43 ciudadanos venezolanos

Caracas, 20 de febrero de 2015.-

La justicia venezolana detuvo a Antonio Ledezma, alcalde metropolitano de Caracas, acusado de ser partícipe en un Golpe de Estado que incluía el bombardeo de instituciones gubernamentales y la sede de la cadena noticiosa teleSUR.

Antonio José Ledezma Díaz, nació en San Juan de los Morros, estado Guárico (centro) el 1° de enero de 1955. Es abogado de profesión. Su carrera

política se inició en el partido Acción Democrática (AD), organización partícipe del Pacto de Punto Fijo, acuerdo bipartidista que gobernó a Venezuela en el período 1958-1998.

Vida política:

1984-1992: Diputado de AD por el estado Guárico. - 1992: Gobernador del Distrito Federal de Caracas, designado por el entonces presidente Carlos Andrés Pérez. Su gestión se caracterizó por la represión de la protesta social, en particular contra estudiantes y periodistas. - **1994-1996:** Es electo Vicepresidente de la Cámara de Senadores. - 1996-2000: Alcalde del Municipio Libertador. Acusado de irregularidades y represión contra trabajadores de la economía informal (buhoneros) y adultos mayores que reclamaban una pensión de vejez justa. - 1998: Jefe de campaña de Luis Alfaro Ucero (candidato presidencial de AD). En un acto de traición política, para "frenar" el ascenso de Hugo Chávez, participa en una componenda que despoja de la candidatura a Alfaro Ucero para apoyar a Henrique Salas Romer. - 1999-2000: Presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de Venezuela. - 2000: Renuncia a AD y funda el partido Alianza al Bravo Pueblo. Se postula como precandidato presidencial pero debido al escaso respaldo popular desiste de la candidatura.

Se lanza como candidato a la Alcaldía del Municipio Libertador (Caracas), pero es derrotado por el candidato de la Revolución Freddy Bernal. Desconoce los resultados. - 2002: Respalda el Golpe de Estado contra el presidente Chávez. Apoya a los militares reunidos en la Plaza Altamira de Caracas que desconocieron al gobierno y la constitución.

Participa activamente en el paro petrolero-empresarial que pretendía derrocar al Presidente Chávez y torcer la voluntad del pueblo por hambre. La acción causó pérdidas al país por 21 mil millones de dólares. - 2004: coordinó acciones en el "Plan Guarimba". Fue acusado de incitar a militantes de Alianza al Bravo Pueblo y AD a quemar la sede del partido Movimiento V República en Caracas.

Desconoce los resultados del Referéndum Revocatorio de mandato contra el presidente Chávez, que reafirmó el apoyo popular al gobierno Bolivariano. - 2005: Lidera los llamados opositores a retirarse de las elecciones a diputados, en un esfuerzo fracasado por deslegitimar la democracia venezolana. - 2008: Es elegido Alcalde Metropolitano de Caracas. A su llegada a la institución despide a 2.252 trabajadores y congeló el salario a los trabajadores jubilados. - 2012: Se postula como precandidato presidencial, pero no obtiene respaldo en las filas opositoras. - 2014: Participa en el plan "La Salida", convocada por Leopoldo López y María Machado que incluyó acciones violentas que ocasionaron la muerte de 43 ciudadanos venezolanos. Es señalado por planificar el supuesto asesinato de López con el objetivo de ahondar la crisis política y derrocar al gobierno constitucional.

2015: Es detenido por estar implicado en el fallido plan de golpe de Estado contra el presidente Nicolás Maduro Moros.

Comunidad Organizada

CRBV. Capítulo V. De los Derechos sociales y de la Familia. - Ley de los Consejos Comunales. Capítulo I al IX

CAGES de la FEGS avanza en los temas de Poder Popular y Proyectos Comunitarios



En el marco del XIII Curso **Avanzado para Gerentes Sociales** (CAGES) la Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS) ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, dictó la cátedra "El Poder Popular y los Proyectos Comunitarios" los días 19 y 20 de febrero correspondiente al Modulo II Herramientas para la Construcción de la Nueva Institucionalidad. La misma fue facilitada por la profesora Zeida Ramos para promover espacios de intercambio, reflexión y análisis en colectivo acerca de este tema.

El Poder Popular es el ejercicio pleno de la soberanía por parte del pueblo en lo político, económico, social, cultural, ambiental, internacional, y en todo ámbito de desenvolvimiento y desarrollo de la sociedad, a través de sus diversas y disímiles formas de organización, que edifican el estado comunal. Los proyectos comunitarios son aquellos dirigidos a crear espacios de encuentro y atienden problemas y fortalezas que confrontan las comunidades.

Zeida Ramos señaló que la importancia del Poder Popular radica en que se debe construir día a día, "la corresponsabilidad, la necesidad de formación y la consciencia revolucionaria la debemos asumir para cumplir el rol que nos toca, éste debe tener herramientas y técnicas que permitan asumir el poder, y los proyectos son fundamentales para materializar lo que se tiene que construir que no es otra cosa que mejorar nuestras condiciones de vida"

YolicethNeires asistente ejecutiva de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio del Poder Popular para la Planificación, explicó que entre los contenidos más importantes del CAGES se encuentra el de "Plan de la Patria y la matriz sistemática, he podido ver muchas cosas que tengo que mejorar en el ámbito laboral como lo es el proceso evaluativo a los jefes del personal de la zona educativa para aplicar mejores métodos en lo que se refiere a esta información y agilizar así los procesos de la dirección".

"GERENCIAMOS LA INCLU-SIÓN" en tiempos de revolución bolivariana El hecho ocurrió el 04 de febrero de 2015

Privan de libertad a hombre por femicidio en el estado Apure

(Caracas, 19 de febrero de 2015)

El Ministerio Público logró privativa de libertad para Andrés Castillo Pérez, por su responsabilidad en la muerte de su expareja Diana Becerra Girón (19), ocurrida el pasado 04 de febrero de 2015 en el sector El Samán Llorón, parroquia San Fernando, estado Apure.

En la audiencia de presentación, la fiscal 9ª de la referida jurisdicción, María Mercedes Anzola, imputó a Castillo Pérez por la presunta comisión del delito de femicidio, previsto y sancionado en la reforma de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados y tras la solicitud de la fiscal el Tribunal 2º de Control de Apure dictó medida privativa de libertad contra el hombre, quien fue recluido en el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc).

De acuerdo con la investigación preliminar, la pareja había sostenido una fuerte discusión porque la víctima lo había denunciado ante el Cicpc por violencia física.

Seguidamente, el hombre quien no aceptaba la separación le habría disparado a la joven de 19 años y huido del lugar.

De inmediato, los vecinos trasladaron a la víctima hasta el hospital Pablo Acosta Ortiz en San Fernando de Apure donde murió.

En virtud de la situación Castillo Pérez fue detenido por la policía científica y puesto a la orden del Ministerio Público.

SSR

I Jornada de Alimentación en el Ministerio de las Comunas

(Caracas, 19.02.15).-

Con una Jornada alimentaria, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, se sumó al combate contra la guerra económica, ofreciéndoles a sus trabajadores, la adquisición de alimentos a precio justo.

Esta actividad impulsada por la oficina de Bienestar Social / RRHH perteneciente a la institución, brindó a los servidores públicos de forma óptima la compra de insumos, dejando de lado, toda especulación y largas colas que este Plan Golpista ha producido en la población.

En la jornada, también se pudo contar con un Nutripunto, que ofreció atención nutricional a todos los asistentes, con el fin de mejorar su salud y hábitos alimenticios. Todo esto en apoyo a la Misión Alimentación, que tiene como lema y objetivo ¡Comer Bien para Vivir Bien!

Las cuatro sedes del ministerio contaron con esta jornada de forma simultánea, reforzando así, el trabajo que se realiza por parte del ente ministerial conjuntamente con el ciudadano ministro Elías Jaua, para el impulso de la calidad de vida y mejoras laborales de los trabajadores.

Periodista: T´jader Pereira Fotografía: Sabrina Porras

LOGICASA SE FORTALECE COMO LA PRIMERA EMPRESA DE LOGÍSTICA INTEGRAL SOCIALISTA

(Prensa Logicasa / 19-02-15).-

Logística Casa, Logicasa S.A, Primera Empresa de Logística Integral Socialista de la Misión Alimentación, se ha convertido, con el trabajo desempeñado en los últimos meses, en la principal red de distribución del Estado venezolano. Dicha afirmación obedece al aumento histórico en las cifras de acarreos y despachos (distribución) obtenidas como parte de las políticas alimentarias implementadas por el Ministro del Poder Popular para la Alimentación, Yván José Bello.

Con la puesta en marcha del Plan Mensual de Abastecimiento y bajo una especial alianza con la Corporación Casa, el crecimiento ha sido sostenido gracias a la distribución de cientos de miles de toneladas métricas de diferentes rubros que se comercializan a través de la red Mercados de Alimentos (Mercal).

En esta lucha también participan los diferentes organismos que componen a la Misión, tales como la red Mercado de Alimentos (Mercal), la Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal) y la Superintendencia Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas (SADA), quienes se mantienen firmes en la batalla intensificando las labores de información, fiscalización y comercialización de alimentos para garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria.

En tal sentido, Logicasa S.A se ha sumado con un papel protagónico: prestador de servicios, adelantando el transporte de diversos rubros a diferentes puntos del territorio nacional. Sólo en el mes de enero del año en curso, rubros como aceite, azúcar, caraota, carne, harina de trigo, leche en polvo, leche líquida, margarina, pasta, pernil, pollo, entre otros traslados no comestibles, fueron distribuidos con los vehículos de carga pesada, logrando alcanzar cifras récords (más de mil despachos) a las redes de comercialización pública.

De acuerdo a esto, Logicasa es considerada una maquina apalancadora y distribuidora de alimentos, con una flota repotenciada y en proceso de ampliación geográfica, lo que permite contribuir con los programas de alimentación y políticas

gubernamentales visualizadas por el Comandante Eterno Hugo Chávez y afianzadas por el Presidente Obrero, Nicolás Maduro, que hoy día contrarrestan los efectos de la guerra económica de la derecha venezolana.

De esta forma, la Misión Alimentación despliega una gran cadena logística para que millones de venezolanos tengan el alimento en sus hogares, a precio justo. Iniciativas como estas son posibles sólo en Revolución.

Texto: Prensa Logicasa - Foto: Prensa Logicasa

Saludos,

Gestión Comunicacional Logística Casa, Logicasa S.A ¡En la Misión Alimentación, Trabajo en Equipo, Triunfo Seguro!

Página web: http://www.logicasa.gob.ve - Redes sociales Twitter @ LogicasaOficial - Facebook Logística Casa, Logicasa S.A - Instagram @LogicasaOficial

En Hogares de la Patria se han registrado más de 1500 familias yaracuyanas

San Felipe, 23 Feb. AVN.-

La Misión Hogares de la Patria ha censado a 1576 familias de escasos recursos económicos de Yaracuy, en dos jornadas realizadas en cinco bases de misiones.

La fase de registro continuará de manera progresiva, durante las próximas semanas, hasta cubrir los 14 municipios.

Las jornadas se realizaron en los sectores Rosainés 21, municipio San Felipe; William Lara, Bruzual; Uvedal, Peña; Brisas de Iboa, Arístides Bastidas; y Villa Zamora, Cocorote.

En estas comunidades funcionan centros de atención integral que tienen por propósito la erradicación de la pobreza extrema, denominados bases de misiones, que en Yaracuy suman 21.

El Gobierno revolucionario creó La misión Hogares de la Patria para atender con servicios, planes y programas sociales a familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y así mejorar sus condiciones de vida.

Ivón López, vocera de Hábitat y Vivienda del consejo comunal de Valles del Yurubí, comunidad atendida por la base de misiones Rosainés 21, destacó que en esta fase de registro se detectan a familias que requieran apoyo de los programas y misiones del sistema de protección social del Gobierno revolucionario.

Apuntó que el poder comunal, con los consejos comunales y Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCh), ayuda a precisar qué familias están en condiciones de pobreza extrema y contribuye a que el registro se haga de manera efectiva.

"Estamos todos metidos de lleno en el desarrollo de esta misión para atender a esas familias que necesitan del respaldo solidario del pueblo y de la comunidad. Este ha sido un Gobierno que se ocupa de los sectores más pobres, que siempre fuimos excluidos, pero que hoy somos reivindicados con todo un sistema de protección social, que hoy se fortalece con esta nueva misión Hogares de la Patria", subrayó López.

El secretario de Poder Comunal y Protección Social, Humberto Silva, comentó a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) que en la primera jornada, hace dos semana, se censaron a más de 1000 familias; y en la segunda, efectuada el fin de semana, el registro fue de 576. (...).

Fuerza Armada Nacional Bolivariana

CRBV. Capítulo III. Art. 328. La fuerza Armada Nacional Bolivariana constituye una institución esencialmente profesional, sin.











1ERA. REUNIÓN OPERATIVA DEL COMANDO ESTRATÉGICO OPERACIONAL DE LA FANB



MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA Y COMANDANTE ESTRATÉGICO OPERACIONAL DE LA FANB.

En horas de la mañana del viernes 13 de febrero del presente año, se llevo a cabo la primera reunión operativa organizada por el Comando Estratégico Operacional, en los espacios de la Escuela Superior de Guerra, en el aula circular "Dr. José A. Giacopini Zárraga" con el alto mando militar de la FANB.

El aula circular de la Escuela Superior de Guerra de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, fue el escenario idóneo para desempeñar tan importante actividad, ya que la misma es la 1º Reunión Operativa desplegada para este año 2015 con todos los Oficiales Generales y Almirantes, Comandantes de Regiones y Zonas de Defensa Integral de la nación, que conforman el CEO.

La actividad la presidió el G/J Vladímir Padrino López, Ministro del Poder Popular para la Defensa, el M/G Gerardo Izquierdo Torres, Comandante General del Ejército Bolivariano y demás Comandantes Generales y Oficiales Generales que integran el Alto Mando Militar de la FANB.



COMANDANTES DE REDIS Y ZODIS DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA.

Reunión que tiene como objetivo fundamental, discutir y planificar en conjunto con los Comandantes de Regiones Estratégicas de Defensa Integral y Zonas Operativas de Defensa Integral, las estrategias y planes de acción que serán implementados de manera inmediata para el presente año en materia de seguridad y defensa nacional en la lucha contra el contrabando de extracción, el bachaqueo y las actividades inescrupulosas, realizadas por pequeños sectores del país con el fin generar acciones desestabilizadoras en el pueblo de Venezuela.

El G/J Vladímir Padrino López, Ministro del Poder Popular para la Defensa y Comandante Estratégico Operacional, instó a todos los Comandantes de Región Estratégica de Defensa Integral, Zona Operativa de Defensa Integral y al Alto Mando del CEO, a trabajar con aplomo, compromiso, responsabilidad y disciplina por los intereses de la Patria, siendo garantes del cumplimiento cabal los preceptos de constitucionales, brindando a cada uno de los ciudadanos de la República la mayor suma de felicidad posible como tanto resaltaba el Comandante Supremo "Hugo Chávez" en sus palabras.



1º REUNIÓN OPERATIVA CON EL ALTO MANDO MILITAR DEL CEO.



Nuestra Salud

CRBV. Art. 83. La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantiza como parte del derecho a la vida...

El acto se llevó a cabo en el horno del destacamento 412 de la GNB

Ministerio Público coordinó incineración de 380 kilos de cocaína en Carabobo

(Caracas, 16 de febrero de 2015)

El Ministerio Público, a través de la Fiscalía Superior de Carabobo, supervisó la incineración de 380 kilogramos de cocaína, en un procedimiento efectuado en el horno del destacamento 412 de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), ubicado en la localidad de Puerto Cabello.

El proceso de incineración se realizó de acuerdo a lo previsto en la Ley Orgánica de Drogas, lo cual fue constatado por las autoridades de la Oficina Nacional Antidroga (ONA).

El fiscal auxiliar de Investigación del estado Carabobo, Carlos Borges Pacheco, encabezó este acto junto al jefe del Comando de la Zona 41 de la GNB, general de Brigada Ramón Pimentel.

También estuvieron presentes otros representantes del Ministerio Público en la aludida jurisdicción del centro del país.

RLV.

El 25 de febrero se instalará el Consejo Presidencial para Personas con Discapacidad

Caracas, 19 Feb. AVN.-

El próximo miércoles 25 de febrero se instalará el Consejo Presidencial del Poder Popular para las Personas con Discapacidad, informó el presidente de la República, Nicolás Maduro.

El jefe de Estado fijó la fecha durante su encuentro con los Consejos Presidenciales del Poder Popular, que se realizó en el Palacio de Miraflores, en Caracas.

El nuevo consejo tiene dentro de sus objetivos fundamentales reunir un conjunto de propuestas orientadas a continuar apuntalando las políticas sociales dirigidas a las personas con algún tipo de discapacidad, a través de distintas iniciativas como la Misión José Gregorio Hernández y la Misión Milagro, entre otras.

La propuesta de constituir dicha instancia surgió de múltiples asambleas realizadas entre el poder popular organizado y diversas instituciones del Estado, explicó Orlando Fermín, miembro del comité promotor de esa instancia.

Hasta el momento, se han constituido en el país seis Consejos Presidenciales: Comunas y Movimientos Sociales, Pueblos Indígenas, Cultura, Mujeres, Clase Obrera, Campesinos y Pescadores.

Sociólogo alerta que ataques imperialistas contra Venezuela buscan atacar logros de la Revolución

Caracas, 20 Feb. AVN.-

Los ataques perpetrados por el gobierno de los Estados Unidos (EEUU) contra la nación venezolana y países aliados de la nación, está diseñado para atacar los logros obtenidos por el comandante Hugo Chávez durante 15 años, tiempo en el que abrió nuevos escenarios para la lucha antiimperialistas y soberana en la región latinoamericana, indicó este viernes el sociólogo, Luis Salas Rodríguez.

"El gran logro histórico del presidente Chávez fue abrir la posibilidad de algo distinto y, justamente en el caso latinoamericano, los gobiernos de Brasil, Argentina y Venezuela, fueron los que iniciaron esos procesos, el cual siguió con
mucho éxito Ecuador, Bolivia y Nicaragua. Eso es lo que le están haciendo
pagar (los gobiernos imperialistas) a
estos gobiernos", expresó en una entrevista realizada en el programa Cruce de
palabras, transmitido por Telesur.

Durante la entrevista, Salas Rodríguez explicó que gracias a estas ideas América Latina derrotó en el año 2005 al Área de Libre Comercio de las Américas (Alca) y se abrió paso a nuevos organismos internacionales como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP), Mercado Común del Sur (Mercosur) y la Unión de Naciones Suramericanas(Unasur).

De igual forma, manifestó que el golpe continuado impulsado por la derecha venezolana — respaldada por EEUU — tiene como objetivo dos cosas: "Crear situaciones en el malestar general entre la población o generar situaciones donde sea el mismo gobierno que tome medidas en contra de su modelo político".

Ante esto, refirió que la guerra económica impuesta en Venezuela desde 2013, mediante la especulación de precios, acaparamiento y contrabando de productos de primera necesidad, pretende sumar en el caos en la población. En ese contexto, sectores de la derecha insisten en que para salir de la crisis, se debería regresar al pasado del neoliberalismo, con la aplicación, al pie de la letra, de las recetas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

Hospital Universitario Ernesto Che Guevara de San Juan de los Morros será inaugurado este año

San Juan de los Morros, 20 Feb. AVN. El Hospital Universitario Ernesto Che Guevara que construye el gobierno bolivariano desde el año 2010, en terrenos de la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (Unerg) en San Juan de los Morros, será culminado e inaugurado este año, a fin de incrementar las opciones de atención hospitalaria en la capital guariqueña.

Así lo informó este viernes a la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) la rectora de la Unerg, Arisela Medina, quien destacó que el hospital tendrá una capacidad para 34 camas de hospitalización, además de quirófanos, área de obstetricia, sala de partos y área de emergencia.

Añadió que luego de una inspección que realizó recientemente, en compañía del viceministro de Salud Integral, Carlos Alvarado por los espacios donde se construye el hospital; se decidió acelerar su construcción para cumplir con la meta fijada, este año.

"Este será un espacio para garantizar no sólo un servicio eficiente de salud pública, sino un centro para la investigación y la academia, que contribuya con la adecuada formación de los médicos que requiere la patria", expresó.

Medina acotó que la idea es que ese nosocomio albergue a los estudiantes de medicina y del resto de las carreras del área de la salud que se imparten en la universidad como enfermería, radiología y odontología, para brindar atención de primera a los habitantes de las zonas cercanas al campus universitario.

Entretanto, el director regional de Salud del estado Guárico, Germán Rodríguez, aseguró en una entrevista radial transmitida por la emisora pública Cantaguáico 91.3 fm, que se está evaluando un proyecto para ampliar la atención que ofrecerá este hospital como la materno infantil, para suplir las necesidades que presenta en esta materia el municipio Juan Germán Roscio.

"Este hospital, ubicado en la Unerg, se convertirá en un centro con las condiciones necesarias para desarrollar trabajos de investigación, extensión y académicos de pre y posgrado, relacionados con las diversas especialidades que se ofertan en esa casa de estudios", puntualizó.

Cruz Roja Venezolana cumple 120 años de asistencia humanitaria para los más vulnerables

Caracas, 20 Feb. AVN.-

La Sociedad Venezolana de la Cruz Roja, organización sin fines de lucro, celebra 120 años de fundación desempeñando un trabajo orientado a la asistencia humanitaria oportuna y eficaz frente a los más vulnerables, destacó este viernes el doctor José Gómez, subsecretario de esta organización.

"La Cruz Roja está allí con los brazos abiertos, su trabajo va siempre orientado a llevar un mensaje de asistencia humanitaria oportuna y eficaz frente al más vulnerable", dijo en una entrevista transmitida por el programa Contrastes, que transmite Venezolana de Televisión.

Gómez destacó que en 120 años la Cruz Roja Venezolana "ha atendido situaciones de emergencia que nadie desea, pero que se pueden suscitar, y que gracias a la actividad humanitaria permanente y a la labor entusiasta de nuestros voluntarios se presta atención a los más vulnerables".

Por otro lado, resaltó que actualmente la Cruz Roja Venezolana desarrolla un programa de salud de atención, el cual cuenta con ocho hospitales y 34 ambulatorios distribuidos en todo el territorio nacional.

Añadió que ese programa contempla además la atención por parte de brigadas médicas y la formación comunitaria en salud, y resaltó que en el hospital Carlos J Bello, en Caracas, "además de la labor médico-asistencial, se ofrece formación docente en posgrado para nuestros médicos en diferentes especialidades".

Recordó que la Cruz Roja Venezolana cuenta además con un Colegio Universitario, del cual egresan Técnicos Superiores Universitarios en Enfermería.

La Sociedad Venezolana de la Cruz Roja nace en Caracas el 30 de Enero de 1895, como parte de los actos organizados con motivo de la Conmemoración del Centenario del Nacimiento del Mariscal Antonio José de Sucre, quien fue el héroe de la Independencia venezolana que más se preocupó por humanizar la guerra, de acuerdo con información publicada en el portal web de la institución humanitaria.-

CorpoMiranda asume mantenimiento y reparación de ascensores del Hospital Victorino Santaella



Los Teques, 20.02.15 (Prensa CorpoMiranda).-

Para el beneficio de los pacientes del Hospital Victorino Santaella ubicado en Los Teques, la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda" CorpoMiranda, asume la reparación y mantenimiento de ascensores del nosocomio que recibe a habitantes de Altos Mirandinos, Distrito Capital y Aragua.

Igualmente, serán recuperados los aires acondicionados de las áreas de emergencia, quirúrgica, consulta externa y administrativa.

Estas acciones forman parte de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Eficiencia en la Calle que adelanta el Presidente Nicolás Maduro. (FIN/AYPI)

Coordinación de Apoyo Comunicacional

Teléfono: 0239-2480375

Web: www.corpomiranda.com.ve Síguenos en Twitter: @corpomirandavp

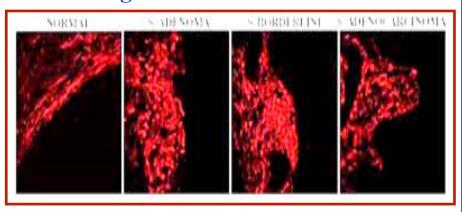
Síguenos en Facebook: CorpoMiranda

Síguenos en Instragram: corpomiranda

Mundo Femenino

CRBV. Art. 60. Toda persona tiene derecho a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y...

Exploran nueva técnica para el diagnóstico del cáncer ovárico



AGENCIA CYTA - INSTITUTO LELOIR LUNES, 9 DE FEBRERO DE 2015

Se basa en el uso de microscopios de última generación y láser. Científicos del CONICET y de la Universidad Nacional de Entre Ríos creen que, en el futuro, podría ser una alternativa eficaz y rápida a las biopsias convencionales.

Para diagnosticar el cáncer de ovario, la biopsia clásica es el método de referencia: los médicos toman una porción de tejido para tratarlo, teñirlo y analizarlo. Algunos de estos pasos podrían obviarse en el futuro con una técnica más eficaz y rápida que científicos del Centro de Investigación y Transferencia de Entre Ríos (CITER), dependiente del CONICET y de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), han estado evaluando en Brasil.

El equipo de trabajo, liderado por el doctor Javier Adur, de CITER y profesor de la Facultad de Ingeniería de la UNER, evaluó muestras de

Ministerio Público acusó a mujer por agresión a exdefensora del Pueblo Gabriela Ramírez

bre de 2014 en el municipio Baruta

(Caracas, 20 de febrero de 2015) - El Ministerio Público acusó a Alexa Gizeht Brandti Gil (25) por la presunta agresión contra la exdefensora del Pueblo, Gabriela del Mar Ramírez, y una acompañante, hecho ocurrido el 29 de diciembre de 2014 en un restaurante ubicado en la urbanización Valle Arriba, municipio Baruta del estado Miranda.

El fiscal 16° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), José Luis Orta, acusó a la mujer por la presunta comisión de los delitos de instigación pública al odio y lesiones leves en perjuicio de Ramírez y Florangel Valdez (59).

En el escrito presentado ante el Tribunal 25° del AMC, la representación fiscal solicitó la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Brandti Gil, quien permanece recluida en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

De acuerdo con la investigación, en horas la tarde del mencionado día, la exdefensora se encontraba en un restaurante con sus familiares y Valdez, cuando Brandti Gil les habría arrojado un vaso de vidrio e incitó a los otros comensales a ofenderlas.

Al día siguiente, la mujer fue detenida por funcionarios del Sebin en la urbanización Los Naranjos, en atención a una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por la referida instancia judicial.

JPH. - www.mp.gob.ve

tejido ovárico que fueron donadas en forma voluntaria por pacientes del Hospital de la Mujer de Campinas, en San Pablo, Brasil.

Los investigadores analizaron la salud del tejido mediante un microscopio óptico avanzado, llamado "de generación de segundo armónico", acoplado a un láser pulsado que trabaja en el infrarrojo. "La muestra se escanea sin necesidad de procesarla y teñirla", destacó Adur, quien también es investigador del CONICET. La luz incide con el tejido y el resultado de esta interacción es capturada por detectores, que permiten visualizar en una pantalla características de las fibras de colágeno del estroma del ovario.

El estudio fue publicado en la revista "Journal of Biophotonics". Por ahora, la técnica es experimental, dado los costos, pero "en un tiempo posiblemente no muy lejano comience a utilizarse en la clínica", afirmó Adur.

El investigador destacó que está trabajando para implementar esta y otras técnicas de biofotónica en Entre Ríos para así poder continuar con los trabajos en el país. En el estudio participaron científicos de CITER y del Centro de Biofotónica de la Universidad Estadual de Campinas, en Brasil.

Foto: El empleo de microscopios de última generación y láser podría mejorar el diagnóstico del cáncer de ovario. Así lo sugiere el estudio de científicos del CONICET y de la Universidad Nacional de Entre Ríos. En esta foto se visualizan imágenes de las fibras de colágeno del ovario normal y diferentes subtipos de cáncer obtenidas que fueron tomadas durante la investigación

Gobernador recibió propuestas para Congreso Venezolano de Mujeres

Martes, 24 Febrero 2015 - 3:06am Gobernador recibiendo documento de propuestas Redacción NPG

Más de quinientas mujeres de todo el estado Bolívar, participaron activamente este lunes en acto realizado en el teatro Angostura de la capital bolivarense, donde entregaron formalmente propuestas realizadas en diferentes mesas de trabajo al gobernador, Francisco

Los planteamientos entregados al jefe de estado regional, serán ingresados al debate en el Congreso Venezolano de Mujeres, a celebrarse del 6 al 8 de marzo en Caracas.

Rangel Gómez.

Como un aporte de las mujeres revolucionarias y patriotas, para la consolidación de las fuerzas femeninas en la construcción del socialismo bolivariano; representación femenina de cuerpos policiales, fuerza obrera, campesinas, indígenas, deportistas, educadoras, consejo legislativo, trabajadoras de la salud, mineras, juventud revolucionaria, entre otras, generaron diversas propuestas que serán entregadas al presidente, Nicolás Maduro Moros, en marzo.



Gracias al enlace entre el Ministerio de la Mujer y la Gobernación del estado Bolívar, se logró realizar en menos de treinta días mesas de trabajo en los once municipios, contando con el apoyo de las instituciones aliadas como, Fundación Social Bolívar, Alcaldías de los diferentes municipios, Dirección de desarrollo Social del estado Bolívar y Secretaría del estado.

En la actividad estuvo presente la primera combatiente del estado, Nidia Escobar de Rangel, quien ha mostrado total apoyo en todas las mesas de trabajo que se han realizado, brindándoles su mano amiga para que luchen por sus derechos e igualdad de género, así como también promueve los beneficios que pueden adquirir tanto en sus lugares de trabajo como en el hogar.

De igual modo, 73 frentes de mujeres revolucionarias, la comisión promotora regional del Congreso Venezolano de Mujeres, que fue juramentada el 26 de enero de este año en curso; mujeres que mantienen día a día pie de lucha por la igualdad de género y el respeto a los derechos de las féminas.



Para el Gobernador de Bolívar, el objetivo de este encuentro se basa en consolidar una fuerza femenina que promueva los valores de las mujeres de la patria, así como también sus derechos ante la sociedad, "es digno de orgullo y satisfacción que la democracia participativa y protagónica cada día tiene más fuerza y se está haciendo realidad", expresó el mandatario regional al referirse a todos los aportes de inclusión realizados por el sistema socialista, en el que el pueblo es el protagonista.

Asimismo la primera dama, Nidia Escobar de Rangel, indicó que en las diferentes mesas de trabajo surgieron muchas propuestas, donde cada una de ellas fueron estudiadas para ser llevadas al debate del congreso; no obstante, la primera combatiente, enfatizó, que le llamó la atención que muchas proposiciones se basan en la creación de centros para la mujer, donde ellas puedan formarse y ser atendidas, de tal modo sentenció que "lo importante es la unión, la cual hemos logrado aquí en Bolívar para ser una sola voz ante el gobierno Nacional".

La viceministra del Ministerio del Poder Popular para la Mujer, Maribel Rosario, también hizo acto de presencia, señaló que la unidad es el objetivo principal del Congreso, explicó que el documento esboza propuestas, recomendaciones y posibles soluciones, que serán entregadas al presidente de la República.

Representantes de los diferentes frentes de mujeres revolucionarias de la patria, participaron en toda la actividad con la intención de continuar con el legado del comandante eterno Hugo Chávez Frías, quien impulsó la igualdad de género en Venezuela.

Mujeres satisfechas

Carmen Martínez, secretaria general del Sindicato Bolivariano de Profesionales de Enfermería, aseguró que "fue un día muy significativo para las mujeres de Bolívar, debemos promover la paz y mantenernos unidos"; Para, Nairobis Campos, funcionaria policial y vocera principal de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, "la entrega de propuestas es un paso positivo para la revolución, que cada día colocan el valor de la mujer en alto", resaltó.

Teatro Angostura recibió a más de 500 mujeres Autoridades presentes en la actividad –

See more at: http://nuevaprensa.com.ve/node/28712#sthash.JNVg-SiBN.dpuf

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

El hecho ocurrió el 14 de julio de 2012

Ministerio Público logró condena de 26 años para hombre por muerte de finquero en Apure

(Caracas, 18 de febrero de 2015)

En virtud de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, fue condenado a 26 años de prisión Antonio Samuel Correa Vargas (32), por su responsabilidad en muerte del finquero Luis Eduardo Bohorquez (25), ocurrida el 14 de julio de 2012, en el fundo El Potrerito, sector Cunaviche, municipio Pedro Camejo del estado Apure.

En el juicio, el fiscal 16° auxiliar de la referida jurisdicción con competencia en fases intermedia y de Juicio, José Luis Rodríguez, ratificó la acusación contra el hombre por la comisión del delito de homicidio calificado con alevosía en la ejecución de un hurto, previsto y sancionado en el Código Penal.

Luego de evaluar las pruebas presentadas por el Ministerio Público, el Tribunal 2º de Juicio dictó la referida condena contra Correa Vargas, quien permanece recluido en el Internado Judicial de Apure.

En horas de la tarde del día antes citado, Bohorquez regresó de sus labores cuando se percató que las láminas del techo de su vivienda estaban levantadas y dentro se encontraba un grupo de hombres, entre ellos, Correa Vargas sustrayendo algunos objetos de valor.

En virtud de la situación, los hombres le causaron la muerte al finquero por asfixia mecánica, lo maniataron y posteriormente lo arrojaron al río que atraviesa la hacienda.

Cuando la pareja de Bohorquez y algunos familiares llegaron a la vivienda se percataron de la situación y comenzaron a buscarlo por los alrededores del fundo.

Fue cerca de las 7:00 de la mañana del día siguiente, cuando encontraron el cuerpo de la víctima, por lo que denunciaron al caso ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas penales y Criminalísticas.

Tras la investigación coordinada por el fiscal del caso, el hombre fue aprehendido y puesto a la orden del Ministerio Público.

SSR

GNB incauta 8 armas de fuego durante fin de semana de Carnaval



Durante este fin de semana, el comando de Zona GNB N°43 incautó ocho armas de fuego, desmanteló tres bandas dedicadas al robo y detuvo a 26 personas por la comisión de diferentes delitos en la Jurisdicción del Distrito

Capital, como parte del dispositivo Carnavales Seguros 2015.

El jefe del CZGNB43, G/B Fabio Zavarse Pabón informó este lunes en horas de la mañana que se efectuaron diversos procedimientos de seguridad ciudadana gracias a la inteligencia social aplicada por las comunidades, entre ellos destaca el desmantelamiento de la Banda "Los Buseteros" que operaba en la parroquia El Paraíso.

Detalló que los detenidos fueron identificados como Leonel José Rodríguez Muñoz de 18 años de edad y un menor de 17 años de edad, los mismos se trasladaban en un vehículo de transporte público y al momento de que los efectivos efectuaron la revisión a los pasajeros lograron incautar una escopeta calibre 12.

Zavarse Pabón añadió que igualmente fue desmantelada la Banda "Los Caraquistas", quienes se dedicaban al robo de transeúntes en la Parroquia El Recreo. En el procedimiento se logró la aprehensión del ciudadano Arquímedes Alí García Liendo y José Manuel Rojas Mata, a quienes se les incautó un teléfono celular marca Samsung (robado) y un arma de fuego tipo Revolver calibre 38.

En otro procedimiento, efectivos del cuadrante 1 de la Parroquia la Candelaria se apersonaron a la Av. México diagonal a la Farmacia San Agustín en atención a denuncia interpuesta a través de los teléfonos del Patrullaje Inteligente, donde avistaron a 3 ciudadanos en actitud sospechosa, al momento de efectuar la revisión corporal se percataron de que uno de los ciudadanos portaba un facsímil de arma de fuego tipo pistola y un teléfono celular perteneciente a un ciudadano del sector que había sido despojado del mismo por los maleantes.

Dichos delincuentes fueron identificados como: Víctor Daniel Rodríguez, Eduardo Jesús Bolívar Rojas y Eric Quintero, integrantes de la Banda "Los Sapos".

En materia de seguridad alimentaria, durante el fin de semana se efectuó la retención de 2474 kg de alimentos de primera necesidad en un local ubicado entre la esquina de Cárcel a Monzón en la parroquia Santa Teresa, propiedad de los ciudadanos Luis Antonio Rojas Pernía y Junior José Mejía Pérez, en el cual se efectuaba la venta clandestina de carne y otros rubros.

Este procedimiento fue puesto a la orden del ciudadano Raúl Rodríguez, director regional de la Superintendencia de Precios Justos de la Gran Caracas, quien ordenó que se realizara una venta supervisada al público, puntualizó Zavarse.

PNB resguarda a más de 150 mil temporadistas en Morrocov



El Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana (CPNB) se encuentra desplegado en la Región Occidental del país

para estos Carnavales Seguros 2015, lo que ha permitido el resguardo de más de 150 mil temporadistas que han visitado el Parque Nacional Morrocoy del estado Falcón.

En esta zona de la Región Occidental, la PNB cuenta por primera vez con un Patrullaje Marítimo, distribuido en cuatro cuadrantes junto la Policía Turística, la cual desempeña un servicio de patrullaje a pie y ciclístico, con el fin de prestar un alto nivel de paz y seguridad a los que disfrutan de este prestigioso destino turístico, uno de los más visitados en el territorio nacional.

Igualmente los efectivos se encuentran realizando el patrullaje a pie en el Complejo Turístico La Guadalupana, ubicado en la parroquia Francisco Eugenio Bustamante de la ciudad de Maracaibo, lo que agrupa 1.500 piscinas.

En Lara y Yaracuy se desplegaron dispositivos de Seguridad Vial para resguardar a un aproximado de 7.000 personas, tanto niños como adultos que asisten a los desfiles con motivo de Carnaval en las distintas comunidades.

Asimismo, los efectivos de la Dirección de Vigilancia y Transporte Terrestre se encuentran en las principales avenidas, troncales y autopistas de los cuatro estados, con más de 120 puntos de control y auxilio vial, con el propósito de mantener una supervisión constante a los vehículos particulares y unidades de transporte público, y así reducir los accidentes e irregularidades en las vías.

La PNB trabaja de manera mancomunada con los organismos civiles y militares que hacen vida en el occidente venezolano, brindando resguardo a los ciudadanos tanto propios como visitantes, que disfrutan de las variadas actividades culturales y turísticas que se desarrollan para esta época de asueto, reiterando el llamado a cumplir con las normas de seguridad, para evitar cualquier tipo de accidentes en vías terrestres y en los balnearios naturales.

Para más información sobre el Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana, sigue nuestros canales de comunicación: Twitter @cpnb_ve, Instagram @cpnb_ve, centro de llamadas 0800POLINAC (08007654622) y la página web www.cpnb.gob.ve

Por último, le colocamos a su disposición estos medios de contactos para realizar denuncias ante la Oficina de Respuestas de Desviaciones Policiales por cualquier infracción o delito cometido por nuestros funcionarios del CPNB. ¡Tú denuncia es confidencial! (Prensa/Mpprijp/CPNB/16.2.15/Sara Balzan/CPNB)

Gobierno garantizó derecho al disfrute de los venezolanos

Sundde sancionó a 21 empresas durante el dispositivo carnavales 2015



El dispositivo de seguridad Carnavales 2015 continuará desplegado hasta el próximo domingo 22 para resguardar el regreso de los vacacionistas, cuya movilización turística se incrementó en 56,42%, con respecto al año 2014.

La información fue suministrada por la Vicepresidenta de Soberanía Política, Seguridad y Paz, Carmen Meléndez, desde el Sistema teleférico Warairarepano, donde ofreció el balance del operativo desplegado durante estos días de disfrute.

Subrayó que en el asueto 6 millones 72 mil personas viajaron por todo el país. Detalló que el turismo interno aumentó en 80,67% en Falcón, 71% en Vargas, 69% en Miranda, 52,45% en Aragua, y 57,55%" en Distrito Capital.

"Todo nuestro pueblo salió a recrearse, percibimos manifestaciones culturales, el colorido, la alegría, la paz y el amor que se vivió en estos carnavales chéveres", expresó.

Reconoció la labor de 150 mil funcionarios de los cuerpos de seguridad, más de 23 mil recreadores comunitarios y ocho mil 865 voluntarios que estuvieron desplegados en todo el país para garantizar seguridad y disfrute de los temporadistas.

Informó que el fortalecimiento del Plan Patria Segura y el civismo del pueblo venezolano permitieron un óptimo disfrute de los Carnavales 2015.

Meléndez señaló que esta acción responde a un lineamiento del presidente de la República, Nicolás Maduro, quién "ordenó desplegar en todo el territorio nacional la acción del Gobierno Revolucionario para garantizar el pleno disfrute del Carnaval como tradición del pueblo venezolano y defender el derecho constitucional a la recreación".

"El Gobierno Bolivariano demostró que está al mando de la gobernabilidad del país, con pleno control de su territorio y de sus fuerzas de seguridad en todos los niveles y contrario a las campañas infames, tiene la capacidad de proteger al pueblo contra toda amenaza interna y externa", indicó.

Destacó que la gobernabilidad se fortaleció con respecto al año pasado, "cuando los intereses de un grupo minoritario y violento impuso una agenda de muerte y destrucción con las Guarimbas y el saboteo a las festividades de Carnaval".

Recordó que en aras de contribuir con el despliegue del Dispositivo Carnavales Seguros y coadyuvar con las labores de patrullaje, previo al operativo se realizó la entrega de "más de 250 patrullas y cerca de 200 motos", apuntó.

Subrayó que los cuadrantes de paz aumentaron de mil 700 a mil 900 cuadriculas o segmentos en todo el territorio nacional. Meléndez, enfatizó que todo su gabinete realizó supervisiones, recorridos y sobrevuelos para constatar el buen funcionamiento del dispositivo de seguridad, al tiempo que enumeró que se efectuaron dos mil 638 guardias de prevención, mil 854 traslados en ambulancia, mil 360 atenciones paramédicas y 94 inspecciones.

Durante las festividades carnestolendas, los efectivos de seguridad cumplieron a cabalidad todos los objetivos que están establecidos en la Gran Misión A Toda Vida Venezuela, para el eficaz desarrollo del Plan Patria Segura, el Patrullaje Inteligente, el Plan de Desarme Voluntario, ... continúa pág. 26.

Noticias Nacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

viene pág. 25.

... el Sistema de Respuesta Inmediata VEN 911 y el Movimiento por la Paz y la Vida.76% calificó positivo plan de seguridad. Según encuestas aplicadas a los temporadistas, el 76% consideró "muy bueno" y "bueno" el dispositivo de seguridad desplegado durante el Carnaval.

El estudio arrojó que 71,68 % de los visitantes califican positivamente el turismo en Venezuela. El ministro de Turismo, Andrés Izarra señaló que los organismos de seguridad desplegados en todo el país (FANB, GNB, PNB, Protección Civil, Bomberos) bajo las órdenes de la ministra Carmen Meléndez realizaron un excelente trabajo en cuanto al resguardo y protección de los temporadistas.

Sundde sancionó a 21 empresas en carnavales.

Conjuntamente con las actividades de brindar recreación, cultura y alegría a los venezolanos en el pleno disfrute de sus carnavales 2015, se mantuvo activa la lucha contra la Guerra Económica.

"El Sundde y la GNB mantuvieron su gestión de protección al pueblo contra el abuso de las mafias burguesas, sancionando a 21 empresas por irregularidades durante el asueto, donde destaca el caso de Expresos Occidente, empresa de transporte que estaba aplicando sobre precios en los pasajes", puntualizó

750 funcionarios garantizaron seguridad en puertos y aeropuertos.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo (MPPTAA), Giuseppe Yoffreda, informó que en todos los puertos y aeropuertos contaron con 750 funcionarios que garantizaron la seguridad de las personas, debido al incremento de pasajeros que se movilizaron por estas vías en comparación con 2014.

Precisó que la movilización total de pasajeros por vía aérea y marítima alcanzó 402 mil 701 personas.

Carmen Meléndez mencionó que la experiencia que se desarrolló durante los carnavales 2015 servirá para perfeccionar los venideros operativos de prevención y permitirá reforzar los niveles de seguridad del Estado.

(Prensa/Mpprijp/18.02.15/Daniela Sarmiento / Liliana del Rosario / Zabary Guaraco/ Argelia López / Foto: Archivo).

Guárico incrementará 49,5% la superficie de siembra este año



Foto archivo

San Juan de los Morros, 19 Feb. AVN.- El estado Guárico, en los llanos del país, incrementará la superficie de siembra este año para pasar de 321.050 hectáreas que se cultivaron en 2014 a 479.970, lo que representa un incremento de 49,5%. Esto se traducirá en una mayor cantidad de alimentos para la población venezolana.

Así lo informó este jueves a la Agen-

cia Venezolana de Noticias (AVN) la autoridad Única en materia Agroindustrial de la entidad, Jorge Lugo, quien destacó que estas acciones forman parte del Plan de Siembra 2015, en el cual se prevé la potenciación de rubros tradicionales y característicos de la región, como maíz, sorgo y arroz, y la diversificación, al apuntar hacia la producción de pasto, algodón, cítricos, verduras y hortalizas.

"La idea es fomentar la productividad en los campos guariqueños, como parte del reimpulso económico que han ordenado el presidente de la República, Nicolás Maduro, y el gobernador Ramón Rodríguez Chacín", resaltó.

Lugo indicó que además del incremento en la superficie de siembra, avanzarán en la agroindustrialización local, a fin de procesar la materia prima para generar productos terminados y reducir la necesidad de importaciones.

"Estamos propiciando un cambio de paradigmas, con el paso de la economía rentista petrolera hacia una economía productiva socialista, lo que implicará significativas inversiones en los campos guariqueños para la siembra y todo lo que ello implica, como el uso de maquinarias y el oportuno servicio de transporte y entrega de insumos", agregó.

Acotó que el plan contará con participación de productores públicos y privados y el desarrollo de las unidades productivas que son administradas por la Gobernación.

De igual modo, Lugo anunció que para la concreción de esta meta, se incrementará la cartera de financiamiento de la banca pública a través de instituciones como el Banco Agrícola de Venezuela (BAV) y el Fondo de Desarrollo Agrario Socialista (Fondas).

"Adicional al Plan de Siembra 2015, que solo contempla lo referido a la producción agrícola vegetal, también tenemos prevista la ejecución de un plan de producción ganadera con el financiamiento de 7.187 animales, entre bovinos y bufalinos, que nos permitirán producir mayor cantidad de carne y leche", concluyó.- AVN 19/02/2015

3.500 vivienda s construirá en Zulia el Ministerio de las Comunas

Maracaibo, 20 Feb. AVN.-

Para marzo próximo está previsto que el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales inicie la construcción de 3.500 viviendas, ubicadas en los 21 municipios del estado Zulia, el en occidente del país, informó la coordinadora de ese despacho en la entidad, Susana Ramírez.

Ramírez indicó a la Agencia Venezolana de Noticias que en el Zulia, luego de asambleas con los parlamentarios de las comunas, se distribuyó la cantidad de viviendas en los 21 municipios y serán edificadas por los propios consejos comunales, con recursos aportados por la Gran Misión Vivienda Venezuela.

Desde 2010 se han entregado a las comunidades del Zulia financiamiento para la construcción de 14.000 casas, de las cuales ya han sido entregadas 5.800, precisó.

Indicó que para agosto del presente año se tiene previsto culminar las 8.200 viviendas restantes, que son edificadas por los consejos comuna-

les, a través de una experiencia en la cual los propios integrantes de la comunidad, sector o barrio, participan en la fabricación de nuevos hogares, bajo el programa de sustitución de ranchos por viviendas dignas.

"Estamos metiéndole el pecho para cumplir con esta meta junto al poder popular y seguir cumpliendo con el legado del comandante Hugo Chávez, de llegar a 2019 con viviendas dignas para todos los venezolanos", expresó. El 19 de febrero pasado la Gran Misión Vivienda Venezuela, a través del Ministerio de las Comunas, entregó 20 nuevos hogares, construidos por el poder popular organizado a través del Consejo Comunal La Revolución por Siempre, para dignificar a habitantes del sector Bajo Grande I, del municipio San Francisco.

Meléndez: Gobierno Bolivariano y pueblo en pie de lucha frente a pretensiones imperialistas

La ministra del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Carmen Meléndez, aseguró que el Estado Venezolano está atento ante cualquier posible intento de agresión a la soberanía y tranquilidad de la nación.

El anuncio lo realizó a través de su cuenta en la red social **Twitter @gestionperfecta**. "Seguimos firmes ante cualquier intento de agresión a la soberanía, a la tranquilidad y al desarrollo de la nación! #JusticiaParaLaPaz".

Este mensaje lo realizó en alusión al intento de agresión imperialistas y los planes desestabilizadores promovidos por sectores de la ultraderecha contra el Estado venezolano.

En otra interacción afirmó que "El Gobierno Bolivariano junto a su pueblo se mantiene en pie de lucha frente a las pretensiones imperialistas #JusticiaParaLaPaz".

(Prensa/Mpprijp/20.02.2015/Argelia López/Foto: Archivo)

Trabajadores denuncian violación de normativas laborales en contratista de Pepsi

Caracas, 23 Feb. AVN.-

Trabajadores de inversiones MCLV, contratista de Pepsi-Cola Venezuela, denunciaron que la empresa ha decidido cerrar sus operaciones y les coaccionan para que renuncien, indicó este lunes Oscar Terán, representante del Sindicato de la compañía.

"Ellos no pueden dejar a los trabajadores sin empleo, y más cuando han incumplido con el artículo 47 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT), que dice que está prohibida la tercerización laboral. Eramos 148 empleados, y ya quedan 50 que estamos en incertidumbre porque no sabemos que será de nosotros", expresó Terán vía telefónica a la Agencia Venezolana de Noticias.

El instrumento legal define la tercerización como la simulación o fraude cometido por patronos con el propósito de desvirtuar, desconocer u obstaculizar la aplicación de la legislación laboral. Este año se cumplen los tres años que otorgó la Ley, dictada en 2012, para que

los patronos se ajustaran a la norma que prohíbe esta práctica.

José Díaz, trabajador de Inversiones MCLV C.A., afirmó que la empresa, situada en el municipio Guaicaipuro del estado Miranda, ha sacado progresivamente las maquinarias y mercancía de sus instalaciones. "Ellos nos amenazan diciendo que renunciemos porque van a cerrar, sin hacer las cosas debidamente", señaló.

Añadió que la compañía no ha integrado al personal a PepsiCola, sino que han tomando acciones para eludir sus responsabilidades laborales.

"Hay un plazo para que las empresas no estén tercerizadas, que vence este año, y ellos aún no han hecho nada. Más bien nos dicen que van a cerrar y nos dejarán en la calle; nos amenazan diciendo que firmemos la renuncia y ellos nos pagan algo porque de otra forma será peor para nosotros", añadió.

Nuevos trenes del ferrocarril Caracas-Cúa serán trasladados a Charallave desde este miércoles



Charallave, 24 Feb. AVN.-

A partir de este miércoles 25 de febrero iniciará el traslado por tierra, hacia la estación Charallave Norte, de los tres nuevos trenes adquiridos por el Gobierno para fortalecer la flota del Sistema Ferroviario Central Ezequiel Zamora, que conecta Caracas con los Valles del Tuy, en el estado Miranda, al centro norte del país.

El transporte de los tres trenes -que llegaron este domingo 22 a Puerto Cabello, estado Carabobo, desde Japónfinalizará el próximo 15 de marzo, informó el Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE). El traslado se realizará de manera simultánea, por 15 días, en vehículos tipo cometto hidráulicos.

En el operativo participarán servidores públicos del IFE, la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Policía Nacional Bolivariana (PNB) y del Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT).

Los nuevos trenes, de cuatro coches cada uno, forman parte de los 13 adquiridos por el Gobierno Nacional y que a su vez se sumarán a los 13 que se encuentran operativos, con lo cual se duplicará la oferta de servicio en el sistema que moviliza a un promedio de 120.000 personas diariamente, ha indicado el ministro de Transporte Terrestre y Obras Públicas, Haiman El Troudi, vía Twitter.

De las 13 unidades adquiridas, ya han llegado cinco al país, y las restantes ocho arribarán en el transcurso de este año. El Troudi ha señalado que con la inclusión en mayo de estos tres trenes adicionales, aumentará 45% la oferta de transporte actual del ferrocarril inaugurado en 2006 por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez. Este incremento supondrá la posibilidad de movilizar a 16.000 pasajeros.

Noticias Internacionales

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y... Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial sin censura...

Presidenta del Frente Amplio de Uruguay rechazó que en Venezuela "diferencias se diriman por la fuerza"



Montevideo, 18 de febrero de 2015 (Prensa Embajada de Venezuela).-

La doctora Mónica Xavier, presidenta del Frente Amplio -fuerza gobernante en Uruguay que agrupa a la izquierda de ese país- señaló en relación al desmontado intento de golpe de estado en Venezuela: "Que existan diferencias en democracia es lo natural, pero que esas diferencias se diriman por la fuerza es lo que no se puede aceptar".

Xavier destacó que en los últimos años en Venezuela "si algo ha caracterizado a los (...) gobiernos del presidente Chávez hasta el presidente Maduro, han sido las consultas populares, donde el apoyo de los ciudadanos ha sido de una legitimidad absoluta (...) existiendo la posibilidad de múltiples expresiones con el voto directo de los ciudadanos que (...) siempre fue acompañado de una mayoría extraordinaria, no solo de apoyo a las propuestas planteadas sino también por un número de gente que nunca antes participaba de esas decisiones".

La presidenta de la coalición de izquierda exigió que esa expresión libre del pueblo venezolano sea respetada y manifestó su "preocupación cuando está amenazada la decisión que han tomado libremente los pueblos".

"Respetamos la interna de todos los país, pero siempre somos defensoras de que las diferencias se resuelvan en el plano democrático", concluyó Xavier.

Además de Xavier, se han pronunciado en respaldo al pueblo y el Gobierno de Venezuela múltiples personalidades, así como organizaciones sociales y políticas del Uruguay.

El Presidente de la República, José "Pepe" Mujica, quien consideró que las sanciones no constituyen un instrumento válido ni conforme al derecho internacional y nunca han servido para fortalecer los posicionamientos de los pueblos, y que las sanciones traen perjuicios a los pueblos y que desestabilizan las democracias no solo de Venezuela, sino también de la región.

El canciller uruguayo Luis Almagro manifestó que es necesario continuar fortaleciendo la democracia y el diálogo en Venezuela y hacer los aportes necesarios para que esta estabilidad no se vea afectada por factores externos. Sostuvo, asimismo que hay que eliminar en el continente las estigmatizaciones a los países y hacer de la democracia y los derechos humanos temas de agenda.

La senadora Lucía Topolansky, quien desde la instalación de la nueva legislatura el pasado 15 de febrero preside la Cámara de Senadores, exhortó al pueblo y Gobierno venezolanos a no abandonar la lucha: "Los que luchamos por una Patria libre, soberana

y que sea para todos, vamos a estar siempre en lucha porque siempre habrá gente tratando de que no logremos nuestros objetivos. (...) La única lucha que se pierde es la que se abandona".

Por su parte, el diputado Alejandro Sánchez, que a su vez preside la Cámara de Diputados del bicameral Parlamento uruguayo, destacó la "solidaridad y la defensa de las instituciones democráticas y los gobiernos elegidos libremente" por el pueblo venezolano.

Sánchez manifestó su respaldo al pueblo de Venezuela y lo instó a "defender la democracia, que no es otra cosa que vivir en convivencia y seguir construyendo futuro para todos los venezolanos".

Entre las organizaciones sociales que brindaron su solidaridad con el presidente Nicolás Maduro y su Gobierno, así como con el pueblo de Venezuela, se destacan el Plenario Intersindical de Trabajadores – Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT, central sindical que agrupa a todo el movimiento obrero uruguayo), que además lo invitó a visitar la sede de la central sindical en su próxima visita a Montevideo "para recibir el calor y la solidaridad de la clase obrera uruguaya".

Por otra parte, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU, que agrupa a todos los estudiantes de la estatal Universidad de la República), remarcó su "solidaridad con el pueblo y el gobierno constitucional de Venezuela, contra cualquier intervención extranjera y por la autodeterminación de los pueblos. Tenemos confianza que la inmensa mayoría democrática del pueblo venezolano llenará las calles una y otra vez para defender lo que es suyo y rechazará cualquier intento imperialista de desestabilización". En relación al papel de la Unasur en este contexto, destacó que "es un verdadero escudo, una defensa; pienso que Celac va a hacer lo mismo, así que en eso va a haber una tranquilidad que no había antes en este continente".

Del mismo modo, diversas organizaciones políticas, juveniles, culturales y de solidaridad con los pueblos manifestaron su más rotundo rechazo a cualquier intento de golpe de estado, así como a cualquier injerencia en Venezuela de parte del imperialismo norteamericano y destacaron el pronunciamiento de la Unasur en relación a rechazar la aprobación de normas extraterritoriales por parte del gobierno de los Estados Unidos y promover un diálogo entre los gobiernos de ambos países.

FIN / PRENSA EMBVENUY / PSS Pablo Siris Seade

INICIATIVA DESDE ARGENTINA EN APOYO A LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Frente a la reciente intentona golpista:

Convocamos a la urgente solidaridad con Venezuela Bolivariana.

Nuevamente la ultraderecha opositora al proceso revolucionario ha intentado dar un zarpazo en Venezuela Bolivariana. Esta vez, la conspiración oligárquica monitoreada desde Washington, pretendía no sólo generar un escenario de desestabilización sino que su objetivo fundamental consistía en asesinar al presidente Nicolás Maduro, mediante el bombardeo de un acto de masas en el que se iba a hacer presente.

Los hechos denunciados por el propio Maduro son muy graves ya que en la intentona estaban comprometidos algunos militares traidores al mandato revolucionario y al propio pueblo venezolano. Los organismos populares de Inteligencia y autodefensa, en conjunto con la férrea unidad cívico-militar han logrado felizmente abortar esta maniobra criminal, sin embargo, esto no significa que no lo vuelvan a intentar.

No es casual que los ataques "made in USA" arreciaran el pasado 2 de febrero, con el anuncio de nuevas sanciones por parte del Senado norteamericano y prosiguieran el 8 del mismo mes, cuando el general Vincent Stewart, director de la Agencia de Inteligencia del Departamento de Defensa en EEUU, anticipara, en una comparecencia ante la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara norteamericana de Representantes, que Venezuela enfrentará "protestas masivas" en los meses previos a las elecciones legislativas previstas para este año.

Tampoco sorprende a nadie que el "operativo desgaste" incluía todos estos meses la guerra económica, organizada por una burguesía parasitaria que provoca en lo inmediato: desabastecimiento (a una escala rayana en la criminalidad), especulación financiera con el dólar como buque insignia, y la amenaza latente de nuevas y violentas protestas, preanunciadas por las redes. Arropando ese escenario, juega un papel fundamental el terrorismo mediático nacional e internacional, falseando la realidad.

Frente a este panorama que no sólo afecta a Venezuela sino a cada uno de los países del continente que enfrentan la prepotencia y las recetas injerencistas patrocinadas por Estados Unidos, los abajo firmantes consideramos que se hace necesario redoblar la solidaridad latinoamericana y caribeña con Venezuela Bolivariana.

No es tiempo de mirar al costado ni de esperar a que los intentos involucionistas sigan desarrollándose. Hay que movilizarse unitariamente, dejando de lado las mezquindades y los sectarismos, para ejercer con mayor fuerza una movilización continental contra el fascismo y la ofensiva imperialista que lo contiene como ideología.

-Defendamos la Revolución Bolivariana de cualquier ataque imperialista! - Si nos tocan a uno, nos tocan a todos! -Independencia y Patria Socialista. Venceremos! (desde Argentina)

Rusia ratifica la creación del Banco del BRICS con un capital de 100.000 millones de dólares

RT. - VIERNES, 20 DE FEBRERO DE 2015 - Rusia ratifica la creación del Banco del BRICS con un capital de 100.000 millones de dólares.

La Duma de Rusia ha ratificado la creación del Banco de Desarrollo del grupo BRICS, que servirá como reserva de dinero para proyectos de infraestructura en Rusia, Brasil, India, China y Sudáfrica, y desafiará el dominio occidental liderado por el Banco Mundial y el FMI. Su capital declarado es de 100.000 millones de dólares. El acuerdo para la creación del Banco de Desarrollo se firmó en junio de 2014 en la ciudad brasileña de Fortaleza.

Este verano en la ciudad rusa de Ufa se celebrará la primera reunión del Consejo de Administración del BRICS, que decidirá quién será el presidente y el vicepresidente del Banco. El Ministerio de Finanzas de Rusia, que preside el BRICS este año, espera que el nuevo Banco de Desarrollo entre en

funcionamiento a finales de 2015, informa RIA NOVOSTI.

La creación del Banco de Desarrollo de BRICS permitirá a sus países miembros ser más independientes respecto de la política financiera de los países occidentales, según ha declarado el presidente ruso, Vladímir Putin en la sexta cumbre de BRICS. El banco se caracterizará por una distribución equitativa de las participaciones del capital y la gestión de derechos. Se prevé que su sede se encuentre en Shanghái (China).

MUCHAS DUDAS Y NINGUNA CERTEZA.

Guido Dione - Además de los fiscales que organizaron la manifestación, ¿cuántas personas habrán marchado el 18F, en todo el país?, ¿Un millón, dos millones, tres millones...?, Aparte de los fiscales, ¿cuántos de ellos conocían al fiscal Nisman, antes de los hechos del 18 de enero?, ¿Tres millones, dos millones, un millón, 500 mil, 200 mil, 100 mil, 50 mil, 10 mil, 5 mil, 2 mil, un mil, 500, cien, diez...?

- ¿Por qué a los señores Fiscales y sus seguidores, nunca se les pasó por la cabeza organizar una marcha por la pronta ubicación de los 400 niños —hoy adultos jóvenes— apropiados y cambiada ilegalmente su identidad, entre 1976 y 1983, y que aún no han sido encontrados, por un pacto de silencio mafioso entre algunos jueces y fiscales de aquella época, y sus apropiadores? Estaría bueno ver marchar bajo la lluvia 400 mil personas en Buenos Aires, por un motivo tan noble.

Yo no sé cómo murió el Fiscal Nisman, ni lo conocía antes del 18 de enero, salvo que estaba a cargo de la causa AMIA desde hace diez años (que hace un mes despertó de su letargo).

Tampoco sé quién es el ciudadano Lagomarsino, ni qué cualidades especiales tiene para ganar más de 40 mil pesos por mes en la fiscalía que estaba a cargo del Sr. Nisman, sin obligación de concurrir a su lugar de trabajo. No me explico qué hacía el falso periodista Prachter- miembro de la MOSSAD (servicio secreto israelí, según Elisa Carrió)- en un país de extramuros como Argentina, que se está cocinando en su propia salsa sin perjudicar a terceros países. Ante tantas dudas y ninguna certeza, decidí no concurrir a la marcha del 18F; me gusta saber para quién estoy jugando un partido que, para colmo, no es amistoso.

¿Tan importante había resultado ser, para que este hecho haya tenido repercusión en la prensa occidental (y cristiana) de países comúnmente considerados 'serios'?, ¿Tendrá el caso Nisman alguna relación con el acto terrorista de Charlie Hebdo?, ¿Casualidad o causalidad?, ¿Serán lo qe se llama 'terrorismo de falsa bandera'?

Atte. Guido Dione, Vice Presidente 2º de la Asamblea Provincial, Partido Coalición Cívica ARI, Distrito Córdoba. DNI 6800757.

Córdoba, 150222. PD: ¿Podría alguien nombrar diez países realmente serios, que no trafiquen armas o narcóticos, que no sean la caja fuerte —paraísos fiscales— de los mayores delincuentes del planeta, que no estén permanentemente agrediendo, bombardeando, invadiendo, 'plantando' guerrillas o terrorismo de falsa bandera, apropiándose de recursos naturales que no les pertenecen, o masacrando pueblos inermes de terceros países?

Derecho a Réplica

CRBV. Art. 58. La comunicación es libre y ... así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por ...

16 de febrero de 2015

SUMARIO:

VENEZUELA: La eterna cruzada antibolivariana made in USA/ LEA ELARTÍCULO COMPLETO EN: http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/02/16/la-eterna-cruzada-antibolivariana-made-

Golpista venezolano está escondido en Panamá, denuncia embajador/Caracas:

in-usa/

LEA ELARTÍCULO COMPLETO EN: http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/02/16/golpistavenezolano-esta-escondido-enpanama-denuncia-embajador/

Estos son los militares traidores/ LEA EL ARTÍCULO Y VEA EL VI-DEO EN: http://www.resumenlatinoamericano.org/2015/02/14/ video-caracas-estos-son-los-militares-traidores/

Blackwater USA sería la propietaria del avión Tucano que se utilizaría para bombardear a Caracas y derrocar a Maduro//

LEA EL ARTÍCULO COMPLETO EN:http://www.resumenlati-noamericano.org/2015/02/14/fue-adquirido-y-registrada-a-traves-de-ep-aviation-llc-blac-kwater-usa-seria-la-propietaria-del-avion-tucano-que-se-utiliza-ria-para-bombardear-a-caracas-y-derrocar-a-maduro/

ARGENTINA: Vicente Zito Lema: "Estados Unidos e Israel quieren castigar a la Argentina"/La imputación a Cristina: antes y después del #18F//

COLOMBIA: No cesan las amenazas y la violencia en el Cauca// RUSIA: El gran juego de Moscú en Medio Oriente//

ESTADOS UNIDOS: Caso Chapel Hill, una masacre islamófoba silenciada//

MEDIO ORIENTE: Israel mantiene encarcelados a 15 periodistas palestinos/Obama trata de marginar a los antisirios recalcitrantes/El nuevo rey saudí del terror

La eterna cruzada antibolivariana mada in USA

Resumen Latinoamericano/Gerardo Szalkowicz/Marcha, 16 de febrero de 2015 — "Hemos desarticulado, desmantelado, un atentado golpista contra la democracia, contra la estabilidad de nuestra patria".

Así anunciaba el presidente Nicolás Maduro el jueves pasado una nueva acción desestabilizadora que implicaba a miembros de la Aviación Militar. Según el mandatario, se trataba de



"una conspiración que se montó desde el gobierno de Estados Unidos".

Más tarde, el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, reveló los nombres de los militares vinculados y mostró las contundentes pruebas recabadas de las computadores y teléfonos de los oficiales detenidos.

La denominada "Operación Jericó", que iba a ser ejecutada el 12 de febrero, se activaría con la publicación de un manifiesto llamando a un gobierno de transición y continuaría con bombardeos desde un avión Tucano a instituciones del Gobierno y a medios como Telesur. El plan contemplaba además el impulso de nuevas "guarimbas" (acciones callejeras violentas) y una estrategia mediática para legitimar el golpe.

Cabello señaló a Kelly Keiderling, Encargada de Negocios de la embajada de EEUU, como el principal nexo con los golpistas y Maduro informó que "el guión que iban a leer los oficiales lo redactó un consejero de la embajada".

Cronología de una nueva arremetida

Al mismo tiempo que el Gobierno de Barack Obama tomó la decisión histórica de mutar su estrategia frente a Cuba tras más de cinco décadas, apretó el acelerador en su asedio a la revolución bolivariana. El neutralizado plan se enmarca en una fuerte escalada intensificada en las últimas semanas. Aquí, un racconto de los últimos episodios:

– El 2 de febrero, el Departamento de Estado emitió un comunicado en el que anunciaba nuevas sanciones -como la restricción del visado- contra funcionarios venezolanos "presuntamente incursos o cómplices de violaciones a los DDHH".

Sin identificarlos, el texto afirma: "Haciendo caso omiso de los exhortos de gobiernos, líderes respetables y grupos de expertos en aras de un cambio, el gobierno venezolano sigue demostrando irrespeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales".

A diferencia de las sanciones impuestas desde Washington seis semanas antes, esta vez la medida surgía desde el Ejecutivo y no por iniciativa legislativa. – El mismo día, Maduro denunciaba que el vicepresidente de EEUU, Joe Biden, se reunió con líderes del Caribe "exhortándolos a dejar sola a Venezuela" ya que "el gobierno pronto va a caer". Maduro propuso iniciar acciones jurídicas nacionales e internacionales y acusó a Biden de ser el principal promotor de los planes golpistas.

– El domingo 8, el general Vincent Stewart, director de la Agencia de Inteligencia del Departamento de Defensa de EEUU, anticipó, en una comparecencia ante la Comisión parlamentaria de Asuntos Militares, que Venezuela enfrentará "protestas masivas" en los meses previos a las elecciones legislativas de este año.

Al día siguiente, la Casa Blanca dio a conocer el documento "Estrategia de Seguridad Nacional para 2015".
Allí se afirma: "Apoyamos a los ciudadanos de países donde el pleno ejercicio de la democracia está en riesgo, como en Venezuela".

En respuesta, la cancillería venezolana respondió en un comunicado: "Nada atenta más contra la paz, la democracia y la estabilidad mundial que el mito de la 'excepcionalidad' estadounidense que conduce a su gobierno una y otra vez a descalificar países y emitir pronunciamientos que constituyen un acto de injerencia inaceptable en la política interna de otros Estados".

– El martes 10, Ben Rhodes, asesor de seguridad nacional de EEUU, afirmó que las autoridades venezolanas "frecuentemente acusan a Estados Unidos de ser responsables de los problemas que enfrentan. No creo que nadie en la región les crea. Creo que es risible y no puede servir de excusa ante sus propios problemas domésticos".

Rhodes instó al Gobierno venezolano a avanzar hacia un modelo de país "coherente con la Carta (Democrática) Interamericana", donde haya "elecciones libres y justas, una sociedad civil a la que se le permita florecer y libertad de expresión".

La canciller venezolana, Delcy Rodríguez, le aconsejó a Rhodes que lea las declaraciones de apoyo de los organismos regionales y alertó: "Venezuela se respeta. No somos patio trasero de potencia extranjera alguna".

- El miércoles 11, el vicepresidente

Biden recibió a Lilian Tintori, esposa del líder opositor Leopoldo López, preso hace casi un año por encabezar el intento desestabilizador iniciado el 12 de febrero de 2014. Biden informó por twitter que se reunió "con venezolanos afectados por la opresión del Gobierno para subrayar nuestro compromiso en la promoción de los derechos humanos en todo el mundo".

Cuando los paraguas funcionan

La reacción de los organismos de integración regional se desplegó a pleno la semana pasada. Una comisión de cancilleres de la Unasur, junto al secretario general Ernesto Samper, se reunió el lunes pasado en Montevideo y rechazó las medidas adoptadas por EEUU.

Al día siguiente, el bloque suramericano emitió un comunicado en el que ratifica "que la aplicación de las sanciones unilaterales previstas en esa ley vulneran el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y no contribuye a la estabilidad, la paz social y la democracia en Venezuela".

La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba) también se pronunció: "Los países del Alba-TCP rechazan categóricamente todo tipo de medidas coercitivas contra el gobierno venezolano, cuyo claro propósito es dar al traste con el proceso de transformación socio-político que la sociedad venezolana de forma soberana y democrática ha decidido llevar adelante.

Estas nuevas sanciones contra el pueblo y gobierno venezolanos esconden las verdaderas intenciones de desestabilizar al Gobierno Bolivariano con el objeto de lograr su derrocamiento".

Por su parte, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) difundió una declaración en la que indica que el organismo "reitera su rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional".

Además de los bloques regionales, el Movimiento de Países No Alineados, diversas organizaciones populares de la región, intelectuales y los mandatarios de Bolivia, Uruguay, Ecuador y Nicaragua también manifestaron un fuerte respaldo a Venezuela.

"Gracias al Alba, a Unasur, a la Celac, gracias América Latina y el Caribe, hermanos vamos juntos, y ahí está el escudo protector, gracias por su voluntad firme y clara de protegernos y ayudarnos frente a las agresiones del imperio estadounidense", saludó Maduro.

El presidente bolivariano analizó:

"La política de EEUU contra Venezuela ha puesto a Obama en un callejón sin salida. Es una política fracasada, que seguirá fracasando y que, además, aislará a EEUU tanto como lo aisló su política fracasada contra la revolución cubana durante 53 años".

INDICE - 01 Portada - 02 Derechos Humanos - 03 Religión y Culto - 04 Visión Deportiva - 05 Juventud Emergente - 06 Despertar Educativo - 07 Esplendor Cultural - 08 Participación Política - 09 Economía y Finanzas -10 Opinión (cara y sello) - 11 Conversando con ... - 12 Anarquía e Indolencia - 13 Gobierno Nacional - 14 Conozca Venezuela - 15 y 16 Poder Público Nacional - 17 Portal Técno-Científico - 18 Poder Público Estadal - 19 Nuestros Indígenas - 20 Poder Público Municipal - 21 Comunidad Organizada - 22 F.A.N.B. - 23 Nuestra Salud - 24 Mundo Femenino - 25 y 26 Noticias Nacionales - 27 Noticias Internacionales - 28 Derecho a Réplica.